

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

“FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA”

CUP: 133600000.0000.388280

ENERO 2023

1

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dirección: Av. Eloy Alfaro y Av. Amazonas

Código postal: 170516 / Quito-Ecuador.

Teléfono: +593-2 3960 100

www.agricultura.gob.ec



República
del Ecuador

Índice de Contenido

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO	9
1.1. Tipo de solicitud de dictamen	9
1.2. Nombre Proyecto	9
1.3. Entidad (UDAF).....	9
1.4. Entidad operativa desconcentrada (EOD).....	9
1.5. Gabinete Sectorial	9
1.6. Sector, subsector y tipo de inversión 1	9
1.7. Plazo de ejecución.....	9
1.8. Monto total	9
2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.....	10
2.1. Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto.....	10
2.1.1 Importancia de la Agricultura Familiar Campesina - AFC en el Ecuador	11
2.1.2 Impacto de la emergencia sanitaria en la AFC en el Ecuador	13
2.1.3 Dinámica productiva y comercial de la AFC	14
2.1.4 Género y agricultura familiar campesina	16
2.1.5 Jóvenes rurales e inclusión.....	20
2.1.6 Análisis de los principales rubros del proyecto.....	20
2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema.....	26
2.2.1 Limitado acceso a recursos financieros.....	27
2.2.2 Producción de cultivos sin la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura.....	28
2.2.3 Falta de nexos comerciales y mercados seguros	28
2.2.4 Desventajas competitivas de cadenas de producción sin certificaciones.....	30
2.2.5 Falta de estrategias que permita transitar de modelo de producción convencional a sostenible.	33

2.2.6	Insuficiente asistencia técnica y capacitación en producción sostenible	35
2.2.7	Falta de beneficios para producir y conservar semillas campesinas.	38
2.2.7	Justificación de la intervención	42
2.3.	Línea base del proyecto	43
2.4.	Análisis de oferta y demanda	49
2.4.1	Análisis de la demanda.....	54
2.4.2	Población de referencia	54
2.4.3	Población potencial	55
2.4.4	Población efectiva	55
	Cálculo de la población efectiva para los años 2023, 2024 y 2025	56
2.4.5	Población demandante insatisfecha	57
2.5.	Identificación y caracterización de la población objetivo	57
2.5.1	Caracterización de la agricultura familiar campesina en el Ecuador	57
2.5.2	Pobreza y pobreza extrema nacional y rural por ingresos.....	59
2.5.3	Auto identificación de la mujer productora rural de la AFC en condiciones de vulnerabilidad.....	60
2.5.4	Identificación y caracterización de la población objetivo	61
2.5.5	Criterios para identificar productores rurales beneficiarios	62
2.6.	Ubicación geográfica e impacto territorial.....	65
3.	ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN	66
3.1.	Alineación objetivo estratégico institucional.....	66
3.2	Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo alineada al indicador del objetivo estratégico institucional.....	66
3.3	Metodología de Cálculo:	67
4.	MATRIZ DE MARCO LÓGICO.....	68
4.1.	Objetivo general y objetivos específicos.....	68
4.2.	Indicadores de resultado.....	68

4.3. Marco Lógico	69
4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores del propósito	73
5. ANALISIS INTEGRAL	75
5.1. Viabilidad técnica	75
5.1.1. Descripción de la ingeniería del proyecto	75
5.1.2. Especificaciones técnicas	111
5.2. Viabilidad financiera fiscal.....	122
5.2.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos.	122
5.2.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos	122
5.2.3. Flujo financiero fiscal.....	122
5.2.4. Indicadores financieros fiscales.....	122
5.3. Viabilidad económica	122
5.3.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.	122
5.3.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.	123
5.3.3. Flujo económico	126
5.3.4. Indicadores económicos.....	129
5.4. Viabilidad ambiental y sostenibilidad social.	129
5.4.1. Análisis de impacto ambiental y riesgos	129
5.4.2. Sostenibilidad social	130
6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO	132
7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN	134
7.1. Estructura operativa.....	135
7.1.1 Equipo técnico.....	135
7.1.2 Modelo de gestión de la subvención del proyecto	147

7.1.2 Selección de Personal.....	149
7.2. Arreglos institucionales y modalidad de ejecución.....	150
7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades	151
7.4.1. Determinación de la demanda pública nacional plurianual	162
8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	167
8.1. Seguimiento a la ejecución.....	167
8.2. Evaluación de resultados e impactos	169
8.3. Actualización de línea base	172
9. BIBLIOGRAFÍA.....	172

Índice de Tablas

Tabla 1. Distribución de Actividades de la AFC	14
Tabla 2. Problemáticas comunes en América Latina y el Caribe para mujeres productoras rurales en actividades agropecuarias.....	17
Tabla 3. Identificación de cultivos por región del Ecuador, de mayor interés por los productores de la AFC.....	21
Tabla 4 Distribución de Rubros Priorizados por Región y Número de Productores.	22
Tabla 5. Superficie plantada, cosechada y producción de rubros priorizados, 2021.....	24
Tabla 6. Balanza comercial de los rubros priorizados	25
Tabla 7. Caracterización de la persona productora	26
Tabla 8. Montos de crédito de la banca pública 2013 - 2022	27
Tabla 9. Tabla comparativa de niveles de minerales en producción biológica y convencional..	28
Tabla 10. Acceso al sello de la AFC de productores registrados como agricultura familiar campesina.	29
Tabla 11. Registro de Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO y Productores vinculados a CIALCO en el período 2019 - 2022	30
Tabla 12. Porcentaje de certificaciones de productores de la AFC.....	30
Tabla 13. Comparativo de rendimientos de aguacate, pasifloráceas y cítricos entre Colombia, Ecuador y Perú	31

Tabla 14. Rendimiento del cacao CCN51 y fino de aroma a nivel nacional	31
Tabla 15. Niveles de pesticidas en varios cultivos de la AFC.....	34
Tabla 16. Porcentaje de asistencia técnica en producción sostenible desde los proyectos vigentes y cerrados del MAG.....	35
Tabla 17. Línea base del proyecto.....	43
Tabla 18. Metodología de cálculo de los indicadores de línea base	44
Tabla 19. Análisis comparativo de oferta de productos y servicios desde los proyectos vigentes del MAG.....	52
Tabla 20. Proyección de la población total rural, por sexo y según grupos etarios para el año 2023	54
Tabla 21. Proyección de la población potencial de productores rurales en edad de trabajar que realizan actividades agropecuarias, forestales, caza y pesca según grupos etarios para el año 2023.....	55
Tabla 22. Población efectiva del proyecto para el año 2022	56
Tabla 23. Población del proyecto para los años 2023 y 2024	56
Tabla 24. Consolidación de la demanda referencial, potencial y efectiva del proyecto.....	56
Tabla 25. Identificación de la demanda insatisfecha del proyecto.....	57
Tabla 26. UPA de la agricultura familiar campesina y tamaño promedio.....	58
Tabla 27. Distribución de la población objetivo por etnia	61
Tabla 28. Distribución ponderada de la población objetivo por rango etario, año 2023	61
Tabla 29. Distribución de la población efectiva por sexo y rango etario, año 2023	62
Tabla 30. Resumen de criterios de identificación de productores beneficiarios para acceso al paquete sostenible.....	63
Tabla 31. Cuadro de requisitos y documentos de verificación	64
Tabla 32. Ubicación geográfica de la población del proyecto por región y provincia año 2023 - 2025.....	65
Tabla 33. Contribución del Proyecto a la meta del Plan Nacional Creación de Oportunidades.	67
Tabla 34. Matriz de marco lógico.....	69
Tabla 35. Monto por componente y actividad del marco lógico	71

Tabla 36. Anualización de las metas de propósito.....	73
Tabla 37. Determinación del porcentaje del indicador de propósito.	74
Tabla 38. Tasa de deserción de productores	75
Tabla 39. Cuadro de presupuesto valorado de la campaña integral comunicacional.	77
Tabla 40. Cuadro de presupuesto valorado de la campaña integral comunicacional.	78
Tabla 41. Priorización territorial.....	81
Tabla 42. Tipo de equipamiento.	81
Tabla 43. Descripción técnica del equipamiento.	81
Tabla 44. Especificaciones coches de transportar.	83
Tabla 46. Identificación provincias para el desarrollo de talleres.....	85
Tabla 47. Número de comunidades de aprendizaje, productores a capacitar, por región y provincia en el año 2023.	88
Tabla 48. Temas para fortalecimiento de capacidades en comunidades de aprendizaje.	89
Tabla 49. Necesidades de técnicos por provincia para el proceso de fortalecimiento de capacidades.....	90
Tabla 51. Determinación del monto del paquete sostenible para el proyecto	94
Tabla 53. Montos a recibir por provincia, según número de beneficiarias y valor del incentivo para el primero y segundo año del proyecto.	95
Tabla 54. Numero de ppaquetes tecnológicos por provincias y año para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	99
Tabla 66. Especificaciones técnicas del componente 3, actividad 3.3 y tareas 3.3.1, 3.3.2.	120
Tabla 67. Costos evitados.....	124
Tabla 68. Monto total de la inversión	125
Tabla 69. Flujo Económico del proyecto	127
Tabla 76. Cronograma valorado por componente, actividad y subactividad del año 2024.	154
Tabla 77. Cronograma valorado por componente, actividad y subactividad del año 2025.	157
Tabla 78. Subtotal y total del cronograma valorado por componente, actividad y subactividad de los años 2023 a 2025 del proyecto.....	159

Tabla 79. Demanda pública nacional plurianual por componente, actividad y subactividad. . 162

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Tamaño de la UPA de la AFC por sexo.....	19
Gráfico 2. Tiempo total de trabajo por sexo y área (horas y minutos)	19
Gráfico 3. Árbol de Problemas	42
Gráfico 4 Composición de la agricultura familiar campesina distribución por región del país... 58	
Gráfico 5 Pobreza y pobreza extrema por ingresos, evolución junio 2010 a junio 2022	59
Gráfico 6 Porcentaje de pobreza y pobreza extrema nacional.....	59
Gráfico 7. Porcentaje de pobreza urbana y pobreza rural.....	60
Gráfico 8. Identificación étnica de la población rural	60

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Monto total de crédito agropecuario de la banca pública.....	27
Ilustración 2: Intoxicaciones por mal uso de pesticidas por provincia	33
Ilustración 3: Criterios de Agricultura Familiar Campesina.....	63

1. DATOS INICIALES DEL PROYECTO

1.1. Tipo de solicitud de dictamen

Dictamen de Prioridad

1.2. Nombre Proyecto

Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina, **CUP:** 133600000.0000.388280

1.3. Entidad (UDAF)

Ministerio de Agricultura y Ganadería

1.4. Entidad operativa desconcentrada (EOD)

Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina (Planta Central)

1.5. Gabinete Sectorial

Gabinete Sectorial Económico y Productivo.

1.6. Sector, subsector y tipo de inversión 1

MACRO SECTOR: Fomento a la Producción.

SECTOR: Agricultura, Ganadería y Pesca.

SUBSECTOR: C1502: Agricultura, agroindustrias y alimentos.

1.7. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del Proyecto es 2023 a 2025

1.8. Monto total

\$ 33.853.493,25

2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA

2.1. Descripción de la situación actual del sector, área o zona de intervención y de influencia por el desarrollo del proyecto¹

Para el año 2012, la definición de la Agricultura Familiar (AF) formulada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) incluyó características como: acceso limitado a la tierra y a los recursos de capital; uso preponderante de la fuerza de trabajo familiar, el jefe del hogar participa activamente en el proceso productivo; la principal fuente de ingresos proviene de la agricultura, el bosque, la acuicultura o actividades pesqueras, pudiendo ser complementada con actividades y rentas no agrícolas realizadas en y fuera de la unidad familiar (FAO 2012. Citado en Grisa y Sabourin 2019). Unos cuantos años antes (2007), desde la Reunión Especializada en Agricultura Familiar, se definió que la AF es aquella cuya gestión y mano de obra son predominantemente familiares (siendo limitada la utilización de trabajadores contratados); la residencia se encuentra en la finca o en una localidad próxima; y los recursos productivos son compatibles con la capacidad de trabajo de la familia, con la actividad desarrollada y con la tecnología utilizada, de acuerdo con la realidad de cada país (Grisa & Sabourin , 2019)

Con las definiciones planteadas en los párrafos anteriores, se evidencia la importancia de la familia como unidad mínima y del trabajo conjunto en la actividad productiva. Se requiere poner énfasis en el rol reservado a las familias campesinas, en particular a los jóvenes y a las mujeres rurales, bajo un contexto de aseguramiento de la sostenibilidad generacional del sector y de promoción de la equidad de género y del liderazgo femenino. La FAO ha identificado a estos dos elementos como centrales en su programa del Decenio Mundial de la Agricultura Familiar.

Así también, la renovación generacional en la AF resulta una condición previa para mantener viable y sostenible a la producción de alimentos y la nutrición al largo plazo. Esto se ve desafiado por la tendencia demográfica de envejecimiento de los agricultores y la falta de oportunidades por la falta de empleo agrícola y no agrícola en las zonas rurales. Esto desincentiva a las nuevas generaciones a permanecer en sus comunidades y nutre los flujos migratorios campo-ciudad. De igual forma, esta tendencia afecta la composición de la mano de obra, los patrones de producción agrícola y la tenencia de la tierra; debilita la organización social dentro de las comunidades rurales y pone en riesgo el intercambio de saberes ancestrales de cultivo y de mitigación de eventos climáticos. (LEISA, 2016)

En cuanto a los roles reservados a las mujeres rurales, se evidencia que su aporte a la actividad productiva agrícola y a los sistemas alimentarios supera el ámbito de su trabajo agrícola

¹ Descripción actual del sector y zona de influencia de la AFC, tomado de: Estudio de la cadena de valor del tomate de árbol (*Solanun betaceae*), para la agricultura familiar campesina en el ecosistema de alta montaña. Fundación AVINA-Andes Resilientes, OFIAGRO. MAG / MAATE. 2022

campesino. En el marco de la división sexual del trabajo, las mujeres se ven asignadas de forma natural las tareas de cuidado y doméstico no remunerado. Esto las convierte en actores centrales en el fomento de la agricultura familiar; la preservación y aseguramiento de las unidades productivas familiares campesinos y del bienestar de las comunidades rurales; y en la producción, elaboración y comercialización de alimentos que contribuyen a la seguridad alimentaria del conjunto de la sociedad. Esta condición las expone a afectaciones a su salud y calidad de vida, mayores niveles de violencia y limita sus capacidades de impacto a nivel socio-político y productivo (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020).

2.1.1 Importancia de la Agricultura Familiar Campesina - AFC en el Ecuador

La agricultura en el Ecuador es una de las principales fuentes de empleo e ingresos para la población rural, además constituye un sector clave en la provisión de alimentos para el conjunto de la población. Si bien la participación de la agricultura en el PIB registra una tendencia a la baja, relegando un segundo plano la producción petrolera y de servicios, aun así, en el año 2020 se ubicó en 9.8%. En este contexto, de los datos generales se evidencia que hasta el 2017, el 32.11% de la PEA corresponde al área rural y, dentro de la facción empleada, el 26.08% está ocupada en la rama de actividad que abarca a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca. (Martínez, 2013)

En lo relacionado con la AF a nivel de América Latina y el Caribe, su importancia ha sido ampliamente señalada por la FAO. Esta representa el 81.3% de las explotaciones agrícolas en América Latina y el Caribe y 79.8% son la zona Andina (Colombia, Ecuador y Perú) y, de acuerdo a estimaciones con base a 15 países de la región, el 23% de la superficie agrícola pertenece a la AF. A nivel país, este sector provee entre 27 y 67% de la producción alimentaria, ocupa entre 12 y 67% de la superficie agrícola y genera entre 57% y 77% del empleo agrícola en la región (FAO, 2014)

La AF impacta potencialmente en el desarrollo territorial, la protección del medio ambiente y del patrimonio cultural y comunitario; el aseguramiento de la inclusión social y la equidad, además de su contribución a la seguridad alimentaria y nutricional produciendo “alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, en el marco de las tradiciones autóctonas” (Schneider, 2014). Dentro del contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la agricultura familiar es considerada un foco de diversos ODS dado su impacto multidimensional y multisectorial. En términos de la organización social y asociatividad en torno a la AF en América Latina y el Caribe, de las cerca de 108 mil cooperativas existentes en la región, más del 26% corresponde a cooperativas agropecuarias y de fomento rural. Todas estas agrupan a 6 millones de asociados; es decir, cerca del 11% del total de socios cooperantes en América Latina y el Caribe. (Grisa & Sabourin , 2019)

Para el caso de la Agricultura Familiar ecuatoriana, los datos del Censo Nacional Agropecuario de 2000 recogidos por FAO, permiten distinguir tres tipos de agricultura familiar:

Más del 60% de las unidades productivas corresponden a la AFC de subsistencia, orientada al autoconsumo, con recursos propios e ingresos autosuficientes para garantizar reproducción familiar;

Un 35% a la agricultura familiar de transición, caracterizada por su orientación a la venta y el autoconsumo con recursos productivos que satisfacen la reproducción familiar y que experimenta problemas para generar mayores excedentes que permitan el desarrollo de la unidad productiva;

Las restantes unidades productivas se inscriben en la AFC consolidada, que cuenta con acceso a la tierra, mayor potencia productiva y acceso a mercados y generan excedentes para capitalizar (FAO y BID 2007).

Estos resultados demuestran la prevalencia de la AFC de subsistencia y la escasa presencia de la AFC consolidada. En esta misma línea de ideas, desagregando estos resultados a nivel regional, se observa el predominio de la AFC de subsistencia en la sierra y Amazonía y una mayor presencia de la AFC de transición en la costa (Martínez, 2013). Wong y Ludeña en su libro “Caracterización de la Agricultura Familiar en Ecuador” señalan una diferenciación productiva regional muy marcada: las actividades agrícolas serían más preponderantes en la AFC de transición de la sierra y costa, mientras que la ganadería y derivados estarían concentrada en la AFC consolidada costeña. (Wong & Ludeña, 2006)

Asimismo, se apunta que las explotaciones de agricultura familiar, corresponden al 84.5% del total de explotaciones agrícolas en el país; mientras que su superficie explotada equivale al 20% del total, con una explotación promedio de 3.48 hectáreas frente a 14.66 hectáreas del total de la tierra, lo que evidencia la minifundización de la superficie de cultivo. De forma paralela, (Wong & Ludeña, 2006) ponen de manifiesto la relación existente entre el tamaño promedio del predio y los ingresos no agrícolas. Es decir que los ingresos no agrícolas disminuyen conforme aumenta el tamaño promedio del predio de explotación. Para (Martínez, 2013) esto demuestra la convivencia, dentro de la Agricultura Familiar de unidades productivas de subsistencia con unidades productivas empresariales.

En síntesis, el sector agrícola en general y la agricultura familiar en particular constituyen un actor clave en la economía por su rol en la generación de trabajo, especialmente en el ámbito rural, y en la provisión de productos agropecuarios que aseguren las necesidades alimenticias de la población y que contribuyan a consolidar la soberanía alimentaria. Se destaca el impacto multidimensional y multisectorial de la agricultura familiar en el contexto de los ODS, por su rol en el desarrollo territorial, la protección del medio ambiente y de los saberes ancestrales y el aseguramiento de la inclusión social de población en riesgo.

2.1.2 Impacto de la emergencia sanitaria en la AFC en el Ecuador

Los problemas por los que atraviesa el sector de la AFC se han visto acentuados por la pandemia de COVID-19, de acuerdo al análisis de impacto de la emergencia sanitaria en el sector agrícola ecuatoriano hecho por la (Banco Interamericano de Desarrollo BID, 2020).

En cuanto a las disparidades a nivel productivo, se evidencia que existen rendimientos productivos bajos, debido al ataque de plagas y enfermedades, la escasa tecnificación de las labores productivas, y una capacidad de comercialización limitada y de acceso a espacios diferenciados de comercialización (cadenas cortas, ferias inclusivas, etc.); a estos problemas se suman, la escasa disponibilidad de agua para los pequeños agricultores. Todo esto, ha llevado al uso excesivo de productos agroquímicos y a la expansión de prácticas de monocultivo, lo cual empobrece el suelo, contamina los ecosistemas y fuentes de agua incidiendo en la pérdida de saberes y prácticas tradicionales de cultivo que finalmente pone en riesgo la seguridad alimentaria de las familias (ECODES, 2019).

En este contexto, los niveles de subsistencia se han agravado por situaciones de vulnerabilidad que enfrentan las familias campesinas y por los impactos económicos, sociales y sanitarios vinculados con la pandemia. Se evidencia la prevalencia de altos niveles de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (86%) y bajo nivel de acceso a servicios básicos; altos índices de analfabetismo, que afectan en particular a las mujeres y limita su nivel de participación en la toma de decisiones y fortalece los roles de género reservados a las mujeres rurales (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020).

De acuerdo con la (FAO, 2020), la afectación a nivel de ingresos, causada por la pandemia, impacta al 88% de la población dedicada a la agricultura en la Amazonía, 82% en la sierra y 74% en la costa y tiene como principales causas, como el acceso limitado a mercados, menor demanda y recurrencia de compradores habituales (debido a las medidas de confinamiento), costo más elevado para transportar los productos y la dificultad para acceder a insumos y mano de obra, que finalmente generaron la reducción de la superficie sembrada (en particular en la sierra), comparado a los niveles esperados de producción, ocasionando inclusive a que los campesinos a desechen parte de su producción por la falta de capacidad de almacenamiento.

A nivel social y alimentario, existe un importante grupo de familias campesinas en situación de inseguridad alimentaria entre moderada-grave (40.14% en la costa, 20.69% sierra y 34.89% Amazonía) y grave (5.48% costa, 3.64% sierra y 5.24% Amazonía). En este escenario, se evidencia una reducción en el consumo de determinados alimentos en especial proteínas animales y otros provenientes de las otras regiones (debido a las dificultades en su transporte). Como consecuencia, se observa el uso de estrategias de resistencia ante los efectos ocasionados por la emergencia sanitaria como gasto de ahorros, crédito, venta de bienes del hogar, venta de animales, entre otros; y en cuanto a la situación de crisis, se evidencia la reducción de gasto en alimentos no esenciales, la venta de activos productivos, migración, reducción de stock de

semillas para alimentación) en 31% de las familias dedicadas a la agricultura en la Amazonía, 44% en la costa y 28% en la sierra (PMA, 2021).

Conforme las estimaciones realizadas el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Ecuador, las cuales se relación al desarrollo de la *Evaluación de Necesidades de Recuperación Post Desastre* (Post Disaster Recovery Needs Assessment - PDNA por sus siglas en inglés), las pérdidas del sector agropecuario de marzo a diciembre de 2020 alcanzaron los 202, 80 millones. Las pérdidas para marzo y mayo fueron de 358.37 millones y actualmente se proyecta cifras de recuperación. La agricultura representó 231,14 millones, mientras que la ganadería 164.84 millones (BCE, 2020).

Las afectaciones cualitativas en la AFC se resumen en los siguientes factores: rendimiento, producción y acceso a la tierra, agua y bienes de capital, comercialización y fomento de espacios diferenciados; promoción y aseguramiento de su sostenibilidad ambiental, de la mano con asistencia técnica y priorización de la especificidad cultural; mejoramiento de la inclusión socioeconómica y del bienestar de las familias y comunidades de agricultores y campesinos.

2.1.3 Dinámica productiva y comercial de la AFC

Con base al Registro de Agricultura Familiar Campesina (AFC) del Ministerio de Agricultura, se observa que las actividades productivas de este sector no se limitan al cultivo y cosecha de productos agrícolas destinados al consumo final. Las actividades de la AFC se distribuyen en la recolección, apicultura, ganadería y elaboración de productos procesados. El 91,0% de las actividades productivas son agrícolas, seguido por el 4,0% que corresponde al sector pecuario, el porcentaje restante se distribuye entre la elaboración de productos procesados (3,0%), apícola (1,0%) y de recolección (1,0%).

Tabla 1. Distribución de Actividades de la AFC

ACTIVIDADES	PORCENTAJE
Agrícola	91%
Pecuario	4%
Productos Procesados	3%
Apícola	1%
Recolección	1%

FUENTE: Registro Nacional de la Agricultura Familiar Campesina, junio 2022.

ELABORACIÓN: Dirección de Análisis y Articulación Intersectorial para la AFC.

En base al análisis de los resultados del registro de Agricultura Familiar Campesina se ha encontrado que, en la producción agrícola se, se destacan los siguientes rubros: el cacao con un 10% respecto a la producción total, seguido por el maíz duro con un 8%, el maíz suave y papa

con un 7,0% y 5,0%, respectivamente. El principal propósito de estos rubros es la comercialización en fresco o a granel.

Dentro de los productos elaborados se destacan los lácteos (7,84%), panela (3,26%), harinas (2,54%), cacao procesado y chocolate (2,20%) y café (2,07%); el 78,56% de estas actividades productivas, en conjunto, no cuentan con registro sanitario; lo que puede generar dificultades en la comercialización.

En la ganadería, la cría de ganado vacuno es ampliamente mayoritaria (29,12%) tanto para la producción de leche, que guarda relación con la elaboración de lácteos, como para la comercialización de carne de res; seguido de las aves de corral (10,95%) y el ganado porcino (9,01%). El propósito mayoritario de la cría de ganado es la venta de carne (82,09%), en especial de res y cerdo. La obtención de leche representa el segundo propósito en la actividad ganadera (8,17%), mientras que la cosecha de huevos representa el 7,48%. La forma de venta principal de para la actividad pecuaria constituye la venta directa (63,63%) y el tipo de mercado preponderante es la venta en finca, 51,86%, las ferias, 12,88%, y mercados locales el 15,36%. Los datos presentados corresponden a los arrojados por el Registro de Agricultura Familiar Campesina.

Del lado de la apicultura, el producto preponderante es la miel de abeja (83,50%), seguida por el polen (6,24%), cera de abeja (4,83%) y propóleos (3,22%). La forma de venta principal de la apicultura es la venta directa (68,41%) y 27,16% tienen una forma de venta híbrida (directa e intermediario). Detrás de la venta en el domicilio y en la finca de producción (49,30%), los mercados y ferias son el segundo lugar de venta más importante (40,85%).

Del total de unidades productivas de la AFC dedicadas a la elaboración de productos, 81,17% destinan su producción a la venta directa, 5,24% realizan la comercialización a través de un intermediario y 13,59% tienen una forma de venta híbrida (directa e intermediario). Asimismo, los mercados locales y mayoristas y las ferias agrícolas aparecen como los mayores centros de comercialización de los productos elaborados por la AFC. Especial importancia tienen también los intermediarios locales (centros de acopio, tiendas y tercenas populares en la cabecera cantonal, etc.), en los que se comercializa el 20,03% de los productos; y la venta a la agroindustria o a intermediarios de mayor tamaño (supermercados, por ejemplo) que concentran el 13,02%. Por último, aunque muy por debajo de los demás puntos de venta, la venta ambulante – en especial al pie de la vía pública- representa cerca del 1,0%.

En cuanto a la tecnificación de la actividad apícola de la AFC, se identifica un nivel de producción entre artesanal y manual. Apenas el 2,41% cuentan con centrífugas industriales y el 12,68% con un decantador de acero; mientras que el 37,83% de las unidades productivas cuenta con centrífuga artesanal y el 18,31% elaboran su producción con un decantador doméstico. Esto contribuye a explicar el escaso nivel de obtención de registro sanitario, solo el 16,1% de la AFC dedicada a la apicultura cuenta con este certificado.

Por último, en lo relacionado con la recolección de productos, se destaca la pesca y captura de mariscos, en particular pescados (21,54%), ostras (13,33%), concha (1,28%) y langostinos (2,05%); y la recolección de hongos silvestres (14,36%) y semillas para la elaboración de artesanías (46,15%). 68,46% de esta producción se comercializa por venta directa, 13,08% realizan la comercialización a través de un intermediario y 18,46% tienen una forma de venta híbrida (directa e intermediario). La forma de comercialización preferente es la venta a domicilio o en el predio del productor (42,82%), seguida de los mercados y ferias (33,59%) y centros de acopio y canastas (12,56%).

Finalmente, los datos previstos por el registro de AFC del MAG distinguen a las unidades productivas en 4 tipos: 12,84% agroecología, 63,0% agricultura convencional, 16,17% en transición y 6,35% producción orgánica. Asimismo, de todos estos, solo el 1,45% tiene alguna certificación (producción orgánica, agricultura / turismo / silvicultura sostenible, comercio justo, sistema participativo de garantía – SPG, buenas prácticas ambientales / agropecuarias, manufactura, etc.).

En conclusión, la actividad productiva de la AFC en el Ecuador, de acuerdo con el registro de este sector del MAG, no se limita al cultivo y cosecha de determinados productos agrícolas. Por el contrario, se constata un significativo avance de actividades de transformación y elaboración de productos.

Por último, a pesar de que se observa un cierto desplazamiento de la actividad productiva desde el sector primario (extracción) al secundario (transformación), la actividad productiva de la AFC mantiene niveles muy bajos de tecnificación, lo que la mantiene en niveles de transición o de subsistencia, limitando su capacidad para la agregación de valor.

2.1.4 Género y agricultura familiar campesina

Las mujeres rurales en la América Latina y el Caribe son diversas gracias a sus configuraciones culturales, sus opciones productivas, su geografía, acceso y disponibilidad de recursos; por sus procesos históricos y por la generación de derechos que cada Estado ha generado. Estas mujeres desempeñan un papel fundamental en el desarrollo local, pues son proveedoras y productoras de alimentos, que se vinculan directamente al manejo de los recursos genéticos, es decir, tienen un rol importante en la soberanía alimentaria de la región, a través de la gestión de la agro diversidad adaptada al entorno local, de cultivos, plantas silvestres y especies animales, que les permite defenderse de eventuales enfermedades, escasez de alimentos de origen animal - vegetal y procurar una provisión alimentaria continua y variada para sus familias (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020)

Según la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura la población rural representó el 21% de la población en 2015, es decir 129 millones de personas distribuidas en 33 países. De este total, casi la mitad son mujeres; y de ellas, cerca del 20% pertenece a pueblos indígenas (826 pueblos indígenas). En estos territorios, las mujeres representaban el 20% de la

fuerza de trabajo agrícola en América Latina. No obstante, las mujeres rurales se encuentran en una situación de desequilibrio en el acceso a derechos y comparten problemáticas similares a nivel reproductivo, productivo y social, generando procesos de desigualdad y discriminación económica y social (Nobre & Hora, 2017).

Además, la FAO indica que, en los países en desarrollo, las mujeres rurales suponen aproximadamente el 43% de la mano de obra agrícola y producen, procesan y preparan gran parte de los alimentos disponibles, sin embargo, persiste la discriminación y desigualdades de género en el sector rural. En la Tabla 2, se observa en resumen un estado del arte inicial de estas problemáticas en la región (FAO, 2019).

Tabla 2. Problemáticas comunes en América Latina y el Caribe para mujeres productoras rurales en actividades agropecuarias.

Trabajo	Medios de Vida y ecosistemas	Derecho	Alimentación y salud
El modelo productivo agrícola tiene una división sexual del trabajo que asigna roles y responsabilidades desiguales para hombres y mujeres.	Existe un modelo extractivito que degrada los ecosistemas, generando que las mujeres rurales e indígenas en particular tengan medios de vida frágiles que dependan en gran medida de los recursos naturales locales, mismos que el cambio climático hace cada vez más difíciles de garantizar.	Dificultades en las tomas de decisiones productivas y niveles de participación (familiar, comunitaria o asociativa, territorial).	Prevalencia media de inseguridad alimentaria severa y moderada según género: Media no ponderada de hombres: 26% Media no ponderada de mujeres: 30% (FAO, 2016)
La ciencia y tecnificación relegaron el rol de las mujeres en la gestión de los sistemas productivos.	Accesos condicionados para la tierra, agua, semillas, servicios.	Dificultades que enfrentan para la participación política.	Problemas observados en la salud de las mujeres en edad reproductiva. Problemas emocionales observados por temas de violencia.
Precaria calidad de trabajo.	Existe un impacto diferenciado del cambio climático sobre las mujeres.	Los estados no generan políticas públicas agropecuarias con enfoque de género.	El acceso a una alimentación equilibrada provoca una desproporcionada mal nutrición entre hombres y mujeres en la región. La tasa de obesidad es de 26,8% para mujeres en comparación a 18,5% para los hombres (2016).

Trabajo	Medios de Vida y ecosistemas	Derecho	Alimentación y salud
Mujeres que se encargan del primer nivel de la cadena.	El índice de feminidad en hogares pobres rurales es de 118,2 (CEPAL, 2016). Aspecto que se relaciona con los movimientos migratorios del hombre, cuya consecuencia es la feminización del campo.	Las Políticas agrícolas no son equitativas.	
Poco acceso a especialización y a factores productivos (tierra, agua, semillas, insumos).	Migración de las mujeres rurales, sobre todo de poblaciones jóvenes.		
Baja calidad para la producción agro pastoril de las tierras que controlan.	Cerca del 75% de la diversidad filogenética se ha perdido desde principios de siglo al abandonar los campesinos de todo el mundo sus propias y múltiples variedades locales para pasar a variedades de alto rendimiento, genéticamente uniformes.		
Bajos ingresos por el trabajo.			

FUENTE: Deere Carmen, Magdalena León, 2003. The gender asset gap: Land in Latin America. World Development, 31 (926 y 929).

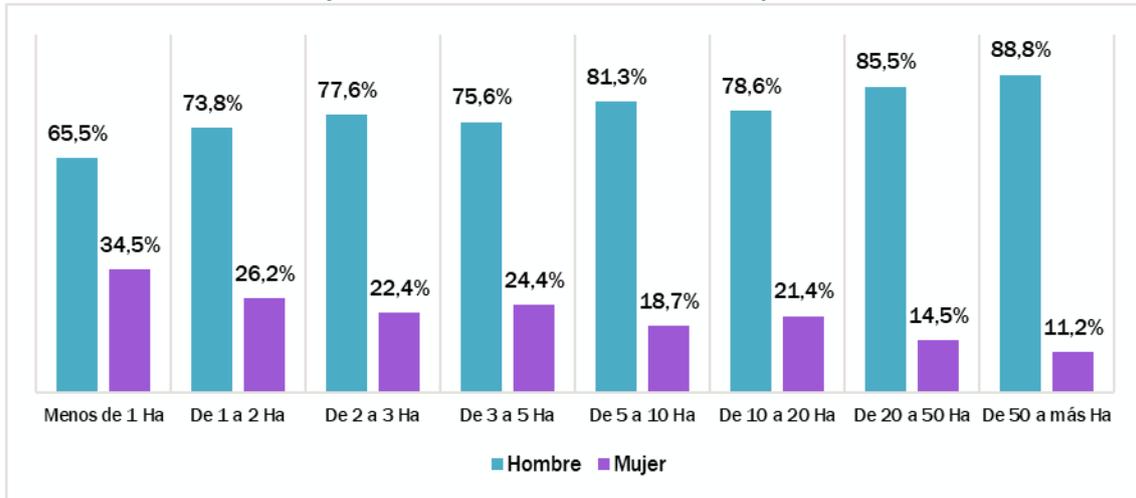
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, 2022

Con respecto a la equidad de género e inclusión, el 18,40% de la población nacional de mujeres (49,4% de la población total) vive en el campo. Un 60% de estas mujeres trabaja en la agricultura de pequeña escala o AFC y no tienen acceso a activos (un 10% de las mujeres rurales son propietarias de la tierra). Tampoco controlan los ingresos de las actividades agrícolas de sus familias (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2020).

Actualmente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, realiza la articulación con entidades estatales y de la cooperación internacional, de acciones para la implementación, evaluación y retroalimentación de la Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales (ENAMR), publicada a través del Acuerdo Ministerial 106-2020 del 15 de octubre de 2020, además de la transversalización del enfoque de género dentro de las políticas agropecuarias.

Adicionalmente, en el Ecuador existe una relación inversa con respecto a la superficie de producción y la participación de la mujer rural (gráfico 1); además, esto guarda relación directa con el acceso a tierra que tiene las mujeres rurales de la agricultura familiar campesina, las cuales realizan sus actividades agropecuarias en superficies menores a 5 hectáreas, siendo así, las mayores superficies de tierra se observan en poder de los hombres.

Gráfico 1. Tamaño de la UPA de la AFC por sexo

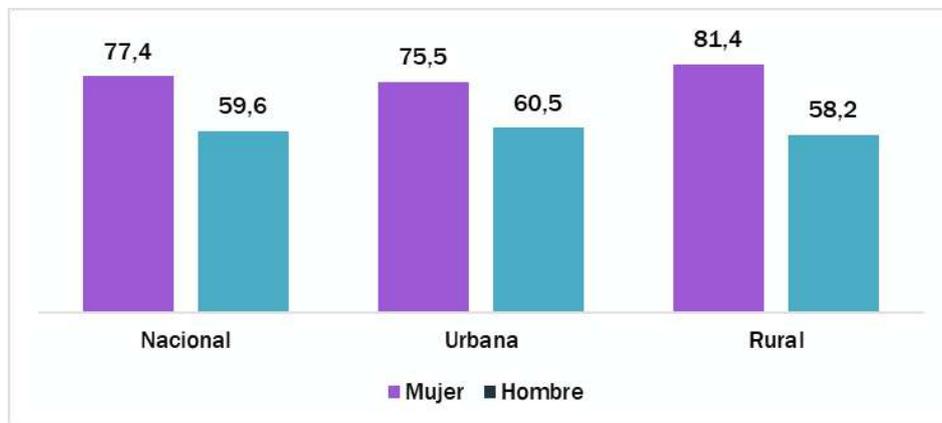


FUENTE: Coordinación General de Sistemas de Información Nacional Agropecuaria – CGINA, 2020

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

De acuerdo al INEC-CDT, la encuesta de uso del tiempo (EUT), muestra que, en el área rural a nivel nacional, el tiempo total de trabajo (TTT, trabajo remunerado más trabajo no remunerado) de las mujeres en promedio es de 81:36 horas semanales, mientras que el de los hombres es de 58:22 horas a la semana; es decir, 23:14 horas más que los hombres en el área rural.

Gráfico 2. Tiempo total de trabajo por sexo y área (horas y minutos)



FUENTE: INEC – CDT Encuesta específica de Uso del Tiempo 2012

ELABORACIÓN: CDT

2.1.5 Jóvenes rurales e inclusión²

La Ley de la Juventud del Ecuador define “joven” a una persona entre los 18 y 29 años. Sin embargo, en las estadísticas disponibles la clase de edad referencial es 15-29 años.

El 21,4% de la población se encuentra en este rango de edad y de estos, el 36,4% es pobre. El 53% de estos jóvenes son rurales, 1.5 millones, el 9% de la población total. El 63,6% de los jóvenes rurales se encuentra en condición de pobreza por NBI y el 27,1% en pobreza extrema. El promedio de escolaridad rural es de 7,5 años, frente a los 11,3 años en áreas urbanas. Los jóvenes rurales no tienen mucho interés en las actividades agrícolas: si son solteros se desempeñan como mano de obra familiar no remunerada o cuando forman una familia, pudiendo contraer matrimonio civil solamente hasta los 18 años, tienen pequeñas parcelas cedidas sin escritura por sus padres.

Sobre la actividad laboral de los jóvenes rurales no existe información oficial. Se toman como referencia las figuras profesionales del bachillerato técnico, que tiene presencia en los territorios rurales. La mayoría de los egresados de los colegios técnicos trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (20,84%), comercio (19,95%), industrias manufactureras (12,07%). El desempleo llega al 10,0% y el 75,0% está dentro de la categoría de empleo inadecuado. Quienes no logran heredar tierra u otros activos muchas veces optan por migrar a la ciudad o al exterior, para trabajar y/o estudiar.

Por las razones expuestas, los jóvenes rurales se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad en relación con sus pares urbanos. La respuesta principal a esta situación de mayor desventaja, sobre todo por parte de mujeres y jóvenes con mayores niveles de capacidades, ha sido la emigración hacia ciudades pequeñas, medianas y grandes. Esta situación causa el progresivo envejecimiento del campo y genera interrogantes acerca del futuro de la AFC y de la seguridad alimentaria. Sin embargo, el tema de la migración juvenil en Ecuador es muy poco investigado y existe muy poca información específica acerca de los jóvenes rurales y sus dinámicas de migración a las ciudades.

2.1.6 Análisis de los principales rubros del proyecto

La Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, en cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades definidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente emitido con Acuerdo Ministerial 093 del 09 de julio de 2018, teniendo a las siguientes:

² Descripción actual del sector y zona de influencia de la AFC, tomado de: Estudio de la cadena de valor del tomate de árbol (*Solanun betaceae*), para la agricultura familiar campesina en el ecosistema de alta montaña. Fundación AVINA-Andes Resilientes, OFIAGRO. MAG / MAATE. 2022

a) Promover proyectos y procesos productivos agropecuarios sostenibles y sustentables, ecológicos, orgánicos y su diversificación para el aseguramiento de la soberanía alimentaria; de los productores de la agricultura familiar campesina de acuerdo a la normativa vigente;

j) Proponer y articular políticas, normativa, metodologías, modelos de gestión, estrategias y lineamientos, para el desarrollo del sector agropecuario, a ser aplicadas a nivel central y descentrado, en el ámbito de su competencia

En este contexto, la Subsecretaría AFC ha implementado el Registro Nacional de la Agricultura Familiar Campesina, emitido con Acuerdo Ministerial 228 del 13 de octubre del 2017, dicho instrumento permite la generación de información estadística de la AFC, facilitando la toma de decisiones que permiten la implementación de mecanismos y acciones a favor del sector. El registro es la primera herramienta a nivel nacional que genera información sobre las dinámicas de AFC. El proyecto intervendrá en las cuatro regiones del país, considerando la diversidad de cultivos que los productores/as de la AFC mantienen en sus predios. Con esta premisa, se realizó una priorización de rubros por región conforme la siguiente tabla.

Tabla 3. Identificación de cultivos por región del Ecuador, de mayor interés por los productores de la AFC.

REGIÓN	CULTIVOS DE INTERÉS	FUNCIÓN PRINCIPAL
Costa	Plátano (<i>Musa paradisiaca</i>)	Seguridad alimentaria
	Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Generación de ingresos
	Maíz duro amarillo (<i>Zea maíz</i>)	Generación de ingresos
	Arroz (<i>Oriza sativa</i>)	Seguridad alimentaria y generación de ingresos
Sierra	Papa (<i>Solanun tuberosum</i>)	Seguridad alimentaria y generación de ingresos
	Maíz suave (<i>Zea maíz</i>)	Seguridad alimentaria
	Aguacate (<i>Persea americana</i>)	Generación de ingresos
	Tomate de árbol (<i>Solanun betaceum</i>)	Generación de ingresos
Amazonía	Yuca (<i>Manihot sativa</i>)	Seguridad alimentaria
	Café (<i>Coffea arábica</i>)	Generación de ingresos
	Cacao (<i>Theobroma cacao</i>)	Generación de ingresos
	Pitahaya (<i>Selenicereus undatus</i>)	Generación de ingresos
	Plátano (<i>Musa paradisiaca</i>)	Seguridad alimentaria

REGIÓN	CULTIVOS DE INTERÉS	FUNCIÓN PRINCIPAL
Insular	Plátano (<i>Musa paradisiaca</i>)	Seguridad alimentaria
	Café (<i>Coffea arábica</i>)	Generación de ingresos
	Maíz suave (<i>Zea maíz</i>)	Seguridad alimentaria
	Banano (<i>Musa paradisiaca</i>)	Generación de ingresos desde el turismo
	Naranja (<i>Citrus sinensis</i>)	Generación de ingresos desde el turismo

FUENTE: Matriz de cultivos mayormente demandados por región según reporte de las Direcciones Distritales.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

La identificación de los rubros, como se indica en la tabla anterior, obedece a la oferta productiva de los agricultores de la AFC a nivel nacional, dicha información como se ha indicado fue obtenida a través del Registro Nacional de Agricultura Familiar Campesina, que actualmente cuenta con aproximadamente 27.000 productores que se caracterizan como Agricultores Familiares Campesinos.

Para la priorización de rubros, se realizó un análisis de niveles de producción en las 4 regiones del país; obteniéndose un listado de cultivos de mayor producción por región; de ellos se priorizaron 4 a 5 cultivos, que cumplen funciones de “Seguridad Alimentaria” y, “Generación de Ingresos” para las familias productoras de la AFC.

Tabla 4 Distribución de Rubros Priorizados por Región y Número de Productores.

REGIÓN	PRODUCTOS	No PRODUCTORES
AMAZONÍA	Plátano	1060
	Yuca	628
	Cacao	614
	Café	323
	Pitahaya	27
COSTA	Cacao	4253
	Arroz	2654
	Maíz Duro	2276
	Plátano	1287
INSULAR	Plátano	225
	Banano	187
	Naranja	176
	Maíz Suave	105
	Café	72
SIERRA	Maíz Suave	3764
	Papa	3000
	Aguacate	712

REGIÓN	PRODUCTOS	No PRODUCTORES
	Tomate De Árbol	701

FUENTE: Registro Nacional de Agricultura Familiar Campesina, 2022.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Conforme los resultados que se muestran en la tabla anterior podemos concluir lo siguiente:

- El cacao es un rubro de exportación que aporta al PIB del país, y acorde a los resultados mostrados, existen 4.867 productores/as de la AFC, es decir el cultivo se gestiona con presencia de mano de obra predominantemente familiar.
- El maíz suave tiene mayor presencia en las regiones Insular y Sierra, siendo un rubro que aporta a la seguridad alimentaria, se observa la presencia de 3.869 productores de la AFC.
- El arroz y papa son rubros de consumo nacional, las zonas de producción se ubican en la costa y sierra respectivamente, estos rubros aportan a la seguridad alimentaria y se observan 3.000 productores en papa y 2.654 productores de arroz que se identifican como agricultores familiares campesinos.
- Uno de los principales rubros de producción de la AFC es el Plátano, encontrándose en 3 de las 4 regiones, con un total de 2.572 productores.

Con lo mencionado anteriormente, se reafirman los resultados encontrados por la (FAO, 2022), en su documento titulado “Perfil de la Agricultura Familiar Campesina en Ecuador” que sugiere la focalización de recursos para apoyo a la AFC en virtud de que:

- Se registran 743.967 UPAs que pertenecen a la AFC, representan el 76% del total de UPAs a nivel nacional y el 23% de la superficie agropecuaria.
- El 61% de las UPAs y el 26% de la superficie se encuentran en la Sierra.
- El 52% del total de UPAs son de menos de 1 ha. En la Sierra corresponden al 65% del total de UPAs.
- La Agricultura Familiar genera 1,6 millones de empleos a nivel nacional.
- La Agricultura Familiar (considerando los 32 productos de mayor producción de la AFC contribuye a nivel nacional con el 13% de la producción.

A continuación, se presenta un análisis general de los rubros indicados en temas de producción, rendimientos, características de cultivos y disponibilidad de los cultivos.

Análisis de los Rubros

a. Producción

Tabla 5. Superficie plantada, cosechada y producción de rubros priorizados, 2021.

Rubro / Provincias	Superficie Plantada (has)	Superficie Cosechada (has)	Producción (tonelada)
Banano (Fruta Fresca)	167.893	164.085	6.684.916
Maíz Duro	377.841	370.277	1.721.774
Arroz (En Cáscara)	342.967	340.281	1.504.214
Plátano (Fruta Fresca)	128.861	112.045	763.455
Cacao (Almendra Seca)	626.962	543.547	302.094
Papa (Tubérculo Fresco)	20.950	19.088	244.749
Maíz Suave	75.877	69.123	127.631
Naranja (Fruta Fresca)	19.622	17.032	117.382
Yuca (Raíz Fresca)	18.631	17.475	96.210
Aguacate (Fruta Fresca)	7.715	6.005	42.492
Pitahaya	-	1.446	8.673
Tomate De Árbol (Fruta Fresca)	2.000	1.009	6.742
Café (Grano Oro)	34.931	29.481	4.917
Total, general	1.824.249	1.690.839	11.625.249

*Nota: No existen datos del rubro Pitahaya.

FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria, 2021.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

En la tabla anterior, se visualiza que, entre los productos priorizados para el presente proyecto en el año 2021, el Ecuador tiene una producción total de 11'625.249 toneladas métricas en superficie plantada total de 1'824.249 hectáreas, de las cuales se han cosechado 1'690.839 hectáreas. El rubro que mayor producción presenta es el Banano, con 6'684.916 toneladas métricas año. Por otro lado, el Rubro Café es el que muestra menor producción a nivel nacional, con 4.917 toneladas métricas por año³.

³ Sistema de Información Pública Agropecuaria – SIPA. 2021

➤ **Balanza Comercial**

Tabla 6. Balanza comercial de los rubros priorizados

PRODUCTO	2021: ENERO - DICIEMBRE					
	EXPORTACIÓN		IMPORTACIÓN		BALANZA	
	Peso TM	Valor Miles de \$	Peso TM	Valor Miles de \$	Peso TM	Valor Miles de \$
Banano	6.625.032	3.272.117	23	8	6.625.009	3.272.110
Cacao	329.784	819.457	15	52	329.769	819.405
Aguacate	698	632.248	0	0	698	632.248
Plátano	211.950	104.054	0	0	211.950	104.054
Pitahaya	18.950	91.174	0	0	18.950	91.174
Café	4.063	16.477	361	2.867	3.702	13.610
Arroz Pilado	19.136	9.730	651	707	18.484	9.023
Tomate De Árbol	784	1.966	0	0	784	1.966
Maíz Suave	11	14	200	157	-189	-143
Papa	486	798	13.943	12.859	-13.457	-12.061
Maíz Duro	4.642	1.468	57.200	15.109	-52.558	-13.641
Yuca	1.351	1.341.239	1.525	1.056.953	174	-284.286
Naranja	694	123.892	11.550	9.247.315	-10.856	-9.123.423
TOTAL	7.217.580	6.414.635	85.468	10.336.026	7.132.460	-4.489.964

FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria, 2021.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

De la tabla 6, se determina que el mayor rubro de exportación (de los cultivos priorizados) es el banano, con una balanza comercial positiva de \$3'272.110, y la naranja, por otro lado, es un rubro que aporta a la soberanía alimentaria más que a la exportación, presentando una comercial negativa de \$ 9'123.423. Esto indica que existe un déficit a nivel nacional de este producto.

➤ **Caracterización de la persona productora**

Tabla 7. Caracterización de la persona productora

Cultivo	Sexo		Identificación étnica						Edad Promedio
	Hombre	Mujer	Indígena	Afroecuatoriano	Montubio	Mestizo	Blanco	Otro	
Cacao (Almendra Seca)	76,9%	23,1%	5,1%	2,4%	23,8%	67,0%	1,3%	0,4%	57
Naranja (Fruta Fresca)	80,8%	19,2%	5,4%	0,8%	10,0%	81,7%	1,3%	0,8%	58
Plátano (Fruta Fresca)	74,6%	25,4%	12,0%	1,7%	23,9%	60,6%	1,1%	0,7%	56
Tomate De Árbol (Fruta Fresca)	76,0%	24,0%	10,7%	0,0%	0,0%	88,0%	0,7%	0,7%	51
Maíz Suave Choclo (Choclo)	61,7%	38,3%	14,6%	0,1%	0,4%	81,2%	0,7%	3,1%	56
Maíz Suave Seco (Grano Seco)	57,4%	42,6%	25,7%	0,3%	0,1%	72,4%	0,5%	0,9%	58
Arroz (En Cáscara)	83,7%	16,3%	0,6%	0,8%	44,6%	52,6%	0,9%	0,4%	-
Yuca	68,5%	31,5%	37,3%	0,9%	7,7%	51,5%	0,3%	2,2%	-
Banano (Fruta Fresca)	80,0%	20,0%	3,4%	0,8%	7,1%	84,0%	2,5%	2,2%	-
Promedio	73,3%	26,7%	12,8%	0,9%	13,1%	71,0%	1,0%	1,3%	56

FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria, 2021.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

En la tabla 7, se puede observar que en promedio existen un 73% de productores hombres vinculados a la producción de los rubros priorizados y un 26% son mujeres. En lo que respecta a la autoidentificación étnica, el 71% de los productores se autodefine como mestizo, seguido de un 13,1% auto identificados como montubios. La edad promedio de los productores es 56 años.

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La Asamblea General de las Naciones Unidas, declaró el 2014 como el “Año Internacional de la Agricultura Familiar” (AIAF). El objetivo general del AIAF es “promover la conciencia internacional y apoyar los planes impulsados por los países para fortalecer la contribución de la agricultura familiar y los pequeños agricultores a la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza rural, conduciendo así al desarrollo sostenible de las zonas rurales y la seguridad alimentaria”.

No obstante, lo dicho, múltiples son los problemas que enfrentan los productores familiares campesinos del Ecuador. A continuación, se pone de manifiesto algunos de ellos:

2.2.1 Limitado acceso a recursos financieros⁴

De acuerdo al estudio “Impacto del mercado de financiamiento informal en Ecuador” realizado por Equifax en agosto 2021, “se evidencia una problemática de acceso a recursos (naturales, financieros, tecnológicos, entre otros), se agudiza con su inadecuado uso, dando como resultado la sub utilización de los mismos, debido a la falta de alternativas productivas que se acoplen a la realidad del campo y de las capacidades de los pequeños y medianos productores.

El mercado de crédito constituye un elemento fundamental hacia el desarrollo y crecimiento económico y por ende el de la sociedad. Sin embargo, su limitado acceso y crecimiento desigual, ha impedido que personas y grupos sociales se financien a través de estas actividades productivas y de consumo.

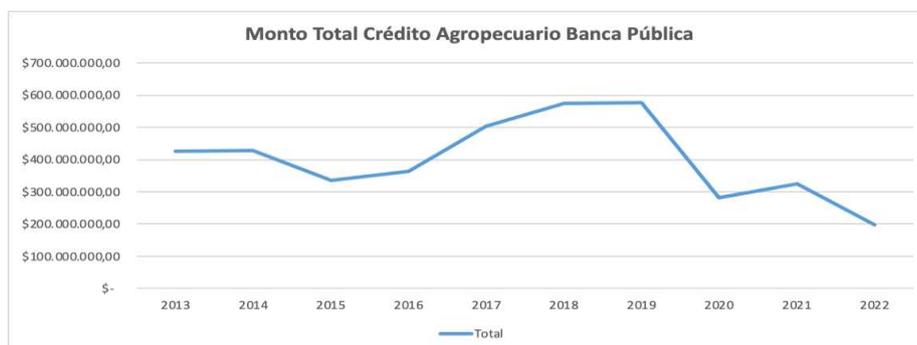
De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería en el Sistema de Información Pública Agropecuaria la cobertura de crédito por parte de la banca pública ha descendido a partir del año 2019 año en el cual se generó financiamiento por 580 millones de dólares hasta el año 2021 donde la cifra descendió a 324 millones de dólares.

Tabla 8. Montos de crédito de la banca pública 2013 - 2022

AÑO	MONTO
2013	\$ 425.302.415,69
2014	\$ 428.745.322,94
2015	\$ 336.293.064,40
2016	\$ 362.792.587,38
2017	\$ 504.283.943,92
2018	\$ 575.172.310,55
2019	\$ 577.094.328,24
2020	\$ 282.087.450,01
2021	\$ 324.935.731,53
2022	\$ 198.230.445,81
Total general	\$ 4.014.937.600,47

FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria /Mag-2022

Ilustración 1: Monto total de crédito agropecuario de la banca pública



⁴ EQUIFAX, 2021.

FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria /Mag-2022

Con la disminución del monto total de financiamiento del sector agropecuario se determina que no existieron recursos para invertir para los productores lo que podría incidir en la productividad de algunos rubros agrícolas y potenciar los problemas que tienen los productores pertenecientes a la Agricultura Familiar Campesina.

2.2.2 Producción de cultivos sin la aplicación de buenas prácticas agrícolas y de manufactura

La no aplicación de buenas prácticas agrícolas, sumado a la baja productividad de pequeños y medianos productores, repercute en no contar con productos que cumplan con los estándares establecidos por los mercados, sean estos, públicos o privados, ocasiona que las posibilidades de comercialización disminuyan drásticamente, estándares que pudieran repercutir negativamente en la salud de los consumidores.

Tabla 9. Tabla comparativa de niveles de minerales en producción biológica y convencional

BENEFICIOS NUTRITIVOS DE VERDURAS BIOLÓGICAS							
	Calcio	Magnesio	Potasio	Sodio	Manganeso	Hierro	Cobre
Lechuga							
Biológico	40.5	60.0	99.7	8.6	60.0	227	69.0
Convencional	15.5	14.8	29.1	0.0	2.0	10	3.0
Tomate							
Biológico	71.0	49.3	176.5	12.2	169.0	516	60.0
Convencional	16.0	13.1	53.7	0.0	1.0	9	3.0
Espinaca							
Biológico	23.0	59.2	148.3	6.5	68.0	1938	53.0
Convencional	4.50	4.5	58.6	0.0	1.0	1	0.0
Fríjoles							
Biológico	96.0	203.9	257.0	69.5	117.0	1585	32.0
Convencional	47.5	46.9	84.0	0.8		19	5

Estudio realizado por la Rutgers University (Miliequivalentes de minerales por 100 gramos)
Fuente: Boletín de la asociación VIDA SANA, verano del 2002. pg 10-12. "Certificando los alimentos biológicos son más seguros y más nutritivos". Adaptación: Jairo Restrepo Rivera, Cali-Colombia, 2002.

2.2.3 Falta de nexos comerciales y mercados seguros⁵

La falta de poder de negociación para enfrentar al mercado de manera independiente, deriva el limitado acceso a espacios de comercialización formal, principalmente al no cumplir con exigencias de volúmenes y requerimientos de calidad en los productos que se demanda de los consumidores.

⁵ Descripción actual del sector y zona de influencia de la AFC, tomado de: Estudio de la cadena de valor del tomate de árbol (*Solanun betaceae*), para la agricultura familiar campesina en el ecosistema de alta montaña. Fundación AVINA-Andes Resilientes, OFIAGRO. MAG / MAATE. 2022

La identificación de la demanda y la disponibilidad de oferta de la producción en el territorio, es factor que repercute en las oportunidades de comercialización, puesto que adecuado conocimiento de precios, volúmenes, espacios, está alejado de las decisiones que puede tomar el productor de la AFC, para mejorar su margen de producción y negociación.

Se adiciona a lo indicado, otros aspectos que influyen negativamente en las oportunidades de negociación: manejo inadecuado de la postcosecha, escasa generación de valor agregado, excesiva intermediación, desorganización de la comercialización interna, conflictos recurrentes y frecuentes entre los actores de las cadenas agroalimentarias, limitado acceso a certificaciones y trazabilidad. Todo ello dificulta y limita el acceso a nexos comerciales estables y mercados seguros para la Agricultura Familiar Campesina.

En la siguiente tabla, se puede observar el crecimiento de los productores registrados como Agricultura Familiar Campesina y el número de productores que acceden al sello AFC desagregado por años.

Tabla 10. Acceso al sello de la AFC de productores registrados como agricultura familiar campesina.

AÑOS	REGISTRO		SELLOS
	PRODUCTORES REGISTRADOS	VARIACIÓN	PRODUCTORES CON SELLO
2018	490	-	18
2019	1830	273%	3
2020	4897	168%	2
2021	16382	235%	157
2022	3853	-76%	51
TOTAL	27452	150%	231

FUENTE: Elaboración SUBAFC.

El registro en AFC a través del tiempo ha tenido un crecimiento relativamente alto, en este sentido la tasa de crecimiento promedio del registro AFC es del 150%. Sin embargo, en lo que respecta al Sello AFC en promedio entre el año 2018 y 2022 únicamente un 1,23% de los productores que se registran acceden al sello de la Agricultura Familiar Campesina. Este bajo nivel de acceso al sello AFC dificulta que los productores se vinculen a espacios de comercialización (principalmente los CIALCOS) en el sentido de que los productores con sello son aquellos que dentro de la AFC mantienen niveles óptimos de calidad en sus productos lo que facilita la vinculación comercial.

El impulso de los espacios de participación social y económica de los productores identificados como AFC ha tenido un incremento anual importante debido al impulso de estrategias, así como

a la rigurosidad de las metas anuales establecidas como determinantes de la política pública. La información de la siguiente tabla, expone la correspondencia entre productores vinculados a circuitos alternativos de comercialización en el período 2019 a 2022.

Tabla 11. Registro de Circuitos Alternativos de Comercialización CIALCO y Productores vinculados a CIALCO en el período 2019 - 2022

AÑO	CIALCO	% de Incremento	PRODUCTORES VINCULADOS	% de Incremento
2019	230	-	2.717	-
2020	274	16%	5.652	52%
2021	281	2%	6.120	8%
2022	312	10%	6.500	6%

FUENTE: Elaboración SUBAFC

Con la finalidad de dimensionar la relaciones comerciales, sociales y culturales de los productores de la AFC en las que el proyecto plantea incidir favorablemente, se ha establecido una perspectiva de población efectiva de 81.473 productores. Al comparar la brecha entre los productores vinculados a CIALCO en el año 2022 (6.500 productores) y la población objetivo, se determina una proporción del 8 %, dato que refleja el bajo porcentaje de vinculación comercial de los productores de la AFC a mercados seguros y a circuitos alternativos de comercialización.

2.2.4 Desventajas competitivas de cadenas de producción sin certificaciones

Considerando que las certificaciones a los productos agrícolas y sus derivados, responden procesos de responsabilidad social y ambiental, y que, además, permiten la diversidad de productos de calidad e inocuos, que garantizan la seguridad alimentaria de los consumidores, en el país, sin embargo, según el registro de productores de la agricultura familiar campesina, el porcentaje de productores con algún tipo de certificación es muy bajo.

Tabla 12. Porcentaje de certificaciones de productores de la AFC

AÑOS	SIN CERTIFICACIÓN	CON CERTIFICACIÓN	TOTAL
2018	94,7%	5,3%	100,0%
2019	97,3%	2,7%	100,0%
2020	97,9%	2,1%	100,0%
2021	99,3%	0,7%	100,0%
2022	99,2%	0,8%	100,0%
TOTAL	98,8%	1,2%	100,0%

FUENTE: Registro de productores de la AFC. Plataforma SIRUS

Adicionalmente, se han identificado varios puntos conflictivos en la producción agrícola de la AFC, generando las siguientes desventajas:

- Bajos rendimientos en la producción agrícola provenientes de la AFC. Un estudio realizado por FONTAGRO⁶, presenta los niveles de rendimientos de productos provenientes de la AFC de Ecuador, en comparación con Colombia y Perú en los cultivos de aguacate, cítricos (limón, naranja, mandarina) y pasifloráceas (granadilla, maracuyá, badea). En la tabla siguiente, los rendimientos de Ecuador se presentan inferiores a los rendimientos de Colombia y Perú.

Tabla 13. Comparativo de rendimientos de aguacate, pasifloráceas y cítricos entre Colombia, Ecuador y Perú

CULTIVOS	COLOMBIA t/ha	ECUADOR t/ha	PERÚ t/ha
Aguacate	10.0	5.98	12.52
Pasifloráceas	13.3	3.85	10.67
Cítricos	14.9	5.58	14.77

FUENTE: Elaboración SUBAFC.

Para el caso del cultivo de cacao, un cultivo donde más del 90% de la producción proviene de agricultores familiares campesinos, los niveles de rendimiento se encuentran por debajo del promedio nacional de 0.61 t/ha, lo que se demuestra en la siguiente tabla.

Tabla 14. Rendimiento del cacao CCN51 y fino de aroma a nivel nacional

Provincia	Rendimiento CCN51 (t/ha) ^{***}	Rendimiento Nacional Fino de Aroma (t/ha) ^{***}	Rendimiento Nacional (t/ha)
Azuay	0,87	-	0,87
Bolívar	0,46	0,32	0,43
Cañar	0,92	-	0,92
Carchi	0,87	-	0,87
Chimborazo	1,40	-	1,40

⁶ Carlos Eduardo Orrego, Yeimy Rodríguez, Karen Zemanate, L. Joana Rodríguez. Competitividad frutícola Andina. Producto 3: Informe técnico de resultados sobre la productividad alcanzada por cultivo y por país. FONTAGRO.

Provincia	Rendimiento CCN51 (t/ha) ^{***}	Rendimiento Nacional Fino de Aroma (t/ha) ^{***}	Rendimiento Nacional (t/ha)
Cotopaxi	0,59	0,23	0,51
El Oro	0,68	0,30	0,53
Esmeraldas	0,92	0,55	0,67
Guayas	0,97	0,54	0,87
Imbabura	0,24	-	0,24
Los Ríos	0,55	0,25	0,49
Manabí	0,56	0,39	0,44
Morona Santiago	0,56	0,37	0,45
Napo	0,35	0,43	0,41
Orellana	1,04	0,53	0,66
Pastaza	-	0,16	0,16
Pichincha	0,76	0,36	0,59
Santa Elena	0,96	0,51	0,74
Santo Domingo de los Tsáchilas	0,70	0,43	0,66
Sucumbíos	0,83	0,63	0,77
Zamora Chinchipe	0,63	0,56	0,59
Nacional	0,73	0,44	0,61

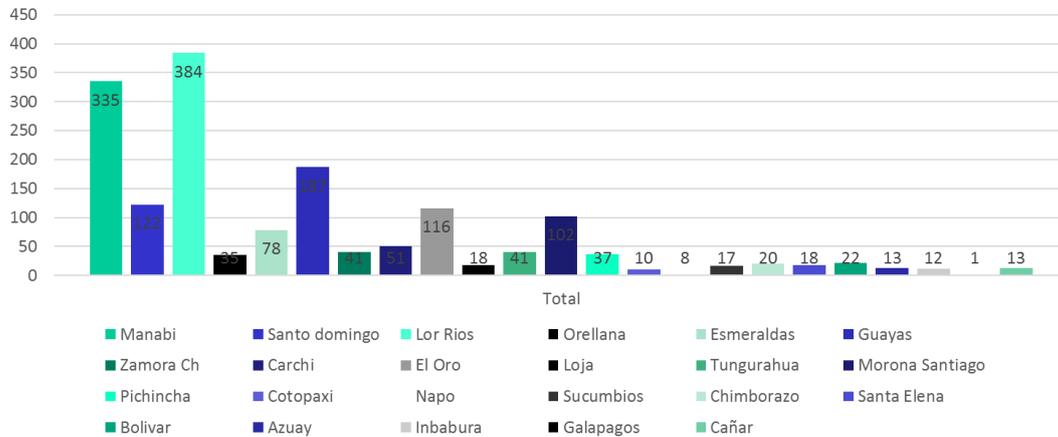
FUENTE: Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria (CGINA) 2022

- Manejo inadecuado de agroquímicos, Según datos del INEC (2018) apenas el 17,34 % de productores a nivel nacional han recibido algún tipo de capacitación técnica sobre manejo, precauciones y uso de plaguicidas⁷.

El siguiente gráfico, presenta las intoxicaciones en la población rural por uso inadecuado de pesticidas

⁷ Tomado de tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Estudios Socio ambientales. "Implicaciones ambientales y sociales del uso y manejo de agroquímicos en la producción de maíz suave en la Provincia de Bolívar. Estudio de caso: Recinto Achupallas, Cantón San Miguel". Fernando Rafael Yáñez Valverde. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador Departamento de Desarrollo, Ambiente y Territorio Convocatoria 2016 – 2018.

Ilustración 2: Intoxicaciones por mal uso de pesticidas por provincia



FUENTE: Ministerio de Salud Pública, 2018.

- Altos porcentajes de desperdicios en las fases de cosecha y postcosecha, la FAO, indica que, a escala mundial, en términos de valor económico, se pierde alrededor del 14% de los alimentos producidos en la cosecha y la postcosecha hasta el nivel minorista, en América Latina y el Caribe, esta pérdida es del 12%⁸.
- Malas condiciones de transporte, falta de instalaciones adecuadas de almacenamiento o transporte (por ejemplo, camiones refrigerados), ocasionan perdidas de alimentos en un rango de 5.6%⁹.

2.2.5 Falta de estrategias que permita transitar de modelo de producción convencional a sostenible.

La falta de estrategias para transitar de un modelo de producción convencional a sostenible, provoca un incremento en el riesgo de contaminación por transmisión de enfermedades (ETA's)¹⁰, al tener productos contaminados con agrotóxicos, lo cual afecta al mercado interno y limita el acceso a los mercados internacionales. Se estima que cada año enferman en el mundo unos 600 millones de personas —casi 1 de cada 10 habitantes— por ingerir alimentos contaminados y que 420 000 mueren por esta misma causa.

AGROCALIDAD¹¹, reporta la presencia de residuos de plaguicidas de uso agrícola en varios cultivos de consumo frecuente en el Ecuador, producidos principalmente por pequeños y medianos productores, la siguiente tabla, presenta los pesticidas detectados en varios cultivos

⁸ FAO. 2019. Índice de la Pérdida de Alimentos. Sistema en línea de trabajo estadístico de la FAO para el cálculo de las pérdidas (disponible en www.fao.org/food-loss-and-food-waste/flw-data).

⁹ Ibidem 4.

¹⁰ Resolución 0028 de 30 de marzo de 2017. Pág. 7-8

¹¹ Resolución 0028 de 30 de marzo de 2017.

del país en partes por billón (ppb) y su comparación con los límites permitidos por el CODEX ALIMENTARIUS de la FAO.

Tabla 15. Niveles de pesticidas en varios cultivos de la AFC

PROVINCIA	NRO. DE MUESTRA	CULTIVO	PESTICIDA DETECTADO	CANTIDAD RESIDUO (PPB)	LÍMITE PERMITIDO (PPB)
Carchi	1	Naranja	Metamidofos	312-5228,75	50
	1	Pimiento	Metomil	147,25-323,75	20
	1	Pimiento	Permetrina	126,2	50
	1	Cebolla Paiteña	Demeton S	52	20
	1	Haba	Demeton S	77	10
	1	Tomate riñón	Demeton S	55,5	10
Chimborazo	1	Mora	Carbendazim	416,75	100
	1	Mora	Metamidofos	157,5	10
Cotopaxi	1	Cebolla Paiteña	Demeton S	83,75	20
Guayas	1	Maíz	Diuron	2502,75	10
	1	Arroz	Imazalil	244,5	50
Imbabura	1	Frutilla	Carbendazim	102,75	100
	1	Frutilla	Dimetoato	2080	20
	1	FREJOL	Fipronil	35,45	5
	1	Naranja	Metomil	47,75	10
	1	Pimiento	Metomil	71,25	20
Loja	1	Pimiento	Dimetoato	64,25	20
	1	Tomate riñón	Metamidofos	62,00 - 670,25	10
Los Ríos	1	Cacao	Malatión	25,75	20
Manabí	1	Limón	Demeton	42	10
Morona Santiago	1	Cacao	Clortalonil	67,7	50
Napo	1	Naranja	Metamidofos	176,75 - 5432,75	50
	1	Naranja	Metomil	120,5	20
Orellana	1	Cacao	Carbendazim	129	100
Pichincha	1	Tomate de árbol	Carbendazim	155,75	100

PROVINCIA	NRO. DE MUESTRA	CULTIVO	PESTICIDA DETECTADO	CANTIDAD RESIDUO (PPB)	LÍMITE PERMITIDO (PPB)
	1	Aguacate	Demeton S	87	10
	1	Frutilla	Dimetoato	37,5	20
Santa Elena	1	Pepino	Metamidofos	113,25	10
Santo Domingo	1	Limón	Demeton S	52,5	10
Tungurahua	1	Frutilla	Carbendazim	129,75	100
	1	Mora	Metamidofos	24,75	10

FUENTE: AGROCALIDAD. Resolución 0028 de 30 de marzo de 2017.

2.2.6 Insuficiente asistencia técnica y capacitación en producción sostenible

La Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) es una demanda de las agricultoras para ampliar sus conocimientos técnicos y es la puerta de entrada a las políticas públicas de financiamiento y comercialización (Hillenkamp & Servet, 2015).

Un estudio realizado en doce países de América Latina y el Caribe, que incluye Ecuador, sobre la mujer productora y ATER constató que frecuentemente las explotaciones con jefatura femenina acceden en menor porcentaje a los servicios de asistencia técnica rural (Nobre & Hora, 2017).

El abordaje del fortalecimiento de capacidades en producción sostenible, desde los proyectos vigentes y aquellos que han culminado su intervención, ha sido insuficiente. Un análisis comparativo de los temas de Asistencia Técnica en producción sostenible, que los proyectos vigentes y cerrados del MAG consideran o consideraron en su intervención, demuestra que apenas el 10% de los proyectos, consideraron temas de producción sostenible en sus intervenciones. la siguiente tabla, presenta los resultados.

Tabla 16. Porcentaje de asistencia técnica en producción sostenible desde los proyectos vigentes y cerrados del MAG.

PONDERACIÓN (%)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	TOTAL PUNTAJE	%
PROYECTOS VIGENTES Y CERRADOS DEL MAG	Sistema agroforestal	Obras de conservación de suelos	Recuperación de fertilidad del suelo	Preparación de Bioinsumos	Diseño predial	Implementación de innovaciones agropecuarias	Repotenciación de infraestructura	Apoyo a emprendimientos de la AFC	Enfoque de género	Vinculación a CIALCOS	Diversificación de cultivos y manejo agroecológico del predio	Implementación de explotaciones pecuarias	Asistencia Técnica en producción sostenible con enfoque agroecológico	Sello de AFC	135	100
PROYECTO SUBAFC	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	10	10	10	10	135	100

PONDERACIÓN (%)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
PROYECTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARTICIPIVA PRODUCTIVO AGROPECUARIO - PITPPA	0	0	5	5	0	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	40	30
FOMENTO A LA PRODUCCION AGRICOLA A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4
PROYECTO CAFEÉ Y CACAO	0	0	0	0	10	10	10	0	0	0	0	0	0	0	0	30	22
PROYECTO DE INNOVACION DE ASISTENCIA TECNICA Y EXTENSION RURAL - PIATER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROYECTO ESTRATEGICO DE ACCESO A MECANIZACION Y TECNIFICACION AGROPECUARIA SOSTENIBLE	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	10	7
PROYECTO INTEGRAL DE DIVERSIFICACION AGROPRODUCTIVA Y RECONVERSION AGRICOLA	0	0	0	5	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	0	25	19
PROYECTO NACIONAL DE RECONVERSION Y SOSTENIBILIDAD GANADERA	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	10	7
PROYECTO NACIONAL DE SEMILLAS PARA AGROCADENAS ESTRATEGICAS	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4
DINAMIZACION DEL SECTOR FORESTAL PRODUCTIVO SOSTENIBLE	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4
															Promedio otros proyectos	10	

FUENTE: Elaboración equipo técnico SUBAFC

En conclusión, el conjunto de causas enunciadas y su interrelación, repercuten de forma negativa en:

- Baja capacidad productiva de los predios de productores de la AFC y el escaso uso de buenas prácticas agrícolas; aspectos vinculados al mal manejo de los recursos suelo y agua al interior de los predios y su consecuencia directa en la baja generación de ingresos que los convierte en sujetos no viables para acceso a crédito formal y al mantenimiento de los niveles de pobreza y pobreza extrema rural.
- Bajo acceso a canales de comercialización permanentes que les brinden mejores precios, debido a la falta de garantía de inocuidad de alimentos, manejo inadecuado de agroquímicos y su alta persistencia en los productos de la AFC y su consecuencia en la salud humana. Se suman las cadenas de productos de la AFC sin certificaciones que les permita competir en los mercados locales e internacionales.

En respuesta a este contexto, el proyecto pretende dar visibilidad al productor rural de la AFC en el marco de sus derechos y su empoderamiento en la toma de decisiones en las actividades productivas y de comercialización, tanto a nivel familiar como de la organización a la que pertenece.

El enfoque de género se transversalizará en los componentes y actividades del proyecto, así la difusión e implementación de un sistema de producción sostenible y rentable en las áreas rurales, combinando acciones de capacitación, valoración de las semillas nativas, identificación de demandas de mercado respecto a los productos de la AFC, ferias agroecológicas y la identificación de nuevos sistemas de comercialización para cultivos manejados con tecnologías limpias.

Otro tema de reflexión es la participación efectiva del productor rural de la AFC dentro de las organizaciones, en especial en la comercialización, de tal forma que logren apropiarse de todo el proceso y les posibilite acceder a mercados bajo un enfoque de comercialización asociativa y justa. Se considera que el equilibrio de la agricultura familiar campesina viene dado por una combinación de diferentes destinos de la producción (autoconsumo, donación, trueque, mercado (Olivera, 2020).

Desde sus experiencias con la comercialización, para acceder y ampliar su participación en el proceso de comercialización se debe fortalecer la organización colectiva, para aumentar la capacidad de venta, su poder de negociación y la diversificación de las formas de comercialización (Nobre & Hora, 2017).

Actualmente existen canales de comercialización alternativos para los productos provenientes de la agricultura familiar campesina tales como: la venta directa, las ferias, las canastas, los puntos de venta, la comercialización campesina organizada, el comercio justo y la compra pública. Sin embargo, el acceso a los mismos se ve limitado por un desconocimiento de su existencia o limitantes para acceder a los mismos¹².

Las limitantes hacen referencia a¹³:

- No se pueden implementar o fortalecer los circuitos de comercialización, en todo el territorio nacional.
- La construcción organizativa requeriría tiempo y acompañamiento.
- Es necesario fortalecer las capacidades empresariales de dirigentes y equipos técnicos.

¹² Extracto del documento: Ministerio de Agricultura y Ganadería. Nuevos mercados y ferias en los territorios del Ecuador, elementos de una economía social y solidaria, mapeo y caracterización de territorios rurales según las características de producción y comercialización actuales y potenciales. Michel Laforge, Lea Jenin, Paola Maldonado, Eduardo Rodríguez, Agrónomos y Veterinarios sin Fronteras (AVSF). Quito, Ecuador, 2014.

¹³ Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos – Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

- Dificultad para acceder al uso de espacio donde se realiza el proceso de comercialización.
- Competencia entre mercados convencionales y alternativos por los espacios de comercialización
- Escaso conocimiento de costos operativos reales para la implementación del proceso de comercialización.
- Deficiencias logísticas para el manejo de grandes volúmenes de productos.
- Volúmenes insuficientes de productos para la comercialización.
- Necesidad de infraestructura para el acopio y labores post cosecha de los productos a comercializar.
- Resistencia a la regularización tributaria y administrativa para el proceso de comercialización (RUC, registros y acreditaciones).

En conclusión, las limitantes anotadas, provocan un deficiente acceso a productores/as rurales de la agricultura familiar campesina a los canales de comercialización. En consecuencia, los consumidores pierden confianza en la provisión oportuna, cantidades necesarias y la frecuencia de productos, provenientes de organizaciones de productores/as rurales de la agricultura familiar campesina.

La calidad de los productos es fundamental en los procesos de comercialización, porque se requiere competir con productos ofertados en los mercados convencionales y modernos; al no tener acceso a la infraestructura adecuada para labores cosecha y post cosecha, provoca que los productos de la AFC se comercialicen a precios bajos. En consecuencia, los productos tienen que ser vendidos a intermediarios en valores que no cubren los costos de producción ni valoran el esfuerzo desplegado por las mujeres rurales en el proceso productivo.

Como resultado final, los productores rurales de la AFC y sus organizaciones mantienen o reducen los niveles de productividad de sus cultivos en sus predios, restringiendo el acceso a los canales de comercialización y la oportunidad de incrementar sus ingresos para mejorar sus medios de vida.

2.2.7 Falta de beneficios para producir y conservar semillas campesinas.

En el Ecuador los productores de la Agricultura Familiar Campesina, no consideran en la planificación de siembras dentro de su Granja Agroecológica, la siembra de cultivos nativos, por múltiples razones, ya sea por el cambio en las condiciones climáticas, por el uso de siembra de monocultivos, o por la poca demanda de estos productos ya sea para consumo familiar o para comercializar en los diferentes canales de mercado.

Esto se convierte en un problema para el país, debido a que, en las comunidades, se nota el poco interés de los productores para la recuperación y conservación de semillas nativas, ya que no cuentan con consumidores a los que puedan comercializar o intercambiar sus semillas nativas.

La Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina a través de la Dirección de Saberes Ancestrales, tiene como atributos “Fortalecer iniciativas comunitarias y asociativas de conservación de semillas nativas de uso agrícola identificado a nivel nacional, en el ámbito de la Agricultura Familiar Campesina, así como Fortalecer, revalorizar, difundir y fomentar el uso sostenible y sustentable de los conocimientos ancestrales comunitarios y colectivos de la agrobiodiversidad en un diálogo de saberes”.

La Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de Agricultura, en su Art. 27.- Semilla campesina, manifiesta que esta semilla pertenece al sistema no convencional de producción de semillas e incluye a la semilla nativa y a la semilla tradicional, debido a la falta de fortalecimiento en las chakras agroecológicas que ha provocado la extinción de semillas nativas y tradicionales.

El modelo de revolución verde además de causar la pérdida de la biodiversidad local, ha generado dependencia de semillas de las empresas, situación que se pretende superar con las Casas de Semillas Campesinas.

Frente a esta problemática, el Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina trabaja en un Proyecto Protocolo para determinar calidad de semillas campesinas, que le permita a productores y organizaciones, contar con insumos para próximas siembras y para garantizar la Soberanía Alimentaria de productores y consumidores.

2.2.8 Falta de mecanismos para posicionar el sello de la Agricultura Familiar Campesina.

El registro de Agricultura Familiar Campesina es un instrumento para la generación de información estadística de la Agricultura Familiar Campesina, como insumo para la toma de decisiones que permitan la implementación de políticas públicas diferenciadas. Es la primera herramienta a nivel nacional que genera información sobre las dinámicas de Agricultura Familiar Campesina. Actualmente el registro ha incorporado a cerca de 27.484 productores, de los cuales aproximadamente un 87,0% son mujeres representantes de su grupo familiar. El Sello de la Agricultura Familiar Campesina es un distintivo que garantiza el origen social de los productos agroalimentarios en los mercados. El sello AFC es un instrumento para visibilizar a la AFC y resaltar su importante rol para alcanzar la soberanía alimentaria, además de promover el comercio directo desde las familias productoras hacia los consumidores.

El sello AFC busca la visibilización de los productores de la AFC en los diferentes espacios de comercialización. Actualmente se han otorgado de 264 sellos individuales y 15 sellos asociativos. Este sello tiene la finalidad de que la política pública de la Agricultura Familiar Campesina sea diferenciada, para lo cual viene implementando sus cuatro variantes.

1. Sello de color naranja de Juventud.
2. Sello de color verde Agroecológico.
3. Sello color violeta de Género.
4. Sello genérico de la AFC

La problemática para posicionar el sello de la Agricultura Familiar Campesina, radica en la falta de motivación en productores para registrarse y acceder al sello AFC que les permita ubicar sus productos en canales específicos de comercialización, debido a que no tienen ningún incentivo que les permita acceder a este instrumento diferenciado.

En este contexto, El Ministerio de Agricultura y Ganadería en articulación con El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura IICA, lanzan el Proyecto “Sello de la Agricultura Familiar Campesina”, en provincias de la frontera norte con la finalidad de alcanzar una comercialización asociativa e inclusiva, actualmente se está trabajando en las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y Carchi, con más de 60 organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina.

2.2.9 Falta de estrategias que permita transitar de modelo de producción convencional a sostenible.

En la actualidad se constata que la gran mayoría de los productores agropecuarios no consideran como una herramienta fundamental la planificación de sus predios; por lo tanto, es evidente que los agricultores no creen necesaria la implementación de la agroforestería, el control de la fertilidad del suelo, el control de la erosión del suelo, entre otras prácticas que mejoran la sostenibilidad de sus parcelas.

El proceso de transición es el conjunto de acciones que transcurren durante el tiempo que demanda cambiar de un sistema de producción predial a otro (el camino que se necesita recorrer). Por tanto, para llevar a un predio del sistema de producción actual (sea convencional o tradicional), a un sistema agroecológico, se debe tener muy en cuenta todas las potencialidades y debilidades que se identifican en el diagnóstico.

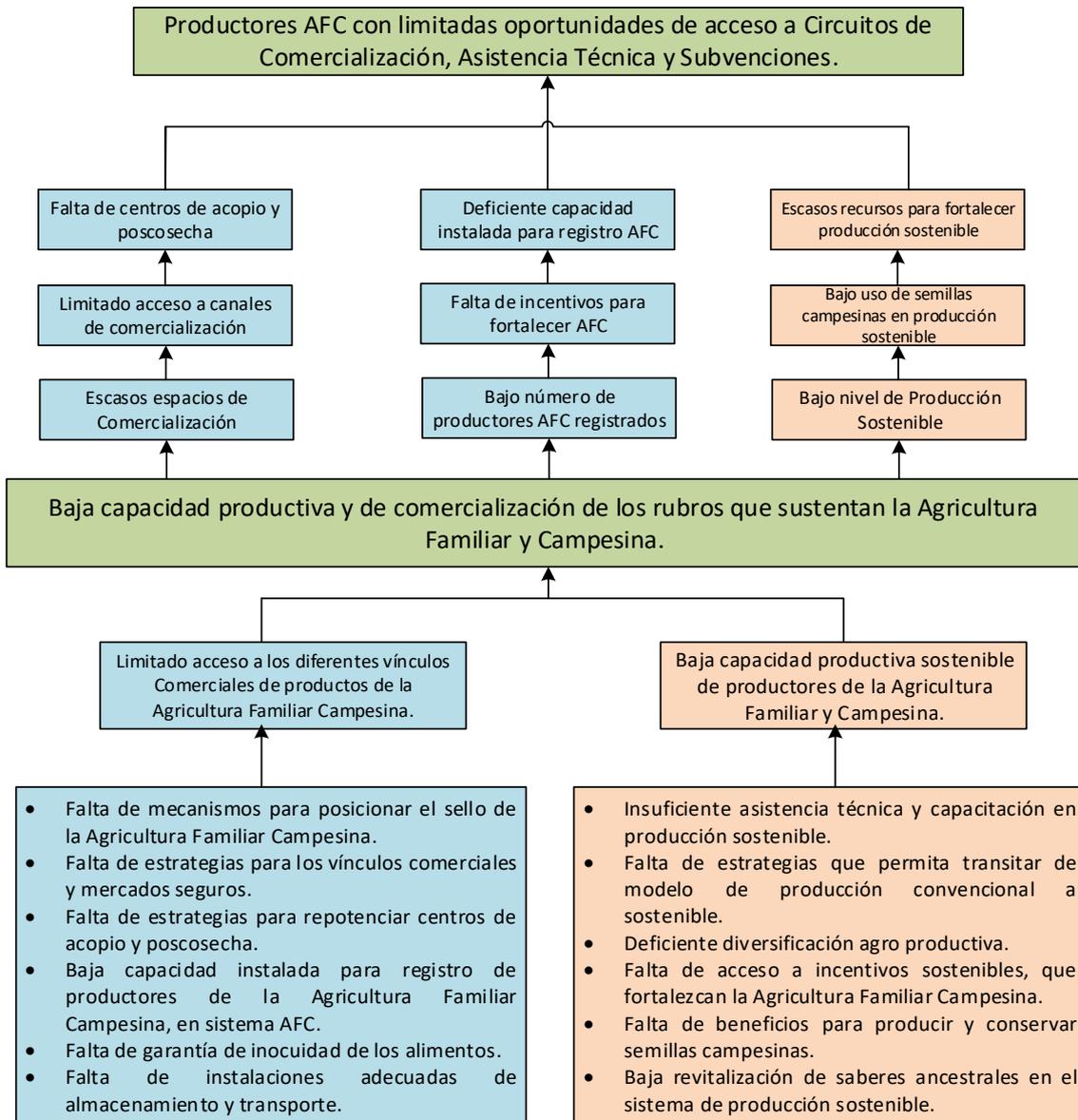
Este proceso no debe ser muy prolongado; se considera un periodo máximo de tres años hasta su conclusión. Para ello se debe intervenir con alternativas viables, operar sobre las actividades prioritarias de la familia, apuntar a las que signifiquen mayores ingresos o a la obtención de mayor producción para la satisfacción de las necesidades prioritarias.

La falta de articulación entre Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la academia, ONG y GADs, que les permita unificar, metodologías y herramientas, hace que los productores desconozcan los procesos a seguir para fortalecer la producción sostenible, debido a la falta de conocimientos sobre los graves problemas en la salud, ambiente y alimentación, que atrae la producción convencional.

La débil asociatividad y planes de negocio que fomenten la producción sostenible de calidad, que motiven a productores de la Agricultura Familiar Campesina, es otro de los problemas por los cuales no transitan a un sistema de Producción Sostenible.

No existe una estrategia de comunicación que incentive el consumo de productos limpios provenientes de una producción sostenible que desde el punto de vista de salud son los apropiados para combatir la desnutrición.

Gráfico 3. Árbol de Problemas



FUENTE: Sistema de Información Pública Agropecuaria, 2021.
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

2.2.7 Justificación de la intervención

Para mitigar la desigualdad y la discriminación hacia los productores rurales de la AFC, es necesario desarrollar acciones y políticas públicas sectoriales con enfoque de género y en el

marco de la agricultura familiar campesina y coherente con los esfuerzos para mitigar los efectos negativos del cambio climático.

Con el fin de dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, establecido por Organización de las Naciones Unidas, respecto de “Lograr la Igualdad entre los géneros y el Mandato Constitucional del 2008, (Art. 334) donde establece que el Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual corresponderá:

- Desarrollar políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia la AFC, en el acceso a los factores de producción.
- Impulsar y apoyar el desarrollo y la difusión de conocimientos y tecnologías orientados a los procesos de producción.

En este contexto, el proyecto justifica su intervención bajo los siguientes criterios:

- Reconocer y valorar la diversidad cultural de los productores de la AFC, como mecanismo visible para superar barreras y reducir brechas de desigualdad, fomentando el sector agropecuario justo y equitativo.
- Promover oportunidades productivas y organizativas para los productores de la AFC, con el fin de disminuir las condiciones de desigualdad y exclusión en las que viven.
- Promover la práctica de la igualdad formal o de derecho establecida en la Constitución de la República del Ecuador del 2008, con la finalidad de garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, a través de la implementación de los componentes y productos de la presente propuesta

2.3. Línea base del proyecto

La línea base del proyecto indica las condiciones actuales de los indicadores sobre los cuales se trabajará durante el periodo de ejecución del presente proyecto, los cuales se encuentran alineados a los objetivos y componentes planteados en el mismo; al respecto se establece la línea base y método de cálculo:

Tabla 17. Línea base del proyecto

CATEGORÍAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	Meta 2025
FIN: Incrementar los ingresos de los productores de la AFC respecto al ingreso actual	Al 2025, los productores de la AFC habrán incrementado sus ingresos en un 4.5% respecto al ingreso actual.	USD 298.64	USD 312.10
PROPÓSITO: Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina	Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%	7	10.5%

CATEGORÍAS	INDICADORES	LÍNEA BASE	Meta 2025
C1: Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.	Al 2025, 8.148 productores AFC se vinculan a espacios de comercialización	6.500	14.648
	Al 2025, 32.589 productores/as pertenecen a la agricultura familiar campesina.	31.200	63.789
C2: Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales	Al 2025, se han entregado 65.178 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles.	0	65.178
	Al 2025, se ha implementado 100 casas de semillas campesinas de productores y/o organizaciones de la AFC.	0	100
	Al 2025, se han desarrollado 48 diálogos de saberes e intercambio de semillas campesinas	96	144
C3: Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.	Al 2023, se cuenta con un equipo técnico multifuncional, para la implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento del proyecto.	0	1

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

A continuación, se detalla la metodología de cálculo de los indicadores de línea base:

Tabla 18. Metodología de cálculo de los indicadores de línea base

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO																										
FIN	Incrementar los ingresos de los productores de la AFC respecto al ingreso actual																											
Al 2025, los productores de la AFC habrán incrementado sus ingresos en un 4.5% respecto al ingreso actual	<p>Una vez concluida la intervención del proyecto en el año 2025, se levantará, vía diagnóstica de situación socio económica final de la población beneficiaria y su comparación con el diagnóstico de situación socio económica inicial. El resultado de los diagnósticos, harán énfasis en la generación de ingresos.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PERIODO</th> <th>AÑO</th> <th>INGRESOS</th> <th>INCREMENTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="5">Conocidos</td> <td>1</td> <td>2018</td> <td>\$284,18</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>2019</td> <td>\$326,53</td> <td>13,0</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>2020</td> <td>\$285,47</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>2021</td> <td>\$304,52</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>2022</td> <td>\$298,64</td> <td>-8,5</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PERIODO	AÑO	INGRESOS	INCREMENTO	Conocidos	1	2018	\$284,18		2	2019	\$326,53	13,0	3	2020	\$285,47		4	2021	\$304,52		5	2022	\$298,64	-8,5	<p>$\text{Ingresos año } (n+2) / \text{ingresos año } n \times 100$</p> <p>$n = \text{año 2023, año de inicio del proyecto.}$ $n+2 = \text{año 2025, año de fin de proyecto.}$</p>
DETALLE	PERIODO	AÑO	INGRESOS	INCREMENTO																								
Conocidos	1	2018	\$284,18																									
	2	2019	\$326,53	13,0																								
	3	2020	\$285,47																									
	4	2021	\$304,52																									
	5	2022	\$298,64	-8,5																								

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO
	<p>FUENTE: Base de datos registro AFC – SIRUS</p>  <p>FUENTE: Base de datos registro AFC – SIRUS</p> <p>En atención al gráfico que antecede, el comportamiento de los ingresos de la tabla, los valores obtenidos no tienen un comportamiento lineal debido a factores como: pandemia, paros, clima (sequias, inundaciones), plagas, enfermedades, entre los principales.</p> <p>En el año 2019, en consecuencia, de apoyos de la cooperación externa (FAO, PMA, IICA y trabajo en el territorio), se observa un incremento de ingresos de los productores de AFC de USD 326,53, lo que representa un incremento de 13% respecto al año anterior 2018, cuyo ingreso fue de USD 284.18. Para efecto de cálculo del porcentaje de incremento de ingresos del proyecto, se toma como referencia los ingresos del año 2019.</p> <p>Del año 2019 a 2022, se observa un decremento de ingresos, ocasionado por las causas manifestadas, de 8.5%. En conclusión, entre el año 2022 a 2019, se obtiene un 4.5% de ingresos (13% menos 8.5%) que no son afectados por los efectos negativos.</p> <p>Considerando que, a partir del año 2022, continuamos con efectos de la pandemia, efectos negativos por gases de invernadero, inestabilidad social, entre los principales; el proyecto considera que, al menos, como impacto del proyecto, mantener, al año 2024 un incremento en los ingresos con respecto al ingreso actual, del 4.5%.</p>	
<p>PROPÓSITO</p>	<p>Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina</p>	
<p>Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%</p>	<p>La intervención de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina se enmarca en el desarrollo productivo sustentable, la transición de la producción convencional a la sostenible y en el acceso a canales de comercialización para estos rubros; para tal efecto, ha sido imprescindible el fortalecimiento de capacidades en temas específicos como el rescate de saberes ancestrales, la conservación de semillas nativas, entre otros.</p>	<p>Porcentaje final – porcentaje inicial</p>

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO																		
	<p>Adicionalmente, la intervención se inicia con el fortalecimiento de capacidades, para tal efecto el productor accede a las escuelas de aprendizaje y una vez aprobado, este actor es beneficiario de los insumos que entrega la Institución para el desarrollo productivo sostenible y finalmente le permite acceder a espacios de comercialización.</p> <p>Ante lo expuesto y en base al comportamiento evidenciado en la gestión de Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, se ha ponderado la importancia de las variables que inciden en el desarrollo de los productores de la AFC.</p> <table border="1" data-bbox="424 741 1082 1870"> <thead> <tr> <th data-bbox="424 741 580 846">ORDEN DE INTERVENCIÓN</th> <th data-bbox="580 741 927 846">VARIABLES DE INTERVENCIÓN DE LA AFC</th> <th data-bbox="927 741 1082 846">PONDERACIÓN DE IMPORTANCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="424 846 580 1128">1</td> <td data-bbox="580 846 927 1128">Acceso a un distintivo de la AFC: distintivo que indica que la proveniencia de los productos y/o elaborados son de la AFC, cuyo beneficio será el acceso a espacios de comercialización, sean éstos, ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública y a las grandes cadenas de comercialización.</td> <td data-bbox="927 846 1082 1128">40%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1128 580 1489">2</td> <td data-bbox="580 1128 927 1489">Fortalecimiento de capacidades propias de la AFC (conservación de semillas nativas, transición de sistemas de producción convencional en sostenible, conservación de los recursos agua y suelo, mitigación y adaptación a los efectos negativos de gases de invernadero), como una alternativa válida para bajar los costos de producción por reemplazo paulatino de fertilizantes de origen químico y agroquímicos de alto costo actualmente.</td> <td data-bbox="927 1128 1082 1489">30%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1489 580 1771">3</td> <td data-bbox="580 1489 927 1771">Acceso a espacios de comercialización, tales como ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública, cadenas grandes de comercialización; cuyo impacto, se reflejará en el incremento de ingresos de las familias de la AFC y la disminución de pérdidas de cultivo por falta de canales de comercialización.</td> <td data-bbox="927 1489 1082 1771">30%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1771 580 1825"></td> <td data-bbox="580 1771 927 1825">TOTALES</td> <td data-bbox="927 1771 1082 1825">100%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="424 1825 580 1870"></td> <td data-bbox="580 1825 927 1870">PROMEDIO</td> <td data-bbox="927 1825 1082 1870">33%</td> </tr> </tbody> </table>	ORDEN DE INTERVENCIÓN	VARIABLES DE INTERVENCIÓN DE LA AFC	PONDERACIÓN DE IMPORTANCIA	1	Acceso a un distintivo de la AFC: distintivo que indica que la proveniencia de los productos y/o elaborados son de la AFC, cuyo beneficio será el acceso a espacios de comercialización, sean éstos, ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública y a las grandes cadenas de comercialización.	40%	2	Fortalecimiento de capacidades propias de la AFC (conservación de semillas nativas, transición de sistemas de producción convencional en sostenible, conservación de los recursos agua y suelo, mitigación y adaptación a los efectos negativos de gases de invernadero), como una alternativa válida para bajar los costos de producción por reemplazo paulatino de fertilizantes de origen químico y agroquímicos de alto costo actualmente.	30%	3	Acceso a espacios de comercialización, tales como ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública, cadenas grandes de comercialización; cuyo impacto, se reflejará en el incremento de ingresos de las familias de la AFC y la disminución de pérdidas de cultivo por falta de canales de comercialización.	30%		TOTALES	100%		PROMEDIO	33%	
ORDEN DE INTERVENCIÓN	VARIABLES DE INTERVENCIÓN DE LA AFC	PONDERACIÓN DE IMPORTANCIA																		
1	Acceso a un distintivo de la AFC: distintivo que indica que la proveniencia de los productos y/o elaborados son de la AFC, cuyo beneficio será el acceso a espacios de comercialización, sean éstos, ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública y a las grandes cadenas de comercialización.	40%																		
2	Fortalecimiento de capacidades propias de la AFC (conservación de semillas nativas, transición de sistemas de producción convencional en sostenible, conservación de los recursos agua y suelo, mitigación y adaptación a los efectos negativos de gases de invernadero), como una alternativa válida para bajar los costos de producción por reemplazo paulatino de fertilizantes de origen químico y agroquímicos de alto costo actualmente.	30%																		
3	Acceso a espacios de comercialización, tales como ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública, cadenas grandes de comercialización; cuyo impacto, se reflejará en el incremento de ingresos de las familias de la AFC y la disminución de pérdidas de cultivo por falta de canales de comercialización.	30%																		
	TOTALES	100%																		
	PROMEDIO	33%																		

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO																							
	<p>Por otra parte, conforme los registros de la información de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, se evidencia que, en las etapas anteriormente señaladas, se registran porcentajes de deserción por parte de los productores en cada una de las etapas registradas, en este sentido, se tiene un porcentaje promedio de deserción del 20% conforme lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="424 636 1082 969"> <thead> <tr> <th>AÑO</th> <th>PRODUCTORES CAPACITADOS</th> <th>PRODUCTORES GRADUADOS</th> <th>PRODUCTORES DESERTAN</th> <th>PORCENTAJE DESERCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td> <td>5630</td> <td>4504</td> <td>1126</td> <td rowspan="3">20</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>6176</td> <td>4941</td> <td>1235</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>8339</td> <td>6671</td> <td>1668</td> </tr> <tr> <td></td> <td>20145</td> <td>16116</td> <td>4029</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Con la información expuesta, el porcentaje de fortalecimiento de capacidades durante los tres años de intervención sería el 7%, esto como resultado de los porcentajes de intervención y de deserción es decir el porcentaje real es el 20% del 33% durante los tres años, lo cual significa que el crecimiento anual es del 2%.</p> <p>En este sentido, y acorde al incremento de los ingresos por ventas que se realizar en los próximos años (4,5%), es decir el 1,5 anual, valor que será agregado al comportamiento anual de fortalecimiento de capacidades (2 + 1,5) 3,5 % anual</p>	AÑO	PRODUCTORES CAPACITADOS	PRODUCTORES GRADUADOS	PRODUCTORES DESERTAN	PORCENTAJE DESERCIÓN	2019	5630	4504	1126	20	2020	6176	4941	1235	2021	8339	6671	1668		20145	16116	4029		
AÑO	PRODUCTORES CAPACITADOS	PRODUCTORES GRADUADOS	PRODUCTORES DESERTAN	PORCENTAJE DESERCIÓN																					
2019	5630	4504	1126	20																					
2020	6176	4941	1235																						
2021	8339	6671	1668																						
	20145	16116	4029																						
COMPONENTE 1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.																								
Al 2025, 8.148 productores AFC se vinculan a espacios de comercialización	<p>El registro de los productores/as beneficiarios del proyecto, mediante su registro en la AFC, la participación y aprobación de las comunidades de aprendizaje en producción sostenible.</p> <p>La herramienta para la obtención de información serán los informes de vinculación de productores/as beneficiarias del proyecto a los diferentes canales de comercialización públicos, privados, alternativos.</p> <p>Según la base de datos de la Dirección de Gestión de Circuitos de Comercialización, al 2022 existen 6.120 productores/as que participan en CIALCOS.</p> <p>Año a año se verificará el cumplimiento del indicador a través de: nómina de beneficiarios vinculados a espacios de comercialización, informes de volúmenes de productos comercializados, informes de circuitos de comercialización e informes de GPR.</p>	$\sum \text{beneficiarios vinculados a espacios de comercialización año } n + \dots + \sum \text{beneficiarios vinculados a espacios de comercialización año } (n+2)$ <p><i>n= año de inicio del proyecto</i></p>																							

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO
<p>Al 2025, 32.589 productores/as pertenecen a la agricultura familiar campesina</p>	<p>Los productores/as beneficiarios/as del proyecto, en el marco de las comunidades de aprendizaje y como efecto de la campaña publicitaria sobre la AFC, conocerán los beneficios de pertenecer a la AFC.</p> <p>La herramienta para la obtención de la información constituirá la base de datos de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina en la cual se consigna la información de los productores pertenecientes a la AFC.</p> <p>Según la base de datos del registro de AFC, al 2022 existen 31200 productores registrados como de la AFC.</p>	$\sum \text{de productores AFC año } n + \dots \sum \text{productores AFC año } (n+2)$ <p><i>n= año de inicio del proyecto</i></p>
<p>COMPONENTE 2</p>	<p>Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales</p>	
<p>Al 2025, se han entregado 65.178 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles.</p>	<p>Los productores/as beneficiarios del proyecto identificados como de la AFC, capacitados en las comunidades de aprendizaje, recibirán un paquete sostenible (herramientas básicas para laboreo en el campo y Bioinsumos orgánicos) que le permitirán iniciar su proceso de transición hacia una agricultura sostenible.</p> <p>Como lo establece el Acuerdo Ministerial 610, sobre entrega de subvenciones a personas naturales y jurídicas, se suscribirán actas de entrega – recepción de los paquetes sostenibles entregados y su contabilización, de manera anual, apoyará la verificación del indicador.</p> <p>Como SUBAFC, al 2022, no hemos entregado ningún paquete sostenible.</p> <p>Año a año, se verificará el cumplimiento del indicador.</p>	$\sum \text{paquetes sostenibles año } n + \dots \sum \text{paquetes sostenibles año } (n+2)$ <p><i>n= año de inicio del proyecto</i></p>
<p>Al 2025, se ha implementado 100 casas de semillas campesinas de productores de la AFC.</p>	<p>La actividad regida por el presente indicador, es específico y diferenciador de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina de los demás estamentos del MAG.</p> <p>Su implementación en el territorio, permitirá la conservación de semillas nativas in situ y garantizar la soberanía alimentaria del país.</p> <p>La medición del indicador, será posible a través de los informes periódicos de seguimiento y evaluación a las actividades del proyecto, reportes de los beneficiarios/as.</p> <p>Al 2023, no se ha fortalecido o implementado ninguna casa de semilla.</p> <p>Año a año, se verificará el cumplimiento del indicador a través de: informes técnicos del estado de las casas de semilla, archivos fotográficos, registros de asistencia.</p>	$\sum \text{casas semillas año } n + \dots \sum \text{casas semillas año } (n+2)$ <p><i>n= año de inicio del proyecto</i></p>
<p>Al 2025, se han desarrollado 48 diálogos de saberes e intercambio de semillas campesinas</p>	<p>La actividad regida por el presente indicador, es específico y diferenciador de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina de los demás estamentos del MAG.</p>	$\sum \text{diálogos año } n + \dots \sum \text{diálogos año } (n+2)$ <p><i>n= año de inicio del proyecto</i></p>

TIPO DE INDICADOR / NOMBRE DEL INDICADOR	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	FÓRMULA DE CÁLCULO
	<p>Su implementación en el territorio, permitirá la permanencia, en el tiempo, del conocimiento ancestral sobre la conservación de material genético local e intercambio a través de prácticas ancestrales como el trueque.</p> <p>La medición del indicador, será posible a través de los informes periódicos de seguimiento y evaluación a las actividades del proyecto, reportes de los beneficiarios/as.</p> <p>Al 2022, se han realizado 96 diálogos de saberes y se pretende realizar 48 diálogos al 2025.</p> <p>Año a año, se verificará el cumplimiento del indicador a través de: informes técnicos de diálogos realizados, archivos fotográficos, registros de asistencia.</p>	
COMPONENTE 3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.	
<p>Al 2022, se cuenta con un equipo técnico multifuncional, para la implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento del proyecto.</p>	<p>Con el apoyo de informes de ejecución financiera y contable se determinará el porcentaje de ejecución presupuestaria.</p> <p>El indicador se verificará con los procesos de contratación del equipo técnico, contratos firmados, nómina de profesionales contratados.</p>	<p>Número de profesionales contratados para la dirección, administración financiera-contable-legal, técnica en el territorio, del proyecto</p>

2.4. Análisis de oferta y demanda

Se debe indicar que los beneficiarios del proyecto accederán al paquete sostenible, una vez que se registren en el “Registro de la AFC” y hayan cumplido los demás requisitos que se detallan en el presente proyecto, esto ocurrirá a partir del cuarto mes ejecución.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, conforme a sus competencias fortalecerá las capacidades productivas y comerciales de los productores rurales de la AFC en los siguientes temas:

- Sistema agroforestal, conformado por especies arbustivas, forestales y frutales, cuya función es la provisión de biomasa para recuperar la fertilidad del suelo, servicios ambientales y generación de ingresos económicos.
- Obras de conservación de suelo, cuya función se orientará al control de la erosión mediante la construcción de barreras vivas.
- Recuperación de la fertilidad del suelo a través de la adición de materia orgánica proveniente del componente arbustivo del sistema agroforestal.

- Preparación de bioensayos para el control de plagas, enfermedades, fertilización foliar cuyo resultado será la disminución del uso de agroquímicos.
- El proyecto, como eje transversal para todas sus actividades, implementará el enfoque de género, como una herramienta que permita visibilizar y abordar las desigualdades o inequidades de las mujeres rurales productoras de la AFC, para disminuir la discriminación.
- El proyecto, como estrategia reforzará la comercialización de los productos provenientes de las beneficiarias, mediante la vinculación a los Circuitos Alternativos de Comercialización. Así como la implementación de ferias en ciudades estratégicas de las provincias de intervención y promoviendo el acceso de los productores rurales de la AFC a las grandes cadenas de comercialización y a la compra pública.
- Se promoverá sistemas diversificados de producción agropecuaria con técnicas de producción sostenible y agroecológica, con el propósito de mejorar las condiciones físicas y químicas del suelo, incrementar los niveles de productividad para reforzar la soberanía alimentaria de la familia.
- El proyecto promoverá una asistencia técnica y extensionismo rural respetuoso de las directrices del COE Nacional y Cantonales en cuenta a las normas de bioseguridad para la pandemia COVID 19 y de carácter permanente hacia los beneficiarios, para lograr que paquete sostenible tenga el efecto deseado en la implementación de los sistemas productivos sostenibles.
- Se promoverá el registro y sello de la AFC, con el fin de construir estadística de los beneficiarios e insertarlos en nichos de mercado, facilitando la relación comercial entre productor - consumidor.
- Apoyo, a los beneficiarios del proyecto, con gestión para el acceso a alternativas de crédito diferenciado (30-1 , súper mujer rural)

Para diferenciar la oferta de productos y servicios que el presente proyecto entregará a los beneficiarios, se ponderó cada uno de los elementos descritos y se sometió a una comparación con los productos y servicios de proyectos vigentes del MAG. En este sentido, se asignó un mayor porcentaje de ponderación a los sistemas agroforestales, conservación de suelo, recuperación de fertilidad del suelo, sistemas participativos de garantía, enfoque de género, vinculación a circuitos alternativos de comercialización, vinculación a cadenas de comercialización público-privadas y el registro de AFC por ser temas principales sobre los cuales se cimienta la propuesta.

Los demás elementos, como: preparación de Bioinsumos, diseño predial, certificación por competencias, diversificación de cultivos, explotaciones pecuarias y asistencia técnica, tienen menor ponderación, sin embargo, su presencia en el modelo de gestión del presente proyecto complementa su implementación y le da sostenibilidad. La Tabla 19, muestra el resultado del proceso comparativo de los servicios que prestaría el presente proyecto y los servicios de los proyectos vigentes del MAG, de su análisis se concluye:

- Que, existen 6 proyectos vigentes al 2022: Fomento a la Producción Agrícola a través de la implementación de Sistemas de uso y aprovechamiento del recurso; Proyecto 2KR; Proyecto Nacional de Reconversión y Sostenibilidad Ganadera; Proyecto Nacional de Semillas para Agro cadenas Estratégicas; Proyecto Estratégico de Acceso a Mecanización y Tecnificación Agropecuaria Sostenible y, Proyecto de Dinamización del Sector Forestal Productivo Sustentable con una coincidencia de 4% a 7% respecto a los temas de intervención del presente proyecto.
- Que existen 5 proyectos vigentes al 2022: Proyecto de Innovación y Asistencia Técnica y Extensión Rural-PIATER; Proyecto para la Ejecución del Sistema de Aseguramiento Agropecuario subvencionado con Énfasis en pequeños y medianos productores; Proyecto de Regularización de Tierras y Territorios Ancestrales y, que no tienen puntos de coincidencia con los servicios a prestar el presente proyecto.
- Que existe un proyecto: Proyecto Integral de Diversificación Agro productiva y Reconversión Agrícola – PIDARA, que tiene una coincidencia de 19% con los servicios a prestar desde el proyecto.
- Que, en promedio, los proyectos vigentes del MAG, en el territorio nacional tienen una coincidencia del 4% en promedio con la intervención del proyecto, tal aseveración, implica que la intervención del proyecto es única y que se podría considerar que la oferta de apoyo a productores de la AFC en la zona de intervención es prácticamente nula.

Los principales enfoques de intervención del proyecto son elementos de extrema diferenciación con los restantes proyectos del MAG, sin embargo, existen ciertos elementos que, complementan a aquellos proyectos de inversión existentes.

El proyecto AFC busca fortalecer y promover la producción agroecológica de manera económica, ambiental y socialmente sostenible. El proyecto plantea el fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica productiva en los rubros priorizados, a través de la entrega de un paquete sostenibles de insumos, fortaleciendo y promoviendo la producción agroecológica.

Para lograr cumplir los objetivos del proyecto, en lo que respecta a la capacitación de los productores que accederán al Registro de la AFC, se propone la implementación de la metodología en base a las Comunidades de Aprendizaje, que incluye todos los componentes señalados en la propuesta. En este sentido, el presente proyecto mantiene beneficios diferentes a los demás proyectos que de momento se encuentran vigentes, por lo tanto, la oferta de dichos beneficios es igual a 0.

Tabla 19. Análisis comparativo de

oferta de productos y servicios desde los proyectos vigentes del MAG

PONDERACIÓN (%)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
PROYECTOS VIGENTES DEL MAG	Sistema agroforestal	Obras de conservación	Recuperación de fertilidad del suelo	Preparación de Bioinsumos	Diseño predial	Implementación de innovaciones	Repotenciación de infraestructura	Apoyo a emprendimientos de la	Enfoque de género	Vinculación a CIALCOS	Diversificación de cultivos y manejo sostenible del predio	Implementación de explotaciones pecuarias	Asistencia Técnica en producción sostenible con enfoque sostenible	Sello de AFC	TOTAL PUNTAJE	%	
Proyecto SUBAFC	10	10	10	10	10	10	5	10	10	10	10	10	10	10	135	100	
Fomento A La Producción Agrícola A Través De La Implementación De Sistemas De Uso Y Aprovechamiento Del Recurso	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4	
Proyecto 2Kr	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	7	
Proyecto De Innovación De Asistencia Técnica Y Extensión Rural - Piater	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Proyecto Estratégico De Acceso A Mecanización Y Tecnificación Agropecuaria Sostenible	0	0	0	0	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	10	7	
Proyecto Integral De Diversificación Agro productiva Y Reconversión agrícola	0	0	0	5	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	25	19	
Proyecto Nacional De Reconversión Y Sostenibilidad Ganadera	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	0	0	10	7	

PONDERACIÓN (%)	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10		
PROYECTOS VIGENTES DEL MAG	Sistema agroforestal	Obras de conservación	Recuperación de fertilidad del suelo	Preparación de Bioinsumos	Diseño predial	Implementación de innovaciones	Repotenciación de infraestructura	Apoyo a emprendimientos de la	Enfoque de género	Vinculación a CIALCOS	Diversificación de cultivos y manejo sostenible del predio	Implementación de explotaciones pecuarias	Asistencia Técnica en producción sostenible con enfoque sostenible	Sello de AFC	TOTAL PUNTAJE	%
Proyecto Para La Ejecución Del Sistema De Aseguramiento Agropecuario Subvencionado Con Énfasis En Pequeños Y Medianos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regularización De Tierras Rurales Y Territorios Ancestrales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proyecto Nacional De Semillas Para Agro cadenas Estratégicas	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4
Dinamización Del Sector Forestal Productivo Sostenible	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	4
Promedio otros proyectos															5	

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

2.4.1 Análisis de la demanda

El presente capítulo identificará la demanda total efectiva de productores rurales de la AFC dedicados a actividades agropecuarias y en edad de trabajar.

2.4.2 Población de referencia

De acuerdo a las Proyecciones poblacionales del Ecuador 2010-2020, a partir del VII censo de población y VI de Vivienda 2010, actualizadas a la División Político Administrativa 2015, la Tabla 20, presenta la población total, Hombres y mujeres rurales para el año 2023, con una tasa de crecimiento según grupo etario ¹⁴ entre < 1 año a > a 80 años.

Tabla 20. Proyección de la población total rural, por sexo y según grupos etarios para el año 2023

GRUPOS ETARIOS	2023	
	HOMBRE	MUJER
Total	6.534.595	
	3.288.111	3.246.484
< 1 año	65.776	64.024
1 - 4	263.629	254.397
5 - 9	334.616	321.767
10 - 14	339.718	322.062
15 - 19	314.961	294.580
20 - 24	279.589	261.591
25 - 29	248.598	236.963
30 - 34	226.665	219.982
35 - 39	209.126	207.284
40 - 44	185.827	190.135
45 - 49	160.619	167.788
50 - 54	142.359	149.722
55 - 59	129.409	136.314
60 - 64	115.129	121.161
65 - 69	96.134	101.508
70 - 74	74.062	79.477
75 - 79	51.294	57.583
80 y Más	50.599	60.145

¹⁴ A partir del año 2021 a 2025 el cálculo se lo hace en base al promedio de las tasas de crecimiento desde el año 2016 a 2020 de acuerdo a las cifras que reporta las Proyecciones poblacionales del Ecuador 2010-2020, a partir del VII censo de población y VI de Vivienda 2010, actualizadas a la División Político Administrativa 2015. Base de datos en archivo electrónico del proyecto.

Fuente: INEC - Proyecciones poblacionales del Ecuador, a partir del VII censo de población y VI de Vivienda 2010, actualizadas a la División Político Administrativa 2015.

2.4.3 Población potencial

El Proyecto implementará sus actividades con el grupo de productores rurales en edad de trabajar, comprendidos en entre los 15 años y 64 años, que desarrollan únicamente actividades agropecuarias, forestales, caza y pesca.

Para el efecto, se utiliza el porcentaje de 61.3% (CEPAL, 2017), que corresponde a la población rural que forma parte de la AFC y que se dedican exclusivamente a actividades agropecuarias, forestales y de caza y pesca; cuya composición es de: 2.450.653 para el año 2023 (Tabla 21).

Tabla 21 Proyección de la población potencial de productores rurales en edad de trabajar que realizan actividades agropecuarias, forestales, caza y pesca según grupos etarios para el año 2023

GRUPOS ETARIOS	2023	
	Población rural en edad de trabajar	Población rural de la AFC en edad de trabajar y dedicada exclusivamente a actividades agropecuarias, de caza y pesca 61,3%
15 - 19	609.541	373.648
20 - 24	541.180	331.744
25 - 29	485.561	297.649
30 - 34	446.647	273.795
35 - 39	416.410	255.259
40 - 44	375.962	230.464
45 - 49	328.407	201.313
50 - 54	292.081	179.046
55 - 59	265.724	162.889
60 - 64	236.290	144.846
Total	3.997.802	2.450.653

Fuente: INEC - Proyecciones poblacionales del Ecuador, a partir del VII censo de población y VI de Vivienda 2010, actualizadas a la División Político Administrativa 2015. Elaboración SUBAFC.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

2.4.4 Población efectiva

Para el cálculo de población efectiva se utilizó como variable las Unidades Productivas Agropecuarias (UPAs)¹⁵. Considerando que la población potencial rural, en edad de trabajar y

¹⁵ Una UPA se encuentra formada en promedio por 5 personas: jefe o cabeza de la UPA o de la unidad familiar, más la madre de familia y tres hijos. Información proporcionada por las Direcciones Distritales Agropecuarias.

dedicada exclusivamente a actividades agrícolas, pecuarias, forestales, caza y pesca, es de 2.450.653 personas, se concluye que existen, en el área rural 490.131 UPAs rurales de la AFC.

La Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria (CGINA), estima que la cobertura de asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a nivel nacional es de 16,6226% de la UPAs.

En consecuencia, la población efectiva que atenderá el proyecto, en año actual (2023), es de 81.473 UPAs, equivalentes a la misma cantidad de familias rurales de la AFC, representadas por la persona que hace de cabeza de familia.

Tabla 22. Población efectiva del proyecto para el año 2022

POBLACIÓN POTENCIAL 2022	NÚMRO DE PERSONAS POR UPA	NÚMERO DE UPS POTENCIALES	COBERTURA DE ASISTENCIA TECNICA DEL MAG (%)	POBALCIÓN EFECTIVA
2.450.653	5	490.131	16,6226	81.473

FUENTE: Elaboración SUBAFC

Cálculo de la población efectiva para los años 2023, 2024 y 2025

Para el cálculo de la población efectiva del proyecto, para los años 2023 a 2025, se partió de la población efectiva del año 2023, a la cual se aplicó la tasa de crecimiento poblacional, que según el INEC (2020) es del 1.5% anual.

Tabla 23. Población del proyecto para los años 2023 y 2024

DESCRIPCIÓN	AÑOS	POBLACIÓN
Población actual	2023	81.473
Proyección	2024	82.695
Proyección	2025	83.935

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Campesina.
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Campesina.

La Tabla 24, consolida las poblaciones: referencial, potencial y efectiva. Las cifras corresponden a las diferentes fuentes de información consultadas para su determinación.

Tabla 24 Consolidación de la demanda referencial, potencial y efectiva del proyecto

AÑO	REFERENCIA	POTENCIAL	EFFECTIVA
2023	6.534.595	2.450.653	81.473

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

2.4.5 Población demandante insatisfecha

En consideración que la oferta determinada para el presente proyecto es cero, la Tabla 25, presenta la demanda insatisfecha.

Tabla 25. Identificación de la demanda insatisfecha del proyecto.

AÑO	OFERTA	EFFECTIVA	INTERVENCIÓN ANUAL	INSATISFECHA*
2023	0	81.473	81473	81.473
Total	0	81.473	81.473	81.473

FUENTE: Cuadros de demandas efectiva, intervención anual y población potencial del proyecto SUBAFC

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Campesina.

El proyecto pretende apoyar a una demanda insatisfecha de 81.743 productores de la AFC del sector rural, dedicados a labores agropecuarias.

2.5. Identificación y caracterización de la población objetivo

Entre las principales características de los 81.473 productores beneficiarios podemos resaltar que aproximadamente un 87% de los productores incorporados son mujeres representantes de su grupo familiar campesino y apenas un 13% son hombres. En lo que respecta a la autoidentificación étnica un 53,3% de productores se consideran mestizos, un 20,2% se auto identifican como montubios y un 10,9% son indígenas el restante 15,6% se distribuye entre personas afroecuatorianas, mulatas, negros y blanco. La edad promedio de las productoras AFC es 54 años y de los productores 56 años lo que evidencia el envejecimiento de la población rural y por ende de la agricultura¹⁶.

2.5.1 Caracterización de la agricultura familiar campesina en el Ecuador

En el caso del Ecuador, al ser un país con una importante actividad agropecuaria en el sector rural, la agricultura es una de las actividades económicas más importantes del país, constituye el 7,9% de las actividades económicas nacionales. El rol que desempeña los productores familiares campesinos en la agricultura es primordial, debido a que representan el 75% de la población productora es decir 1'668.329 de personas; y producen el 60% de los alimentos del país. Los productores familiares campesinas son quienes gestionan las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) de manera familiar y comunitaria. El destino de la producción está orientado al autoconsumo familiar, y a los mercados locales, nacionales y en menor grado al internacional (cacao, banano, palma africana, entre otros).

Las unidades productivas agropecuarias (UPA) de los productores familiares campesinos, corresponde al 88% de las UPA a nivel nacional, y generan el 65% del trabajo rural remunerado y no remunerado, sin embargo, la mano de obra de las UPA campesinas son principalmente trabajo familiar y comunitario.

¹⁶ Coordinación General Información Nacional Agropecuaria – CGINA. 2022

Según la información registrada por el INEC, en el 2013, el tamaño promedio de las explotaciones de la agricultura familiar campesina (AFC), tenía en promedio 3.3 hectáreas, y correspondía al 88% de las UPA a nivel nacional. Realidad que se plasmó en la propuesta de Política Agropecuaria Ecuatoriana 2015 – 2025 del Ministerio de Agricultura y Ganadería. A través de este documento de política pública se propuso desarrollar modelos de desarrollo agropecuario sostenibles, para mitigar la problemática agropecuaria que enfrenta el país (pérdida de superficie agro-productiva, infertilidad de los suelos, falta de servicios agropecuarios y altos niveles de intermediación). En este trabajo se evidenció que la mayor parte de los productores son de la Agricultura Familiar Campesina, presentan un limitado acceso a la tierra, una diferenciación por ubicación geográfica y territorial que dificultaba el acceso a los productos y servicios del mercado y de la política pública.

Además, un bajo nivel tecnológico y de ingreso, los cuales eran insuficientes para satisfacer las necesidades del grupo familiar campesino.

Esta realidad no ha cambiado tanto. La Tabla 26, presenta la división del tamaño promedio de las UPA de la AFC en el Ecuador; donde las unidades de 0 a 20 ha representan la mayor parte de las UPA (1'236.441 hectáreas).

Tabla 26 UPA de la agricultura familiar campesina y tamaño promedio.

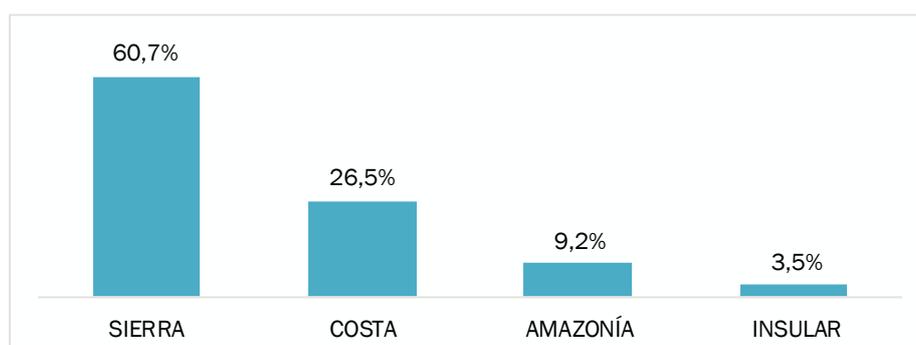
Productor de la AFC	Tamaño de predios en hectáreas			
	0 – 20	20 - 50	50 y más	TOTAL
No. de UPA	377.434	33.523	14.639	425.596
Hectáreas	1'236.441	1'020.782	1'205.268	3'462.491
Tamaño promedio	3.3	30.5	82.3	8.1

FUENTE: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria ESPAC, INEC 2020

ELABORACIÓN: Dirección de Análisis y Procesamiento de la Información / CGINA

Por otro lado, los productores familiares campesinos por región presentan la siguiente distribución: Sierra con 61% de las UPA, seguida por la región Costa con el 26% de las UPA y la región Oriental con el 9% de las UPA Y LA REGIÓN Insular con el 4%. (Ver gráfico 4). Por tanto, la Sierra es la región con mayor presencia de producción AFC. Lo que evidencia una diferenciación agropecuaria que debe ser analizada desde enfoques eco-sistémicos, culturales y sociales diferentes.

Gráfico 4 Composición de la agricultura familiar campesina distribución por región del país.



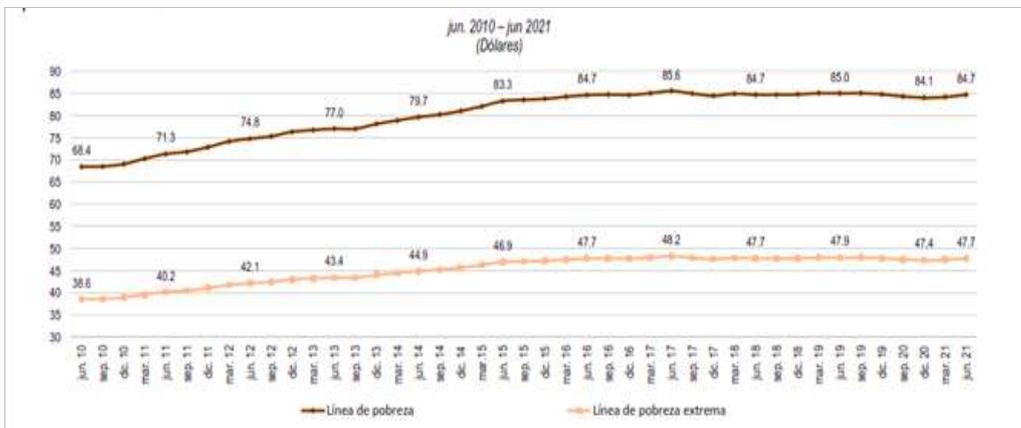
FUENTE: Registro Nacional de Agricultura Familiar Campesina.

En relación con la composición hombre – mujer en la Agricultura familiar campesina, existe una problemática de acceso y uso en las unidades productivas agropecuarias, según información del INEC, la distribución de las UPA corresponde al 75% a los hombres y el 25% a las mujeres.

2.5.2 Pobreza y pobreza extrema nacional y rural por ingresos

El Gráfico 5, indica que, para junio 2021, una persona pobre por ingresos es aquella que percibe un ingreso familiar per cápita menor a USD 84,7 mensuales y pobre extremo si percibe menos de USD 47,7.

Gráfico 5 Pobreza y pobreza extrema por ingresos, evolución junio 2010 a junio 2021



FUENTE: INEC, encuesta nacional de empleo y subempleo. Indicadores de pobreza y desigualdad a junio 2021.

Los porcentajes de pobreza y pobreza extrema a nivel nacional se presentan en el Gráfico 6, el mismo indica que a junio 2021 la pobreza nacional se ubicó en 32.2% de la población total, en tanto que, la extrema pobreza fue del 14.7%.

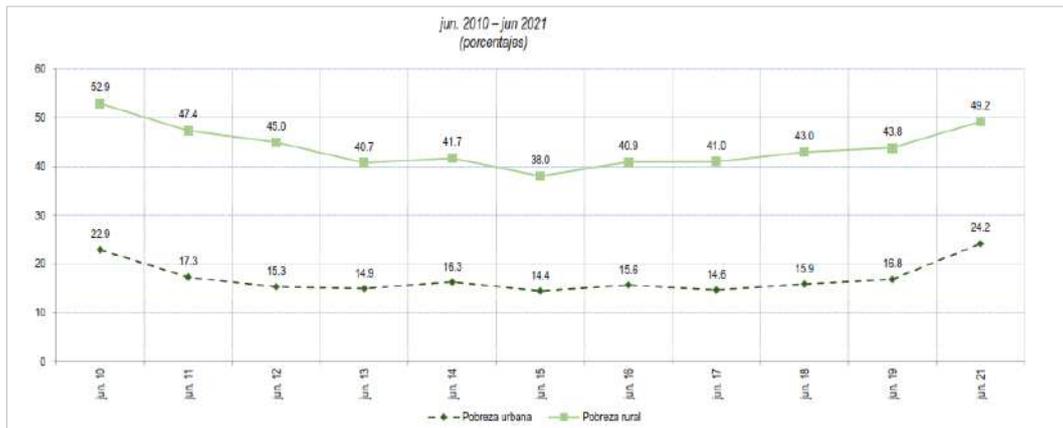
Gráfico 6 Porcentaje de pobreza y pobreza extrema nacional.



FUENTE: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Indicadores de pobreza y desigualdad a junio 2021.

Los porcentajes de pobreza a nivel urbano se ubicó en 24.2%, a nivel rural, la tasa de pobreza rural se ubicó en 49.2% a junio 2021.

Gráfico 7. Porcentaje de pobreza urbana y pobreza rural.



FUENTE: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Indicadores de pobreza y desigualdad a junio 2021.

2.5.3 Auto identificación de la mujer productora rural de la AFC en condiciones de vulnerabilidad

Para auto identificación de la mujer rural se toma como fuente la información proporcionada por la Coordinación General de Información Agropecuaria – CGINA.

El gráfico 8, presenta la auto identificación de la población rural ecuatoriana, en tanto que, la tabla 27, pone de manifiesto la potencial distribución por etnia de la población objetivo.

Gráfico 8. Identificación étnica de la población rural



FUENTE: Coordinación General de Información Nacional Agropecuaria, 2022

Tabla 27. Distribución de la población objetivo por etnia

ETNIA	PORCENTAJE	BENEFICIARIOS
Indígena	19,9	16.213
Afro ecuatoriano	1,4	1.141
Montubio	10,4	8.473
Mestizo	67,3	54.831
Blanco	0,7	570
Otro	0,3	245
TOTAL	100,00	81.473

FUENTE: INEC, encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Indicadores de pobreza y desigualdad a junio 2021

2.5.4 Identificación y caracterización de la población objetivo

Los destinatarios directos para el presente proyecto corresponden a 81.473 productores rurales que, para efecto de acceso a los bienes y servicios del proyecto, se registrarán como de la agricultura familiar campesina.

La siguiente tabla, presenta la distribución ponderada de la población efectiva por rango etario, siendo el rango etario de atención del proyecto aquel que está comprendido entre los 15 a 64 años de edad.

Tabla 28. Distribución ponderada de la población objetivo por rango etario, año 2023

R. etario	%	Población beneficiaria por rango etario (ambos sexos) 2023
15 - 19	9,33	12.422
20 - 24	8,28	11.029
25 - 29	7,43	9.895
30 - 34	6,84	9.102
35 - 39	6,37	8.486
40 - 44	5,75	7.662
45 - 49	5,03	6.693
50 - 54	4,47	5.952
55 - 59	4,07	5.415
60 - 64	3,62	4.815
	61,18	81.473

FUENTE: Población de referencia por sexo y rango etario, tabla 20. **Elaboración:** SUBAFC.

La siguiente tabla, presenta la distribución ponderada de la población efectiva por sexo; ésta es compuesta por el 30,79% de hombres, correspondientes a 41.003 hombres y; por el 30,38% de mujeres, correspondiente a 40.470 mujeres.

Tabla 29. Distribución de la población efectiva por sexo y rango etario, año 2023

Rango etario	% HOMBRE	% MUJER
15 - 19	4,82	4,51
20 - 24	4,28	4,00
25 - 29	3,80	3,63
30 - 34	3,47	3,37
35 - 39	3,20	3,17
40 - 44	2,84	2,91
45 - 49	2,46	2,57
50 - 54	2,18	2,29
55 - 59	1,98	2,09
60 - 64	1,76	1,85
PORCENTAJE POR SEXO	30,79	30,38
POBLACIÓN BENEFICIARIA POR SEXO	41.003	40.470
	81.473	

FUENTE: Elaboración SUBAFC.

2.5.5 Criterios para identificar productores rurales beneficiarios

Para identificar productores rurales de la AFC beneficiarios que accederán a los bienes y servicios. Se utilizarán los siguientes criterios:

a. Registro de productores de agricultura familiar campesina

Accederán a los beneficios del proyecto, aquellos productores rurales que cumplan los criterios para considerarlos agricultores familiares campesinos, conforme lo establece el Acuerdo Ministerial 228 del 13 de octubre de 2017. Posterior al registro, con el fin de verificar la información proporcionada por lo potenciales beneficiarios y, levantar datos adicionales, recibirán una visita del técnico de la Dirección Distrital.

Los criterios para la identificación de los agricultores familiares campesinos, se presentan en la siguiente ilustración.

Ilustración 3: Criterios de Agricultura Familiar Campesina.



Acuerdo Ministerial 228
del 13 de Octubre de 2017

FUENTE: Acuerdo Ministerial 228 del 13 de octubre de 2017.
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

La siguiente Tabla, se presenta un resumen de los criterios que deben cumplir los beneficiarios para acceder al paquete sostenible.

Tabla 30. Resumen de criterios de identificación de productores beneficiarios para acceso al paquete sostenible

Criterio de identificación de productores	Región Costa, Sierra, Insular y Amazonía
En listarse como productor de la AFC, para lo cual debe cumplir con los parámetros que caracterizan al productor de la AFC	Mano de obra familiar (60%), ubicación de la vivienda principal respecto al predio (hasta 50 km), actividad agropecuaria.
Situación legal de la tierra	A nombre de la productora, o ser parte de la familia en primer grado de consanguinidad y afinidad.
Sistema de Producción	Convencional, biodinámica, tradicional, orgánico, comunitario, agroecológico de subsistencia-transición o consolidado, permacultura.

FUENTE: Acuerdo Ministerial 228.
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Adicional a las características generales de los beneficiarios del proyecto, se realizará una discriminación positiva de género, para ello se indican elementos que ayudarán, al equipo técnico, a priorizar la selección de personas de mayor grado de vulnerabilidad que pueden acceder a los beneficios del proyecto.

- Productora que ejerza la jefatura de hogar.
- Productora que sea madre soltera.
- Productora que no sea beneficiaria del bono de desarrollo humano (BDH) o crédito de desarrollo humano (CDH).
- Beneficiaria cuya familia tenga niños o niñas en situación de trabajo infantil.
- Productora sin acceso a crédito de la banca pública o privada.
- Productora cuya familia tenga niños o niñas en situación de desnutrición crónica.
- Productora cuya familia tenga un miembro de ella en situación de discapacidad.

Tales condiciones se verificarán con el diagnóstico socio económico que se realizará a la productora y su familia, previo al inicio de las comunidades de aprendizaje y necesariamente deberán presentar los documentos que justifiquen su situación actual.

Tabla 31. Cuadro de requisitos y documentos de verificación

REQUISITO	DOCUMENTO
Registro de AFC.	Base de datos del registro de AFC - SIRUS
Situación legal de la tierra.	Escritura y/o registro de la propiedad y/o pago de impuesto predial y/o pago de servicios básicos
Sistema de Producción.	Constatación visual
Comunidad de aprendizaje.	Informe de participación y aprobación de la comunidad de aprendizaje
Pequeña productora que se encuentra ubicada en las parroquias identificadas como de extrema pobreza rural (> 50% según el registro social del MIES).	Certificado de la Junta Parroquial
Productora en pobreza y extrema pobreza que, por sus niveles de ingreso mensual de la familia, inferior o igual USD 84.49 o USD 47,62 respectivamente.	Diagnóstico socio económico y productivo
Productora beneficiaria del bono de desarrollo humano (BDH) o crédito de desarrollo humano (CDH).	Base de datos del MIES
Beneficiaria cuya familia tenga niños o niñas en situación de trabajo infantil.	Base de datos del MIES *
Productora con o sin acceso a crédito de la banca pública o privada.	Base de datos del Equifax
Productora cuya familia tenga niños o niñas en situación de desnutrición crónica.	Base de datos del MSP *
Productora cuya familia tenga un miembro de ella en situación de discapacidad.	Carnet del CONADIS
Productora que ejerza la jefatura de hogar.	Diagnóstico socio económico y productivo
Productora que sea madre soltera.	Diagnóstico socio económico y productivo y/o cédula de identidad

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

2.6. Ubicación geográfica e impacto territorial

Para la selección de las provincias a intervenir, la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina utilizó la base de datos del Registro Integrado de Programas del Sector Social - RIPS, la cual presenta información de pobreza y extrema pobreza a nivel de provincia.

El ámbito de trabajo será a nivel de las 24 provincias, siete provincias de la Costa, diez provincias de la Sierra, seis provincias de la Amazonía y la provincia de Galápagos.

El impacto será la motivación de los productores rurales a calificarse como de la agricultura familiar campesina, su visibilización y posterior acceso a los bienes y servicios de la presente y futuras intervenciones; beneficios como: el acceso a distintivos diferenciadores de la AFC, participación en canales de comercialización de grandes cadenas y a la compra pública a través del SERCOP.

El paquete sostenible, permitirá a los beneficiarios fortalecer su proceso de transición hacia sistemas de producción sostenible y mejorar su nivel de productividad.

En la siguiente tabla, se presenta la distribución de la población efectiva durante la intervención del proyecto por región y provincia.

Tabla 32. Ubicación geográfica de la población del proyecto por región y provincia año 2023 - 2025

REGIÓN	PROVINCIA	NRO. BENEFICIARIOS
COSTA	El Oro	2.849
	Esmeraldas	4.495
	Guayas	2.279
	Los Ríos	2.279
	Manabí	3.545
	Santa Elena	2.216
	S. Domingo Ts	3.862
	Subtotal	21.524
SIERRA	Azuay	3.418
	Bolívar	3.735
	Cañar	3.355
	Carchi	2.849
	Chimborazo	3.862
	Cotopaxi	3.608
	Imbabura	3.735
	Loja	4.178
	Pichincha	2.026
	Tungurahua	2.342

REGIÓN	PROVINCIA	NRO. BENEFICIARIOS
	Subtotal	33.108
AMAZONÍA	M. Santiago	4.051
	Napo	3.545
	Orellana	5.001
	Pastaza	4.368
	Sucumbíos	4.051
	Z. Chinchipe	3.798
	Subtotal	24.815
INSULAR	Galápagos	2.026
	Subtotal	2.026
		81.473,00

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN

3.1. Alineación objetivo estratégico institucional

Objetivo Institucional: Fortalecer la cooperación asociativa y los circuitos alternativos para la producción sostenible, sustentable y el comercio justo de productos agropecuarios que beneficie a los productores agropecuarios, con énfasis en los pequeños, medianos y los de la agricultura familiar y campesina.

Objetivo plan sectorial: 3.- Promover y generar mecanismos que fortalezcan la asociatividad, con una adecuada transferencia de conocimientos, entrega de certificaciones agropecuarias e información, que mejoren la inserción sostenible de la producción primaria, acceso a nuevos mercados nacionales e internacionales de los pequeños y medianos productores con énfasis en la agricultura familiar campesina generando condiciones justas de comercialización.

3.2 Contribución del proyecto a la meta del Plan Nacional de Desarrollo alineada al indicador del objetivo estratégico institucional.

Eje Económico

Objetivo 3: Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero bajo el enfoque de la economía circular.

Política 3.3: Fomentar la asociatividad productiva que estimule la participación de los ciudadanos en los espacios de producción y comercialización.

Meta 3.3.1: Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.

La población objetivo del proyecto corresponde 81.473, de los cuales 8.148 equivalente al 10% accederán a sistemas de vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina, lo cual implica que los productores se encuentren asociados.

En este sentido, el aporte que se realizará a la meta: Incrementar del 4% al 25% el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización, al momento conforme el valor registrado corresponde al 1%, es decir 1074 productores han sido beneficiados en acceder a un distintivo y vincularse comercialmente, en este sentido mediante la intervención del proyecto se aportará con el 10%, conforme la siguiente distribución:

Tabla 33. Contribución del Proyecto a la meta del Plan Nacional Creación de Oportunidades.

Contribución al PND	Unidad de medida	Línea Base (2022)	2023	2024	total
Incrementar el porcentaje de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización.	Productores	1074	4074	4074	8148
Aporte a la Meta (% de productores asociados, registrados como Agricultura Familiar Campesina que se vinculan a sistemas de comercialización)	Porcentaje	1%	5,00%	5,00%	10%

FUENTE: Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2022.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

3.3 Metodología de Cálculo:

La intervención del proyecto “Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la AFC”, se enmarca en el desarrollo productivo sustentable, la transición de la producción convencional a la sostenible y en el acceso a canales de comercialización

En este entorno, la intervención se inicia con el fortalecimiento de capacidades, para tal efecto el productor se registra en el Sistema Informático del Registro de AFC (SIRUS AFC), posteriormente, accede a las escuelas de aprendizaje y una vez aprobado, este actor es beneficiario de los bienes y servicios que entrega la Institución para el desarrollo productivo sostenible y finalmente le permite acceder a espacios de comercialización, procurando la asociatividad como eje fundamental para la comercialización.

La información para el cálculo del indicador es tomada en base a los datos de los productores registrados en el Sistema Informático del Registro de Usuarios de AFC (SIRUS AFC) y se calcula bajo la siguiente fórmula.

$$PAFC_t = \frac{PR_AFC_ac_t}{PR_AFC_t} * 100$$

Donde:

$PAFC_t$ = Porcentaje de productores asociados de la AFC vinculados a sistemas de comercialización en el periodo t

$PR_AFC_ac_t$ = Productores registrados AFC asociados y vinculados a sistemas de comercialización en el periodo t

PR_AFC_t = Productores registrados AFC en el periodo t

Cálculo 2021

$$PAFC_{2021} = \frac{PR_AFC_ac_{2021}}{PR_AFC_{2021}} * 100$$

4. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

4.1. Objetivo general y objetivos específicos

Objetivo general:

Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina.

Objetivos específicos

- Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.
- Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales.
- Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.

4.2. Indicadores de resultado

- Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%.

4.3. Marco Lógico

Tabla 34. Matriz de marco lógico.

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN:			
FIN: Incrementar los ingresos de los productores de la AFC respecto al ingreso actual	Al 2025, los productores de la AFC habrán incrementado sus ingresos en un 4.5% respecto al ingreso actual	Informe final de ejecución del proyecto.	El Estado mantiene una política de priorización para el sector de la AFC. Existen los recursos y estos han sido asignados oportunamente para la ejecución del proyecto. La crisis económica muestra mejoría.
PROPÓSITO:			
PROPÓSITO: Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina	Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%.	Informe semestral de GPR. Evaluación participativa del proyecto. Informe final del indicador.	Existe empoderamiento de la población objetivo. Direcciones Distritales tienen interés en la implementación del proyecto. Proyecto PIATER apoya con los técnicos territoriales para el proceso de fortalecimiento de capacidades.
COMPONENTES			
C1. Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.	Al 2025, 8.148 productores AFC se vinculan a espacios de comercialización.	Informe trimestral de GPR. Informe final del indicador	Existe interés de los beneficiarios del proyecto en incrementar sus ingresos a través de participar en espacios de comercialización.
	Al 2025, 32.589 productores/as pertenecen a la agricultura familiar campesina	Registro de la AFC. Informe final del indicador.	Beneficiarios del proyecto, muestran interés en pertenecer a la AFC Direcciones Distritales apoyan en la motivación e ingreso de los productores/as a los registros de la AFC.

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>C2: Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales</p>	<p>Al 2025, se han entregado 65.178 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles.</p>	<p>Informe de proceso de compra pública y actas de entrega-recepción.</p> <p>Propuesta de capacitación.</p> <p>Informes de capacitación.</p> <p>Informe de entrega de paquetes sostenibles desde las Direcciones Distritales a los beneficiarios del proyecto.</p> <p>Convenio de co-ejecución.</p> <p>Informe de finiquito.</p> <p>Informe final del indicador.</p>	<p>Productores rurales de la AFC se empoderan del proyecto y tienen interés en participar en las comunidades de aprendizaje.</p> <p>Existe la participación activa de las Direcciones Distritales en la implementación del proyecto.</p> <p>Se cuenta con los recursos económicos y en los montos presupuestados para la ejecución del proyecto.</p>
	<p>Al 2025, se ha implementado 100 casas de semillas campesinas de productores y/o organizaciones de la AFC.</p>	<p>Propuesta de fortalecimiento.</p> <p>Informe de compra pública de equipos e insumos.</p> <p>Convenio de co-ejecución.</p> <p>Informe de finiquito.</p> <p>Informe final del indicador.</p>	<p>Se cuenta con personal técnico de campo de forma permanente.</p> <p>La población objetivo cumple con los parámetros de selección para acceder al incentivo productivo.</p>
	<p>Al 2025, se han desarrollado 48 diálogos de saberes e intercambio de semillas campesinas</p>	<p>Programación del evento de diálogo.</p> <p>Informe del evento de diálogo.</p>	
<p>C3: Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.</p>	<p>Al 2023, se cuenta con un equipo técnico multifuncional, para la implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento del proyecto.</p>	<p>Responsabilidades SIITH.</p> <p>Relación contractual MAG.</p> <p>Nómina de pago.</p> <p>Informes semestrales de resultados.</p> <p>Informes GPR de gastos e inversiones.</p> <p>Informe de compra pública de materiales y equipos.</p> <p>Informe final del indicador.</p>	<p>Proyecto cuenta con la asignación de recursos de manera oportuna y en las cantidades solicitadas.</p>

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 35. Monto por componente y actividad del marco lógico

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
C1. Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.	1.049.729,77		
1.1 Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente	800.334,21	Informes técnicos de implementación del plan de comunicación	Los consumidores muestran interés en el consumo de productos con el sello de la AFC
1.1.1 Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	554.709,81		
1.1.2 Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	245.624,40		
1.2 Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores de la AFC a espacios de comercialización.	249.395,55	Informes técnicos de productores vinculados a espacios de comercialización.	Beneficiarios muestran interés y participación activa en los espacios de comercialización. Se cuenta con espacios adecuados para la comercialización de productos de la AFC
1.2.1 Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	116.452,67		
1.2.2 Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	132.942,88		
C.2 Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales	31.530.517,17		
2.1. Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.	74.119,86	Listas de participantes en las comunidades de aprendizaje.	Productores rurales de la AFC se empoderan del proyecto y tienen interés en participar en las
2.1.1 Adquirir Polvillo de arroz	33.813,15		

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
2.1.2 Adquirir Melaza	38.643,60	Archivo fotográfico.	comunidades de aprendizaje.
2.1.3 Adquirir Niveles de piola	160,30		
2.1.4 Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	1.502,81		
2.2. Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos.	30.796.794,00	Actas entrega recepción de los paquetes sostenibles, acorde a la normativa del AM 610.	Recursos asignados oportunamente
2.2.1 Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	8.135.905,17		
2.2.2 Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	12.514.936,49		
2.2.3 Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	9.380.220,08		
2.2.4 Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	765.732,26		
2.3. Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.	659.603,32	Informes técnicos del estado de las casas de semillas.	Recursos asignados oportunamente Productores de la AFC se empoderan del proyecto y tienen interés en participar en las casas de semillas
2.3.1 Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	449.326,22		
2.3.2 Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	210.277,10		
C.3 Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.	1.273.246,31		

ACTIVIDADES	PRESUPUESTO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
3.1. Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto	1.005.207,95	Contratos de equipo técnico del proyecto.	Proyecto cuenta con la asignación de recursos de manera oportuna y en las cantidades solicitadas.
3.1.1 Personal de contrato	777.636,00		
3.1.2 Aporte patrona	75.041,87		
3.1.3 Décimo tercero	64.803,00		
3.1.4 Décimo cuarto	22.950,00		
3.1.5 Fondos de reserva	64.777,08		
3.2 Gastos operativos del proyecto	224.325	2 informes semestrales del avance del proyecto.	
3.2.1 Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	224.325,00		
3.3. Equipos y Materiales	43.713,36	1 informe de resultados al final de la vigencia del proyecto.	
3.3.1 Equipos de Computación	11.904,40		
3.3.2 Materiales	31.808,96		
TOTAL	33.853.493,25		

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

4.3.1 Anualización de las metas de los indicadores del propósito

Tabla 36. Anualización de las metas de propósito del proyecto.

Indicador de propósito	Unidad de medida	Meta Propósito	Ponderación (%)	Año 2023	Año 2024	Año 2025	Total
Indicador 1: Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%	Porcentaje	10.5%	100%	3.5	3.5	3.5	10.5
	Meta anual ponderada			33.33	33.33	33.33	100

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

La intervención de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina se enmarca en el desarrollo productivo sustentable, la transición de la producción convencional a la sostenible y en el acceso a canales de comercialización para estos rubros; para tal efecto, ha sido imprescindible el fortalecimiento de capacidades en temas específicos como el rescate de saberes ancestrales, la conservación de semillas nativas, entre otros.

Adicionalmente, la intervención se inicia con el fortalecimiento de capacidades, para tal efecto el productor accede a las escuelas de aprendizaje y una vez aprobado, este actor es beneficiario de los insumos que entrega la Institución para el desarrollo productivo sostenible y finalmente le permite acceder a espacios de comercialización.

Ante lo expuesto y en base al comportamiento evidenciado en la gestión de Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, se ha ponderado la importancia de las variables que inciden en el desarrollo de los productores de la AFC.

Tabla 37. Determinación del porcentaje del indicador de propósito.

ORDEN DE INTERVENCIÓN	VARIABLES DE INTERVENCIÓN DE LA AFC	PONDERACIÓN DE IMPORTANCIA
1	Acceso a un distintivo de la AFC: distintivo que indica que la proveniencia de los productos y/o elaborados son de la AFC, cuyo beneficio será el acceso a espacios de comercialización, sean éstos, ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública y a las grandes cadenas de comercialización.	40%
2	Fortalecimiento de capacidades propias de la AFC (conservación de semillas nativas, transición de sistemas de producción convencional en sostenible, conservación de los recursos agua y suelo, mitigación y adaptación a los efectos negativos de gases de invernadero), como una alternativa válida para bajar los costos de producción por reemplazo paulatino de fertilizantes de origen químico y agroquímicos de alto costo actualmente.	30%
3	Acceso a espacios de comercialización, tales como ferias locales, regionales, nacionales, internacionales, compra pública, cadenas grandes de comercialización; cuyo impacto, se reflejará en el incremento de ingresos de las familias de la AFC y la disminución de pérdidas de cultivo por falta de canales de comercialización.	30%
	TOTALES	100%
	PROMEDIO DESDE EL INICIO DE LA SUBSECRETARÍA DE AFC	33%

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Por otra parte, conforme los registros de la información de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, se evidencia que, en las etapas anteriormente señaladas, se registran

porcentajes de deserción por parte de los productores en cada una de las etapas registradas, en este sentido, se tiene un porcentaje promedio de deserción del 20% conforme lo siguiente:

Tabla 38. Tasa de deserción de productores

AÑO	PRODUCTORES CAPACITADOS	PRODUCTORES GRADUADOS	PRODUCTORES DESERTAN	PORCENTAJE DESERCIÓN
2019	5630	4504	1126	20
2020	6176	4941	1235	
2021	8339	6671	1668	
	20145	16116	4029	

FUENTE: Registro de productores capacitados y aprobados.

ELABORACIÓN: SUBAFC

Con la información expuesta, el porcentaje de fortalecimiento de capacidades durante los tres años de intervención sería el 7%, esto como resultado de los porcentajes de intervención y de deserción es decir el porcentaje real es el 20% del 33% durante los tres años, lo cual significa que el crecimiento anual es del 2%.

En este sentido, y acorde al incremento de los ingresos por ventas que se realizar en los próximos años (4,5%), es decir el 1,5 anual, valor que será agregado al comportamiento anual de fortalecimiento de capacidades (2 + 1,5) 3,5 % anual

5. ANALISIS INTEGRAL

5.1. Viabilidad técnica

5.1.1. Descripción de la ingeniería del proyecto

Componente 1: Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.

Este componente se direcciona al posicionamiento de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), a través del fortalecimiento de espacios de canales de comercialización que se encuentran implementados a nivel nacional, así como la vinculación comercial de productores que acceden a un distintivo comercial de origen social, a los diferentes espacios de comercialización directa, tales como: venta en finca, Agroturismo, Feria, Canastas, Tienda Campesina, Punto de venta, HORECAS, Abastecimiento directo, SERCOP.

Actividad 1.1. Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente.

Tarea 1.1.1. Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.

Generar un mecanismo de identidad y posicionamiento de la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares considerando que este sector garantiza el origen social de los productos agroalimentarios en los mercados debido a que un 60% aproximadamente de su producción es de origen familiar.

Esta estrategia tiene los siguientes objetivos:

- Visibilizar a la Agricultura Familiar Campesina desde la sociedad en general y valorar su importante rol para alcanzar la soberanía alimentaria del Ecuador.
- Facilitar el diseño e implementación de políticas públicas y estrategias diferenciadas para fomentar los sistemas productivos de la AFC.
- Estimular las prácticas que consoliden sistemas agroalimentarios locales ambientalmente sostenibles y socialmente justos, producción diversificada, circuitos de comercialización alternativa y otras dinámicas características del sector.
- Posicionar comunicacionalmente en el consumidor y productor/a sobre Agricultura Familiar Campesino.
- Promover valores y beneficios de la Agricultura Familiar Campesino al consumidor y productor/a.
- Sensibilizar y empoderar un consumo sano, responsable y social de productos provenientes de la Agricultura Familiar Campesina que contribuye a la soberanía alimentaria.
- Generar identidad y apropiación en productores/as sobre el concepto y beneficios del distintivo comercial de origen social.

Esta campaña integral comunicacional será implementada en dos fases mismas que se mencionan a continuación:

- Fase 1: Lanzamiento de la campaña comunicacional
- Fase 2: Seguimiento de la ejecución de la campaña comunicacional

En la primera fase hace referencia al lanzamiento de una campaña comunicacional, tiene como propósito dar a conocer los atributos y beneficios de la Agricultura Familiar Campesina. Debido a que no ha existido un proceso de posicionamiento a nivel nacional, para lo cual es necesario iniciar, informando, sensibilizando y empoderando al consumidor y al productor acerca de los aportes que genera tanto para la seguridad y soberanía alimentaria para la población. En otras palabras, una campaña de lanzamiento comprende la ejecución de las siguientes actividades:

- Elaboración de un estudio de diagnóstico inicial.
- Elaboración y ejecución de productos e insumos BTL y ATL.

- Ejecución y elaboración de estrategias en medios de prensa escrita.
- Elaboración y ejecución de estrategias, para posicionamiento en medios digitales.
- Desarrollo de estrategia creativa, plan de medios, producción de piezas comunicacionales e investigación de mercado.
- Articulación y coordinación con empresas públicas y privadas para pauta y lanzamiento de estrategias comunicacionales en diversos espacios.

La implementación de estas actividades permitirá posicionar en la población objetivo los beneficios del consumo de productos locales, saludables de la Agricultura Familiar Campesina en Ecuador, promoviendo la dinamización de la economía local. La segunda fase hace referencia al seguimiento de la campaña comunicacional, que busca medir el grado de aceptación en el consumidor de la producción sostenible y agroecológica de la Agricultura Familiar Campesina.

En este sentido, la fase II de la campaña comprende la ejecución de las siguientes actividades:

- Encuesta sobre hábitos de consumo de alimentos de la AFC a nivel nacional.
- Elaboración de un estudio de impacto sobre la población objetivo de las estrategias comunicacionales implementadas en la fase I.
- Elaboración de un estudio final que permita conocer los niveles de conocimiento sobre los beneficios del consumo de productos provenientes de la agricultura familiar campesina AFC.

La implementación de esta sub actividad contempla el siguiente presupuesto:

Tabla 39. Cuadro de presupuesto valorado de la campaña integral comunicacional.

ACTIVIDAD	TIEMPO	
	2023	2024
Elaboración de productos comunicacionales interno por medio de mailing, info-channel y otros medios internos MAG.	-	-
Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la agricultura familiar campesina. ¹⁷	554.709,81	-

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tarea 1.1.2. Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina

¹⁷ Presupuesto referencial que fue elaborado en base a pre propuesta para la implementación de una estrategia de Marketing social para posicionar la Agricultura Familiar Campesina en Ecuador.

Una vez implementada la campaña de posicionamiento a nivel nacional, es necesario generar las condiciones favorables para que los productores/as accedan a un distintivo comercial de origen social, es decir, que la fase de acompañamiento y seguimiento constituirá una articulación entre el equipo técnico y el/la productor/a donde se deberá cumplir con el siguiente procedimiento:

- Ingreso documental.
- Consolidación de la información.
- Solicitud de uso de un distintivo de AFC.
- Verificación y aprobación de la autorización
- Envío de la autorización de uso del distintivo de AFC
- Entrega de la Autorización al productor/a.

El acceso a un distintivo comercial de origen social, permitirá que las/los productores/ras se les incluya en espacios de comercialización entre las personas productoras y consumidoras. Adicionalmente, este distintivo permitirá visibilizar la diversidad de prácticas productivas y comerciales, que realizan las familias productoras. Los productores/as con acceso a este distintivo serán priorizadas para la vinculación a espacios de comercialización sostenible y sustentable.

Se estima que accederán al distintivo aproximadamente 32.589 productores/as del total de beneficiarios (81.473) de acuerdo a la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales existen tipologías de AFC que están ligadas netamente a actividades de subsistencia y autoconsumo. Es importante considerar adicionalmente que las/los productores que acceden a este mecanismo de identificación, deben aprobar al menos 6 módulos de comunidades de aprendizaje implementadas con la asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

La implementación de esta sub actividad contempla el siguiente presupuesto:

Tabla 40. Cuadro de presupuesto valorado de la campaña integral comunicacional.

ACTIVIDAD	TIEMPO
	MAR-2023/AGS-2024
Ejecución de mecanismos que faciliten el acceso al distintivo comercial de origen social a los/las agricultores/as familiares campesinos ¹⁸ .	245.624,40

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

¹⁸ Presupuesto referencial que fue elaborado en base a análisis de mercado. Dirección de Análisis y Articulación Intersectorial, julio 2022.

Actividad 1.2 Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.

Tarea 1.2.1 Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS.

La comercialización directa se presenta como uno de los principales eslabones en el desarrollo y gestión de los diferentes espacios de intercambio comercial, principalmente en aspectos que refieren al uso de las nuevas tecnologías, uso de equipamiento, empleo de estrategias para su correcto funcionamiento y la oferta de productos que satisfagan las expectativas del consumidor (calidad, diversidad, precio, otros). El principal riesgo se afronta cuando estos aspectos suponen un limitante para los productores primarios, que inician de forma inestable en el mercado debido a la falta de conocimiento en la temática o falta de capacitación en temas de: asociatividad, manejo de plataformas digitales, administración financiera, entre otros.

Estas acciones están encaminadas al fortalecimiento de los Circuitos Alternativos de Comercialización (CIALCOS) y contribuir a su sostenibilidad económica, social y operativa a través de la entrega de equipamiento menor a las Organizaciones de productores vinculadas a éstos en las provincias identificadas como prioritarias, lo que permitirá garantizar la calidad de los productos y servicios agropecuarios en los procesos de acopio, distribución y comercialización de alimentos, así como incrementar el margen de utilidad de los pequeños y medianos productores de la Agricultura Familiar Campesina, que integran la población objetivo.

El desarrollo de capacidades para el fortalecimiento de CIALCO en el proyecto se plantea a través de dos supuestos, el primero concebido como la mejora de las capacidades cognitivas mediante la capacitación para el establecimiento de competencias claves que aporten al desempeño en la generación de un bien o servicio en los productores, y el segundo desde la capacidad física para que el bien o servicio, sea ofertado de forma adecuada.

Se asume que la articulación de estas acciones derivará en la creación y consolidación de emprendimientos, bajo el enfoque sistémico de un producto de origen saludable, limpio y amigable con el ambiente, es decir; una producción agroecológica que fomente el consumo sustentable desde varias dimensiones (económica, social, política y ambiental), y coadyuve a la sostenibilidad de la soberanía alimentaria a nivel local, regional y nacional.

Cabe señalar que la población objetivo del proyecto, ha recibido desde hace varios años atrás, apoyo desde el sector gubernamental y no gubernamental, especialmente en lo referente al desarrollo de capacidades físicas y cognitivas, por lo que la presente propuesta no duplica inversiones y suma esfuerzos a las acciones desarrolladas con otras intervenciones, ya sean estas públicas, privadas o de cooperación internacional.

El equipamiento propuesto ha derivado de un análisis de las capacidades de producción, manejo poscosecha y comercialización con la perspectiva de potenciar las condiciones actuales en la cadena productiva en las que participan las familias campesinas. Bajo esta perspectiva han sido consideradas las relaciones de género y generacionales, concluyendo que las mujeres y las

personas adultas constituyen el mayor porcentaje de la población objetivo, estimada como beneficiaria directa.

Favorecer la operatividad de los espacios físicos y sociales permitirá perfeccionar las condiciones de inocuidad en el manejo de alimentos, incremento en la oportunidad de empleo y autoempleo, así como los ingresos económicos a las familias involucradas en la cadena agroalimentaria. Por otro lado, se estima como población indirectamente beneficiaria, a consumidores/as que concurren a los CIALCO, mismos que se estiman en un aproximado de 10.000 familias en el proyecto (5 consumidores permanentes por cada productor que participa en el CIALCO).

La propuesta de intervención beneficiará con equipamiento menor a 57 Circuitos Alternativos en las que participan de forma activa 76 asociaciones que representan a 2002 productores/as. Estas organizaciones cuentan con asistencia técnica permanente del equipo técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Cabe señalar que el equipamiento menor fortalecerá el desempeño y logística actual de varias organizaciones articuladas a un CIALCO, complementado la capacidad instalada de forma que se amplifique las oportunidades a nuevos productores AFC, los cuales están siempre en crecimiento. Se debe aclarar que las organizaciones de productores hace varios años recibieron bienes similares; sin embargo, la gestión de estas agrupaciones ha velado por reponer, mejorar y ampliar la capacidad ya establecida.

El proyecto suma también una acción de gobierno para apoyar la recuperación financiera posterior a la pandemia de COVID 19, la misma que afectó en gran medida a las economías sensibles, cuya población mayormente identificada constituyen productores AFC.

- **Identificación territorial**

Sobre la base del esquema de trabajo técnico y los mecanismos administrativos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina, a través de la Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos lidera y coordina acciones con el equipo territorial de las Direcciones Distritales. En este contexto se ha desarrollado una metodología de priorización, oportunidad y elegibilidad de la población objetivo del proyecto, la misma que ha contado con los siguientes criterios:

- Número de organizaciones presentes en el territorio, con el objeto de favorecer acciones asociativas.
- Número de productores vinculados a CIALCO, para lograr mayor número de beneficiarios e impacto con la inversión.
- Concentración de los CIALCO en cada territorio, con la finalidad de fortalecer cadenas agroalimentarias para la comercialización.
- Frecuencia de funcionamiento de los CIALCO como indicador de la estabilidad de la oferta productiva en el mercado.

- Asociaciones con registro activo en el SRI que aducen el cumplimiento de normas y leyes por parte de las agrupaciones.

Producto de este análisis, en el proyecto se ha priorizado la intervención a través de la dotación de equipamiento menor, en las siguientes provincias con relaciones de organizaciones articuladas a CIALCO:

Tabla 41. Priorización territorial.

Provincia	Número de CIALCOS	Número de Organizaciones	Número de productores
Bolívar	2	3	81
Cañar	6	10	461
Chimborazo	2	2	85
Cotopaxi	1	7	206
El Oro	4	4	85
Galápagos	1	1	22
Guayas	5	5	202
Loja	8	9	187
Morona Santiago	1	5	74
Orellana	4	5	118
Pichincha	10	10	176
Sucumbíos	3	3	76
Tungurahua	3	5	83
Zamora Chinchipe	7	7	146
TOTAL	57	76	2002

FUENTE: Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos, 2022
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

A continuación, se detalla el equipamiento menor en el cual la Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina enmarca a los actores de la AFC vinculada a CIALCOS:

Tabla 42. Tipo de equipamiento.

TIPO DE EQUIPAMIENTO	DETALLE
Equipamiento asociativo para distribución y comercialización en CIALCOS	Equipamiento direccionado para espacios de comercialización asociativa, enfocada a garantizar calidad e inocuidad.

FUENTE: Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos, 2022
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 43. Descripción técnica del equipamiento.

EQUIPAMIENTO MENOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA
Carpas plegables	Dimensiones 3 X 3 de postes hexagonales de 40 mm y lona impermeable.	2	\$ 604,80
Mesas de plástico plegables	Mesa de plástico plegable, dimensiones 2 metros de largo por 1 metro de ancho	4	\$ 582,40

EQUIPAMIENTO MENOR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA
Gavetas perforadas	Gavetas perforadas de varios colores medidas 40 cm de alto, 40 cm de ancho y 60 cm de largo.	5	\$ 268,80
Coche de transportar	Coches plegables de carga, capacidad de plataforma 150 kg.	2	\$ 76,27
TOTAL			\$ 1.532,27

FUENTE: Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos, 2022
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Carpas: Las características de este equipamiento es de dimensiones 3m. de largo por 3m. de ancho, estructura plegable con postes o pies de perfil hexagonal y que se dispone de una lona impermeable y de alta resistencia al viento (≥ 400 micras), es de fácil montaje (aproximadamente 15 minutos), fácil de transportar e ideal para cualquier tipo de eventos, con un peso aproximado de 30.3 kg.

Mesas: Mesas plegables de tamaño 2m. x 1m., de alta resistencia aptas, adecuada para usos en exterior, compuesta por un tablero de polietileno soplado con acabado antideslizante, y estructura de acero, la altura de la mesa plegable abierta es de 74 cm, y el grosor de la mesa plegada es de 5 cm, la estructura de la mesa plegable, una vez abierta, queda bloqueada por unas anillas anti cierre, que evitan un cierre accidental de las mesas y nos protegen ante accidentes de alta resistencia con tablero de una sola pieza.

Este producto tiene forma rectangular con unas medidas de la altura de la superficie respecto al suelo es de 74 centímetros. La elaboración y acabados del tablero son diseñados para pequeños golpes, manchas de corrosión y pensado para que su uso sea apto en interior y exterior. Esta mesa plegable soporta una carga máxima de 350 kilos distribuidos homogéneamente y un peso neto de la mesa de 14 kilos.

La estructura está realizada en acero con acabado pavonado al horno color gris claro, con un tamaño de 3 centímetros de diámetro y un grosor de 1,2 milímetros. Los pies una vez plegados se unen a la parte inferior del tablero mediante clips.

Gavetas: Las gavetas utilizadas deberán ser exclusivamente para el transporte de cereales, granos secos, frutas y tubérculos, deberán estar limpias y ser de calidad tal que evite cualquier daño externo o interno al producto garantizando el desplazamiento y aireación de los mismos desde cualquier lugar.

Las gavetas plásticas son de calado total de polietileno y perforadas de alta densidad, colores variados y de dimensiones 40cm x 40cm x 60cm, con un peso aproximado de 2,2 kg (vacía) y que permite una temperatura de trabajo de -20° a 50° ($^{\circ}\text{C}$), dando un peso mínimo de 16,66 kg por gaveta llena.

Coches: Diversos tipos de negocios relacionados con el área de alimentos requieren trasladar mercancías y productos de un lugar a otro en el sitio de trabajo, y una manera efectiva de lograrlo es a través de los coches de transporte. Esto debe hacerse con celeridad y practicidad mientras se cuidan las mejores condiciones de manejo, de acuerdo con lo que se esté

transportando. Plataforma en lámina de acero con recubrimiento antiderrapante de PVC, mango tubular de acero de 1" (25 mm), borde forrado de hule que protege de golpes, plegable para fácil almacenamiento y con ruedas traseras giratorias.

Tabla 44. Especificaciones coches de transportar.

ESPECIFICACIONES	CAPACIDAD
Capacidad de carga	300 kg
Altura total	85 cm
Largo de la plataforma	90 cm
Ancho de la plataforma	61 cm
Altura del piso a la base de la plataforma	17 cm
Peso	13 kg

FUENTE: Plataforma Web.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Como se mencionó, la Asistencia técnica por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería es continua, no obstante a partir de la entrega de equipamiento de los CIALCO, se fortalecerá la oportunidad del acompañamiento, con el fin de garantizar que los modelos de gestión de cada una de las modalidades de los circuitos alternativos propuestos (Venta en finca, Agroturismo, Feria, Canastas, Tienda Campesina, Punto de venta, HORECA, Abastecimiento directo), se articulen e incrementen la oferta productiva.

La asistencia técnica vinculada a estos procesos implica la generación y revisión de reglamentos de funcionamiento, fortalecimiento de la asociatividad, capacitación y participación en los espacios de comercialización, mejora en el diseño e implementación de los CIALCO.

El equipo ejecutor de este proyecto de inversión amparado en el Acuerdo Ministerial 610, será responsable a través de sus diferentes áreas del seguimiento y coordinación con cada Dirección Distrital para la ejecución de la propuesta, cumplimiento de los indicadores de desempeño del proyecto y la sostenibilidad de las inversiones con fondos públicos. Así mismo impulsará el cofinanciamiento de acciones con entidades locales, para ampliar los beneficios de la inversión.

En lo que corresponde al modelo de gestión, los bienes a ser adquiridos será a través de procesos de compra pública desde planta central, en este marco, a través de las Direcciones Distritales, se entregarán a las organizaciones campesinas mediante un convenio de co-ejecución, en el cual se estipulará una cofinanciación del 20% por parte de las agrupaciones; el valor de la contraparte se estima en USD 300.00, valor que permitirá complementar la propuesta de repotenciación de los CIALCO y se identificará en la inversión de otros elementos necesarios. (sillas plásticas, mantelería, utensilios, adecuación de espacios, entre otros), tal como se indica en la siguiente tabla.

Tabla 45. Contraparte del beneficiario para acceso al kit de equipamiento para espacios de comercialización

DETALLE / RUBRO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
-----------------	----------	----------------	-------------

		USD	USD
Sillas plásticas apilables	4	10,00	40,00
Mantel	2	20,00	40,00
Cucharas - Docena	1	5,00	5,00
Cuchillos de acero inoxidable	3	5,00	15,00
Limpieza de instalaciones (1 personas)	5	20,00	100,00
Mantenimiento instalaciones (5 personas)	1	100,00	100,00
		Total	300,00

Elaboración: SUBAFC

El valor comprometido como contraparte valorada en la dotación de equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCO se ejecutará en el primer año del proyecto. Este valor será evidenciado a través de los Informes de Seguimiento al Convenio de Co-ejecución y anexos, los cuales serán elaborados trimestralmente por el Administrador del Convenio, mismo que es designado por la Dirección Distrital correspondiente.

En este caso se prevé que cada organización beneficiaria, previa a la entrega de materiales y equipos por parte del MAG, inicie con el mantenimiento de las instalaciones, y en lo posterior realizará una limpieza de instalaciones de forma bimensual. La implementación de materiales y utensilios se realizará en los tres meses subsiguientes de la entrega de la subvención.

En el Informe de Seguimiento al convenio de Co-ejecución, para el caso de la contraparte de limpieza y mantenimiento, se anexará un registro de participantes y las áreas de las instalaciones que han sido mantenidas, mientras que, para la contraparte de implementación se anexará en el Informe de Seguimiento una copia simple de la factura de compra.

Tarea 1.2.2. Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC

Con el objetivo de potenciar el desempeño de los productores/as de la Agricultura Familiar Campesina, se plantea el desarrollo de talleres territoriales que fortalecerán las capacidades de articulación a nuevos espacios de comercialización tanto públicos como privados, así como la implementación de estrategias colectivas para alcanzar mayores niveles de competitividad en la comercialización de productos, optimizando recursos y garantizando mejores resultados económicos en las cadenas agroalimentarias. Para la vinculación comercial a mercados de mayor potencial de consumo, se coordinarán actividades con la Subsecretaría de Comercialización, así también para lo competente a las temáticas de capacitación, tecnología se lo realizará con la Subsecretaría de Redes de Innovación Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Bajo la coordinación de las Direcciones Distritales y el acompañamiento técnico de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, se identificará en territorio a productores con mayor potencial productivo en términos de cantidad, calidad y frecuencia, para que participen

en los talleres de fortalecimiento organizacional, manejo de plataformas o páginas web y acceso al registro AFC.

Los criterios de elegibilidad e identificación de productores se resumen en:

- Productores que participaron y aprobaron previamente comunidades de aprendizaje.
- Productores que pertenecen a la AFC.
- Capacidad productiva (cantidad, calidad y frecuencia Agroproductiva).
- Productores con potencial de implementar y poner en prácticas el aprendizaje.

Considerando la ubicación geográfica, tiempos de desplazamiento, relaciones comerciales y con la finalidad de optimizar los recursos económicos disponibles, los espacios de capacitación contemplados en el proyecto, se desarrollarán de forma micro regional en siete provincias anfitrionas que agruparán a los 315 productores seleccionados, mediante talleres en la modalidad de comunidades de aprendizaje.

La propuesta de capacitación se fundamentará en la ejecución de dos jornadas presenciales, en los cuales se abordarán cuatro módulos de trabajo relacionados con la temática. En cada jornada se desarrollarán cuatro talleres que tendrá una duración de cuatro días completos fuera del tiempo de desplazamiento y traslado. Los espacios de capacitación incluirán metodologías vivenciales, aprendizajes compartidos y perspectivas futuras en las cuales participarán 45 productores.

A continuación, se resume el esquema de participación de productores:

Tabla 45. Identificación provincias para el desarrollo de talleres.

LUGAR DE LA CAPACITACIÓN	PROVINCIAS QUE PARTICIPAN	No PRODUCTORES		MESES AÑO 2023
Manabí	Esmeraldas	15	Grupo de 45 personas	Mayo
	Santo Domingo	15		
	Manabí	15		
Galápagos	Isabela, San Cristóbal, Santa Cruz.	45	Grupo de 45 personas	Junio
Guayas	Santa Elena	10	Grupo de 45 personas	Julio
	El Oro	10		
	Guayas	15		
	Los Ríos	10		
Pichincha	Carchi	10	Grupo de 45 personas	Septiembre
	Pichincha	15		
	Imbabura	10		
	Cotopaxi	10		
Chimborazo	Tungurahua	10	Grupo de 45 personas	Noviembre
	Chimborazo	15		
	Bolívar	10		

LUGAR DE LA CAPACITACIÓN	PROVINCIAS QUE PARTICIPAN	No PRODUCTORES		MESES AÑO 2023
	Cañar	10		
Orellana	Sucumbíos	10	Grupo de 45 personas	Agosto
	Orellana	10		
	Napo	15		
	Pastaza	10		
Zamora Chinchipe	Morona Santiago	10	Grupo de 45 personas	Octubre
	Zamora Chinchipe	10		
	Loja	15		
	Azuay	10		
TOTAL		315		

FUENTE: Dirección de Gestión de Circuitos Alternativos, 2022

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

El proceso de capacitación se desarrollará a través de la contratación de servicios de una empresa consultora con experiencia en la capacitación de temas organizacionales, manejo de plataformas y páginas web, que, bajo el enfoque de la población objetivo, considerará en el presupuesto de la ejecución, el monto correspondiente a: materiales, logística, movilización, hospedaje y alimentación de los productores participantes de la Agricultura Familiar Campesina.

En lo que corresponde al aporte de las organizaciones en la capacitación, como una colaboración en el proceso de aprendizaje, se ha estimado la asistencia de los productores a las jornadas presenciales y el costo que su ausencia provocará en las actividades cotidianas productivas de donde proviene, mismas que deberán ser asumidas por otro miembro de familia o bien el pago de un jornal de trabajo. Para constatar la valoración propuesta, se anexará el Registro de Participantes a las jornadas macrorregionales previstas.

Se estima que cada productor colaborará con al menos \$ 240 USD en el proceso de capacitación, los cuales provienen de valorar \$ 20 USD por un día de trabajo, así mismo 6 días presenciales en capacitación y desplazamientos, y por dos jornadas de capacitación presencial. Considerando la participación de 315 productores, se estima una colaboración de las organizaciones de productores en el proceso de capacitación, de \$ 75.600 USD, que corresponde al 57 % de la subvención prevista por el MAG en el proyecto (\$ 132.942,88 USD).

A continuación, se detallan los temas que comprende cada taller:

- **Fortalecimiento organizacional a productores de la Agricultura Familiar y Campesina.**

El taller permitirá a los participantes dar un paso esencial en la construcción de un enfoque de cadena de valor que debe ser objeto de un proceso sostenido, bajo la perspectiva y orientación de una estrategia organizacional. Para abordar el tema de fortalecimiento organizacional, el taller identificará dos perspectivas metodológicas:

La primera perspectiva denominada sistémica u holística, que concibe el fortalecimiento organizacional desde una perspectiva multidimensional, es decir de desarrollo de capacidades económicas, productivas, competitivas y socio culturales; fundamentadas en valores como la identidad cultural, solidaridad, autoestima, etc.

La segunda perspectiva denominada lineal o fragmentaria, que hace alusión exclusiva al desarrollo de capacidades agro-empresariales para el aumento de la competitividad, eficiencia y eficacia de las organizaciones campesinas.

A continuación, se resumen los temas o contenidos del taller:

- Conceptualización de fortalecimiento organizacional.
 - Desarrollo de capacidades en el ámbito económico y social en forma participativa.
 - Desarrollo del capital social, en función a demandas locales.
 - Desarrollo de capacidades, destrezas para la toma de decisiones en procesos participativos y concertados en torno a un interés productivo con fines económicos.
 - Desarrollo e innovación de procesos y metodologías para crear capacidades competitivas.
- ***Manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de los productores de la Agricultura Familiar y Campesina.***

Considerando que el uso del internet se ha convertido en una herramienta poderosa, tanto en el ámbito laboral como personal; aprender a manejar plataformas e-commerce es una necesidad actual, que requiere cada día como parte del entorno cotidiano más y mejores productores agropecuarios con estas experticias.

A continuación, se resumen los temas o contenidos:

- Funcionamiento del internet y sus utilidades.
- Nociones básicas sobre plataformas e-commerce gubernamentales para poder gestionar en la web (SERCOP, SRI, QUIPUX, portal MAG, SIPA, RENAGRO, portal BANEQUADOR, entre otras.)
- Nociones básicas sobre plataformas de video conferencias (ZOOM, GOOGLE MEET, otras.).
- Manejo de redes sociales como herramienta de apoyo para la comercialización.
- Medidas de seguridad en medios o plataformas digitales.

Componente 2: Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales.

La estrategia para la consecución del componente dos, con un enfoque de rescate de saberes ancestrales, radica en la implementación de las "**comunidades de aprendizaje**", esta estrategia se ejecutará durante el año 2023 de intervención del proyecto y será ejecutada en el territorio por los equipos técnicos de las Direcciones Distritales.

Las capacitaciones se enfocarán en la población objetivo del proyecto – 81.473 productores rurales de la AFC, durante el año 2023. Los beneficiarios, serán partícipes de un proceso de fortalecimiento de capacidades en producción sostenible con énfasis en el uso y preparación de bioinsumos que son los elementos que constituyen los paquetes sostenibles, lo cual les permitirán contar con los conocimientos necesarios para iniciar su proceso de transición hacia

87

una agricultura agroecológica (sostenible), la aplicación del paquete sostenible, registrarse como productores de la agricultura familiar campesina y posteriormente, vincularse a los circuitos de comercialización alternativos (CIALCOS), compra pública o entrega de productos a las grandes cadenas de comercialización.

La comunidad de aprendizaje será el espacio de fortalecimiento de capacidades hacia los productores beneficiarios y cada una de ellas se conformará con 20 personas en promedio. El número de comunidades de aprendizaje, número de productores a capacitar, región y provincia priorizadas para intervención del proyecto se detalla en la tabla 46.

Para el Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Subsecretaría de Agricultura es importantes contar con productores, que cuenten con conocimiento que les permita tener una producción limpia, libre de agro tóxicos; la misma que se desarrolla aplicando principios de agricultura agroecológica, tales como; manejo y conservación de suelos, uso de Bioinsumos, rotación y asociación de cultivos, sistema integral cultivo – crianza – agroforestal, saberes ancestrales, semillas campesinas entre otros.

La producción agroecológica en las chakras, permitirá al productor contar con un sistema integral productivo, que realza el paisaje de las zonas rurales, convirtiéndose así en un atractivo turístico, siendo esta actividad un complemento a las fincas agroecológicas, que permitirá al productor incrementar sus ingresos económicos, lograr una mejora en la calidad de vida y sobre todo una dinamización en la economía local.

Tabla 46. Número de comunidades de aprendizaje, productores a capacitar, por región y provincia en el año 2023.

AÑO	REGIÓN	PROVINCIA	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	NRO. CAPACITANDOS POR PROVINCIA 2023	CAPACITANDOS POR C.A	NRO. C. APRENDIZAJE ENE - DIC 2023	NRO. TÉCNICOS
2023	COSTA	El Oro	3,5	2.254	20	113	3
		Esmeraldas	5,52	3.555	20	178	5
		Guayas	2,8	1.803	20	90	3
		Los Ríos	2,8	1.803	20	90	3
		Manabí	4,35	2.802	20	140	4
		Santa Elena	2,72	1.752	20	88	2
		S. Domingo Ts	4,74	3.053	20	153	4
	Subtotal			17.023		851	24
	SIERRA	Azuay	4,2	2.705	20	135	4
		Bolívar	4,58	2.950	20	147	4
		Cañar	4,12	2.654	20	133	4
		Carchi	3,5	2.254	20	113	3
		Chimborazo	4,74	3.053	20	153	4
Cotopaxi		4,43	2.853	20	143	4	

AÑO	REGIÓN	PROVINCIA	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN	NRO. CAPACITANDOS POR PROVINCIA 2023	CAPACITANDOS POR C.A	NRO. C. APRENDIZAJE ENE - DIC 2023	NRO. TÉCNICOS
		Imbabura	4,58	2.950	20	147	4
		Loja	5,13	3.304	20	165	5
		Pichincha	2,48	1.597	20	80	2
		Tungurahua	2,87	1.848	20	92	3
		Subtotal		26.168		1308	36
	AMAZONÍA	M. Santiago	4,97	3.201	20	160	4
		Napo	4,35	2.802	20	140	4
		Orellana	6,14	3.955	20	198	5
		Pastaza	5,36	3.452	20	173	5
		Sucumbíos	4,97	3.201	20	160	4
		Z. Chinchipe	4,66	3.001	20	150	4
		Subtotal		19.612		981	27
	INSULAR	Galápagos	2,49	1.604	20	80	2
		Subtotal		1.604		80	2
					64406		3220

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

A continuación, se detalla las actividades y tareas a ejecutar para la consecución del presente componente:

Actividad 2.1. Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.

El fortalecimiento de capacidades productivas de los beneficiarios, se reforzará con actividades prácticas en territorio en los temas que indican en la siguiente tabla.

Tabla 47. Temas para fortalecimiento de capacidades en comunidades de aprendizaje.

TEMA	DURACIÓN (HORAS)	RESPONSABLE
1. Formación de formadores en producción sostenible con enfoque de género.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
2. Fortalecimiento organizativo (en articulación con la Subsecretaría de Innovación-Dirección de Fortalecimiento socio organizativo).	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
3. Planificación y Agroforestería.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)

TEMA	DURACIÓN (HORAS)	RESPONSABLE
4. Seguridad alimentaria y nutrición.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
5. Manejo ecológico de suelos.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
6. Preparación de Bioinsumos.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
7. Manejo ecológico de crianzas.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
8. Manejo ecológico de cultivos	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
9. Sistemas participativos de garantía.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
10. Costos de producción.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
11. Circuitos alternativos de comercialización.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
12. Manejo ecológico del agua.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
13. Huertos familiares.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
14. Saberes ancestrales y conservación de semillas campesinas.	2	Técnicos territoriales (relación dependencia proyecto PIATER)
TOTAL	28	

FUENTE: Dirección de Desarrollo Productivo, 2022

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

El proceso de capacitación en producción sostenible tendrá una duración de 28 horas, será establecido con los beneficiarios del proyecto, en las comunidades de aprendizaje, según su disponibilidad de tiempo, considerando las variables propias de la población beneficiaria en el campo y las normas de bioseguridad y disposiciones emitidas por el COE Nacional y Cantonales para la pandemia COVID 19.

El fortalecimiento de capacidades será impartido por los técnicos de las Direcciones Distritales del MAG (relación de dependencia-proyecto PIATER) en cada una de las provincias de intervención. La tabla 48, presenta la necesidad de técnicos y comunidades de aprendizaje a necesitar e implementarse, respectivamente.

Tabla 48. Necesidades de técnicos por provincia para el proceso de fortalecimiento de capacidades.

AÑO	REGIÓN	PROVINCIA	NRO. TÉCNICOS
2023	COSTA	El Oro	3
		Esmeraldas	5
		Guayas	2
		Los Ríos	2
		Manabí	4

AÑO	REGIÓN	PROVINCIA	NRO. TÉCNICOS
		Santa Elena	2
		S. Domingo Ts	4
		Subtotal	24
	SIERRA	Azuay	4
		Bolívar	4
		Cañar	4
		Carchi	3
		Chimborazo	4
		Cotopaxi	4
		Imbabura	4
		Loja	5
		Pichincha	2
		Tungurahua	3
		Subtotal	36
	AMAZONÍA	M. Santiago	4
		Napo	4
		Orellana	5
		Pastaza	5
		Sucumbíos	4
		Z. Chinchipe	4
		Subtotal	27
	INSULAR	Galápagos	2
		Subtotal	2
	TOTAL, GENERAL		

FUENTE: Dirección de Desarrollo Productivo, 2022

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

La asistencia técnica en territorio con el equipo de 89 técnicos, determinados en la tabla anterior, es producto de un acuerdo entre el proyecto (regentado por la SUBAFC) y la Gerencia del proyecto PIATER, la cual ha manifestado oficialmente, su disposición de apoyo con la asistencia técnica necesaria para el proyecto.

Las comunidades de aprendizaje se ubicarán en las instalaciones de la Junta Parroquial o en las parcelas de una de los beneficiarios del proyecto.

En concordancia con el enfoque de género y facilitar la participación de mujeres rurales, se procurará que el sitio de la comunidad de aprendizaje sea lo más equidistante posible del domicilio de los participantes.

Tareas 2.1.1. A 2.1.4 Adquisición de insumos y materiales para capacitación

Las tareas que se detallan en este apartado, constituyen uno de los plus del proyecto, pues facilitará a los técnicos responsables de llevar adelante las comunidades de aprendizaje, de los materiales e insumos básicos para fortalecer las capacidades de los productores beneficiarios de la intervención en el uso y elaboración de bioinsumos, en coherencia con los elementos que forman parte de los paquetes sostenibles.

Para la capacitación dirigida a los beneficiarios en las comunidades de aprendizaje, es necesario que los técnicos de campo de la Direcciones Distritales Agropecuarias, cuenten con los insumos y materiales necesarios para realizar este proceso. Los insumos y materiales serán adquiridos una vez se cuente con la certificación de recursos desde el MEF.

La Adquisición de los insumos y materiales para la capacitación serán adquiridos por la Direcciones Distritales a través de compra pública bajo el régimen de ínfima cuantía.

Los insumos (polvillo de arroz y melaza) y los materiales (niveles de piola y cintas de topógrafo), serán entregado a las Direcciones Distritales para los procesos de fortalecimiento de capacidades en las 3.220 comunidades de aprendizaje. que se implementen.

En el año 2023, se realizará una única compra de insumos y materiales para el fortalecimiento de capacidades, bajo la figura de compra pública e ínfima cuantía.

Las cantidades de insumos y materiales para la capacitación de campo según las comunidades de aprendiza a implementarse cada año, se indica en la tabla siguiente.

Tabla 50. Materiales para capacitación en campo, año 2023.

ITEM	UNIDAD	C. UNITARIO USD	Nro. Comunidades de aprendizaje / Cantidad	Sin IVA USD	IVA USD	SUBTOTAL USD	DIRECTRIZ
Polvillo de arroz	QQ	10,50	3220	33.813,15	0,00	33.813,15	Una sola compra en el año 2023, en el mes de marzo
Melaza	Caneca	12,00	3220	38.643,60	0,00	38.643,60	Una sola compra en el año 2023, en el mes de marzo
Nivel de piola	Un	0,80	179	143,12	17,17	160,30	Una sola compra en el año 2023, en el mes de marzo

ITEM	UNIDAD	C. UNITARIO USD	Nro. Comunidades de aprendizaje / Cantidad	Sin IVA USD	IVA USD	SUBTOTAL USD	DIRECTRIZ
Cinta topógrafo de 20 mts.	Un	15,00	89	1.341,79	161,02	1.502,81	Una sola compra en el año 2023, en el mes de marzo
TOTAL				73.941,67	178,19	74.119,86	

FUENTE: Dirección de Desarrollo Productivo

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

En cada comunidad de aprendizaje se utilizarán: un quintal de polvillo de arroz, una caneca de melaza de 20 litros, insumos que se utilizarán para la elaboración del abono bocashi, en tanto que, 2 niveles de piola y una cinta de topógrafo de 20 metros se utilizarán para la implementación de curvas a nivel y terrazas de formación lenta para control de la erosión hídrica del suelo.

Actividad 2.2. Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos.

Los productores rurales, que pertenecen a la agricultura familiar campesina, es decir, cumplan con los parámetros que los califican como tales, podrán acceder a los paquetes sostenibles del proyecto a través del modelo de gestión que tendrá las siguientes directrices.

Las directrices que regirán esta actividad son:

- Los insumos de los paquetes sostenibles, corresponderán a los utilizados para una producción sostenible, acorde con las necesidades de un enfoque agroecológico.
- Los paquetes sostenibles serán retirados por los productores beneficiarios desde las Direcciones distritales, responsables de su distribución vía convenios de co-ejecución con el proyecto, en los cuales se establecerá el monto de subvención del proyecto y la contraparte del productor beneficiario que recibe el paquete sostenible. El modelo de gestión que regulará la entrega de la subvención (paquetes sostenibles), se detalla en el apartado 7.1 referente a **Estructura Operativa del Proyecto**.
- La composición de los paquetes sostenibles se diseñará para **1 hectárea de suelo** y obedecen a insumos de corte agroecológico que se utilizan en el proceso productivo en fincas agro biodiversas, siendo su uso final, en el cultivo principal del sistema de producción.
- La producción agroecológica es diversificada (forestal + frutal + cultivo principal o de rentabilidad + cultivos secundarios o de autoconsumo + componente pecuario), por lo tanto, los rubros o cultivos, que el proyecto atenderá serán aquellos que forman parte de los sistemas de producción andinos, subtropicales y tropicales, teniendo el cuidado de no entregar una subvención a aquellos productores que ya reciben atención desde otros proyectos del MAG. El componente pecuario, no será de atención del presente proyecto, pero, sin embargo, está presente en una producción sostenible.

- Los paquetes sostenibles estarán constituidos por: fertilizante foliar, insecticida, fungicida y enmiendas para el suelo o abonos, todos éstos, enmarcados en el paraguas de la producción agroecológica.
- Los elementos que constituyen los paquetes sostenibles serán aquellos registrados en AGROCALIDAD, con el fin de garantizar su calidad, la estabilidad del ingrediente activo y la especificidad para el cultivo.
- Los elementos que constituyen los paquetes sostenibles, serán avalados por el INIAP, con el fin de garantizar su idoneidad para el control de plagas, enfermedades y fertilización.

Justificación del monto del paquete sostenible y la contraparte del productor

La subvención va enfocada principalmente en la entrega de 81.473 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles, el costo de cada subvención tiene un valor calculado de USD 378.00 por paquete sostenible, el mismo que fue establecido para atender 1 hectárea de terreno.

La superficie se establece en consideración de la minifundización y presencia de la AFC en la sierra ecuatoriana (60.7%)¹⁹.

El monto del paquete sostenibles se determina en base a insumos de uso para la producción agroecológica y su diferentes variantes y su constitución deberá ser de:

- Un Bioinsumos para fertilización foliar,
- Un insecticida botánico o natural para el control de plagas,
- Un fungicida para la producción agroecológica, para el control de enfermedades y,
- Un producto para enmienda del suelo.

Para fines de determinación del monto del paquete sostenible, se presente la siguiente tabla, en la que se indica cantidades y precios referenciales de un paquete sostenible estándar, monto que servirá de referencia para el proceso de compra pública a realizarse desde planta central y su distribución final a través de las Direcciones Distritales, según las directrices del Acuerdo Ministerial 610.

Tabla 51. Determinación del monto del paquete sostenible para el proyecto

Paquete sostenible para pequeños productores de la AFC para 1 HA					
Detalle	Unidad	Cantidad	Precio unitario (USD)	Iva 12%	Precio total (USD)
Fertilizante foliar	Litro	1,5	8,6	N.A	13
Insecticida botánico - natural	Litro	2	34	N.A	68
Fungicida para producción agroecológica	kg	1,5	18	N.A	27
Abono orgánico o enmienda para el suelo	kg	2080	0,13	N.A	270

¹⁹ Gráfico 4 “Composición de la agricultura familiar campesina, distribución por región y país”.

Total	378
--------------	------------

FUENTE: Elaboración SUBAFC

Determinación de la contraparte del beneficiario

Tabla 52. Contraparte del productor beneficiario para acceso al paquete sostenible

ITEM	COSTO JORNAL USD	NÚMERO DE JORNALES	CANTIDAD DE JORNAL	MONTO DE CONTRAPARTE USD
Mano de obra para aplicación de foliares	20	2	0,33	13,2
Mano de obra para aplicación de fungicidas	20	2	0,33	13,2
Mano de obra para aplicación de insecticidas	20	2	0,33	13,2
Mano de obra para aplicación de enmiendas	20	2	1	40
				79,6

FUENTE: Elaboración SUBAFC

La contraparte que el Agricultor, valorada en mano de obra, que aporta para recibir el paquete sostenible como una subvención es de USD 79.6, que correspondientes a 21% del monto total que se requiere para fortalecer una hectárea de las fincas agroecológicas de productores de la Agricultura Familiar Campesina en las zonas de intervención del proyecto, equivalente a USD 378.00

Tarea 2.2.1 a 2.2.4. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa, Sierra, Amazonia y región Insular

La Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, una vez cuente con la certificación de recursos de parte del Ministerio de Economía y Finanzas y, según el modelo de gestión de la subvención, se ejecutará la entrega de acuerdo a la población a atender por año de intervención del proyecto.

La entrega será acorde a la normativa y directrices del Acuerdo Ministerial 610 vigente. La Tabla 53, detalla los montos que implica la subvención del paquete sostenible.

Tabla 53. Montos a recibir por provincia, según número de beneficiarias y valor del incentivo para el primero y segundo año del proyecto.

PROVINCIA	2023		2024		2025	
	NRO. BENEFICIARIOS	MONTO (USD)	NRO. BENEFICIARIOS	MONTO (USD)	NRO. BENEFICIARIOS	MONTO (USD)

	2023		2024		2025	
El Oro	552	208.574,06	1.150	434.726,43	1.147	433.510,49
Esmeraldas	871	329.083,51	1.815	685.901,71	1.809	683.983,22
Guayas	441	166.859,24	920	347.781,15	917	346.808,39
Los Ríos	441	166.859,24	920	347.781,15	917	346.808,39
Manabí	687	259.558,83	1.431	540.992,90	1.427	539.479,72
Santa Elena	429	162.224,27	894	338.120,56	892	337.174,83
S. Domingo Ts	748	282.733,72	1.559	589.295,83	1.555	587.647,55
Subtotal	4.169	1.575.892,87	8.689	3.284.599,72	8.665	3.275.412,59
Azuay	662	250.288,87	1.380	521.671,72	1.376	520.212,59
Bolívar	723	273.463,76	1.508	569.974,66	1.504	568.380,42
Cañar	650	245.653,89	1.355	512.011,13	1.351	510.579,02
Carchi	552	208.574,06	1.150	434.726,43	1.147	433.510,49
Chimborazo	748	282.733,72	1.559	589.295,83	1.555	587.647,55
Cotopaxi	699	264.193,80	1.457	550.653,48	1.453	549.113,29
Imbabura	723	273.463,76	1.508	569.974,66	1.504	568.380,42
Loja	809	305.908,62	1.687	637.598,77	1.682	635.815,38
Pichincha	392	148.319,33	818	309.138,80	816	308.274,13
Tungurahua	454	171.494,22	946	357.441,73	943	356.441,96
Subtotal	6.413	2.424.094,03	13.366	5.052.487,22	13.329	5.038.355,24
M. Santiago	785	296.638,66	1.636	618.277,59	1.631	616.548,25
Napo	687	259.558,83	1.431	540.992,90	1.427	539.479,72
Orellana	969	366.163,34	2.019	763.186,41	2.013	761.051,75

	2023		2024		2025	
Pastaza	846	319.813,55	1.763	666.580,53	1.759	664.716,08
Sucumbios	785	296.638,66	1.636	618.277,59	1.631	616.548,25
Z. Chinchipe	736	278.098,74	1.533	579.635,24	1.529	578.013,99
Subtotal	4.807	1.816.911,78	10.018	3.786.950,27	9.990	3.776.358,04
Galápagos	392	148.319,33	818	309.138,80	816	308.274,13
Subtotal	392	148.319,33	818	309.138,80	816	308.274,13
	15.781	5.965.218,00	32.892	12.433.176,00	32.800	12.398.400,00

FUENTE: Dirección de Desarrollo Productivo, 2022.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Actividad 2.3. Dinamizar la economía local a través del fortalecimiento de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.

El objetivo del presente componente es organizar e implementar espacios comunitarios que fomenten la recuperación, producción y conservación de semillas campesinas, mismas que serán administrados por productores de la Agricultura Familiar Campesina, a quienes se entregarán suministros agropecuarios (plástico de invernadero, malla saram, estanterías, frascos de vidrio, herramientas menores, higrómetros, medidores de humedad, turba, bandejas de germinación), inversión que permitirá a los productores AFC implementar y cuidar el lugar destinado a la conservación de semillas campesinas in situ y ex situ, para incrementar la disponibilidad de material genético nativo y tradicional en las diferentes comunidades de intervención del proyecto. Esto disminuirá la erosión del patrimonio genético y aumentará la diversidad de productos nativos dentro de sus fincas sostenibles y contribuirá a la Soberanía Alimentaria del Ecuador.

La implementación de las Casas de semillas campesinas artesanales, permitirá a los productores de la AFC, objeto del presente proyecto, empoderarse de esta actividad y verla como un medio de vida, fomentando así el Agro ecoturismo, lo cual permitirá a consumidores y productores del país, conocer las experiencias de los conservadores de semillas; en temas de: proceso de rescate, multiplicación, producción sostenible, conservación, intercambio y comercialización de semilla campesina.

Tarea 2.3.1. Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.

La implementación de casas de semillas campesinas, se enmarca con la Ley de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de la Agricultura, el mismo que menciona en su Artículo 27.- *“Semilla campesina: Pertenece al sistema no convencional de producción de semillas e*

incluye a la semilla nativa y a la semilla tradicional". Se beneficiará a los productores AFC que vienen trabajando en la producción y conservación de semillas campesinas desde el 2019 y a los productores de la AFC que se incorporen durante la ejecución del proyecto. La implementación de las casas de semillas se lo realizará como complemento a las fincas que han iniciado su proceso de transición hacia una producción sostenible.

Es importante recalcar que la mejor práctica para conservar semilla campesina, es mantener los cultivos en la zona de origen, sin embargo, por múltiples razones se presenta una erosión genética latente en el campo, siendo necesario realizar proceso de conservación ex situ, es decir fuera de la zona de origen.

Para la conservación ex situ, se implementarán, con recursos del proyecto, nuevas casas de semillas, a las cuales se entregará equipos y materiales que permita al productor AFC conservar la semilla campesina por más tiempo, con un factor diferencial que será la identificación de productor Familiar y Campesino, el mismo que dará un realce a estos emprendimientos basados en la conservación de semillas.

Para la implementación de las casas de semillas en campo, se dotará de materiales, además se entregará equipos necesarios e indispensables para la cosecha y conservación de semillas, tales como zaranda, trilladora, estanterías, frascos de vidrio, los mismos que permitirán conservar su calidad y vigor, por más tiempo y sobre todo de manera ordenada; se reforzará las capacidades, mediante el intercambio de conocimientos en conservación de semillas campesinas entre productores AFC.

Los materiales e insumos que forman parte de la subvención se detalla a continuación su función y características:

- **Higrómetro.** – instrumento que será colocado en las casas de semillas ortodoxas (granos), el mismo que es utilizado para medir la temperatura y humedad ambiental indispensable para la conservación de semillas ex situ.
- **Balanza electrónica.** – este un instrumento de pesaje de semillas, capacidad 40 kg, bandeja de acero inoxidable, pantalla LED, de 110V/60Hz, con enchufe de dos patas; será utilizada para cálculo de la pureza de las semillas, así como para pesar las semillas de gramíneas y leguminosas, para el almacenamiento, venta e intercambio.
- **Frascos de vidrio con tapa.** – con capacidad de 500ml, indispensables para el almacenamiento de semillas ortodoxas (granos), que permitirá al productor fortalecer sus casas de semillas mediante un ordenado almacenamiento de sus semillas campesinas.
- **Estanterías 5 espacios de metal.** – es un material necesario para colocar los frascos de semillas campesinas, de manera ordenada y etiquetada; de 2 metros de ancho, con 5 estantes que disponga de ruedas para facilitar su traslado.
- **Medidor de humedad.** – es un aparato de lectura directa para 40 escalas de grano diferentes, previo al almacenamiento de semillas campesinas, con botón de calibración incorporado para mostrar el promedio de los resultados de prueba guardados, rango de

humedad: 5% a 40% dependiendo del grano probado; esta actividad permitirá que las semillas campesinas tengan mayor vida en almacenamiento.

- **Zaranda de clasificación de grano.** – material que será utilizada para clasificar y separar los granos de cereales nativos por tamaño en 3 medidas, capacidad de 10 q/h, cuenta con una cámara con sistema de vibración tipo fuente con cribas de fácil intercambio y 3 vías para descarga según el tamaño.
- **Trilladora estacionaria múltiple propósito.** – máquina agrícola que se utilizará en casas de semillas campesinas de la sierra ecuatoriana, para separar el grano de quinua, trigo, chocho, chía, cebada, frejol y otros.
- **Bandejas de germinación.** – suministro indispensable para la multiplicación de aquellas hortalizas que han sido adaptadas a las condiciones edafoclimáticas de las diferentes zonas agro biodiversas del país.
- **Turba funda.** – sustrato que servirá para mezclar con los abonos orgánicos como medio de cultivo, para la germinación de las hortalizas tradicionales, importantes dentro del sistema de conservación de semillas de las chakras agroecológicas.
- **Plástico para invernaderos.** – este material servirá para fortalecer los espacios de producción y conservación de semillas campesinas, mediante la restitución de plástico en los jardines botánicos de las organizaciones y productores AFC.
- **Malla saram.** – este material servirá para fortalecer los espacios de producción y conservación de semillas campesinas, mediante la restitución de saram en los jardines botánicos de las organizaciones y productores AFC.

Tabla 49. Numero de paquetes tecnológicos por provincias y año para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.

Región	Provincia	Paquete tecnológico por provincia para el año 2023	Paquete tecnológico por provincia para el año 2024
Sierra	Azuay	3	2
	Bolívar	3	2
	Cañar	3	2
	Carchi	2	2
	Chimborazo	3	2
	Cotopaxi	3	2
	Imbabura	4	2
	Loja	3	2
	Pichincha	3	2
Tungurahua	3	2	
Costa	El Oro	3	2
	Esmeraldas	2	1
	Guayas	2	1
	Los Ríos	2	1
	Manabí	2	1
	Santa Elena	2	1

Región	Provincia	Paquete tecnológico por provincia para el año 2023	Paquete tecnológico por provincia para el año 2024
	Santo Domingo de los T	2	2
Amazonía	Napo	3	2
	Morona Santiago	2	2
	Orellana	2	2
	Pastaza	2	1
	Sucumbíos	2	2
	Zamora Chinchipe	2	1
Insular	Galápagos	2	1
Total = 100		60	40

FUENTE: Dirección de Saberes Ancestrales, 2022

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Una vez adquiridos los materiales e insumos para la implementación de las casas de semillas campesinas para el manejo y conservación de las mismas, éstos se entregarán a los productores y/o organizaciones de la AFC, que vienen trabajando en la conservación de semillas campesinas, las mismas que deben cumplir con los requisitos estipulados en el Acuerdo Ministerial N.º 610. En lo que respecta a documentos habilitantes y contraparte del productor valorada en: mano de obra y madera para la construcción del invernadero. Además, deben constar en el Registro Nacional Agropecuarios RNA, pertenecer a la AFC, para el caso de organizaciones, contar con el Diagnóstico Integral de Organizaciones DIO, requisitos indispensables para que las organizaciones jurídicas puedan acceder a las subvenciones por parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG.

Una vez completados los documentos habilitantes, los productores y/o organizaciones de la AFC, deberán firmar convenios de co-ejecución, con la finalidad de promover el buen uso de la subvención entregada y lograr de esta manera, la sostenibilidad de las casas de semillas campesinas.

El presupuesto designado para esta tarea es USD 269.387,92 para el primer año (2023) y USD 179.938,30 para el segundo año (2024), acorde a lo establecido en el cronograma valorado y será ejecutado desde las Direcciones Distritales Agropecuarias, mediante procesos de compra pública bajo la modalidad de ínfima cuantía y subasta inversa.

Determinación de paquetes tecnológicos para las casas de semillas campesinas para productores y/o organizaciones.

La siguiente tabla, describe la conformación de paquetes tecnológicos subvencionados que serán entregados, a cada una de las casas de semillas campesinas a nivel nacional por un monto de USD \$7.175,06.

Tabla 55. Conformación y costo del paquete sostenible para implementación de una casa de semillas

PAQUETES TECNOLOGICOS PARA UNA CASA DE SEMILLA POR PARTE DEL PROYECTO

Detalle	Cantidad	Costo unitario USD	Subtotal USD	IVA USD	Total USD
Higrómetro	1	12,31	12,31	1,48	13,79
Balanza electrónica	1	38,92	38,92	4,67	43,59
Frascos de vidrio con tapa	1	1,03	1,03	0,12	1,15
Estanterías 5 espacios de metal.	1	96,32	96,32	11,56	107,88
Medidor de humedad	1	43,68	43,68	5,24	48,92
Zaranda de clasificación de grano	1	2.950,00	2.950,00	354,00	3.304,00
Trilladora estacionaria múltiple propósito	1	3.000,00	3.000,00	360,00	3.360,00
Bandejas de germinación de 100 alveolos.	1	5,04	5,04	0,60	5,64
Turba funda	1	44,80	44,80	5,38	50,18
Plástico transparente para invernaderos	1	107,80	107,80	12,94	120,74
Malla saram	1	106,40	106,40	12,77	119,17
TOTAL					7.175,06

Determinación de la contraparte de los productores y/o organizaciones

La siguiente tabla, desglosa la contraparte de productores y/o organizaciones que reciben la subvención para implementación de casa de semillas.

La contraparte se ha definido en: Mano de Obra y madera, insumos necesarios para la construcción de invernadero que actuara como casa de semilla.

Se ha considerado la participación de dos jornales por un monto de USD 20.00 cada uno por un periodo de 5 días y, la adquisición de 20 m³ con un costo de USD 50.00 el metro cubico.

Tabla 56. Contraparte productora y/o organizaciones para la implementación de una casa de semillas campesinas a nivel nacional.

CONTRAPARTE PRODUCTORES Y/O ORGANIZACIONES	
ITEM	MONTO DE CONTRAPARTE BENEFICIARIO
Mano de obra	200
Madera	1.000
TOTAL	1.200
Monto de subvención del proyecto	7.175,06
Porcentaje de contraparte del beneficiario	17%

Según la tabla anterior, podemos evidenciar la contraparte del productor y/o organizaciones, el cual estará valorado por el 17% del monto total de subvención destinado para la adquisición del paquete tecnológico.

Tarea 2.3.2. Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.

Para fomentar el uso de productos y semillas campesinas a lo largo del territorio ecuatoriano, el presente proyecto en coordinación con las Direcciones Distritales, Gobiernos Autónomos Descentralizados, y Organismos No Gubernamentales, planifican el desarrollo de encuentros provinciales para el intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales, espacio donde los productores y organizaciones de la Agricultura Familiar Campesina, se dan cita para exponer

su diversidad, socializan las actividades que realizan en el cuidado y conservación de semillas, preparan gastronomía ancestral, socializan e intercambian la sabiduría ancestral dentro del sistema agroalimentario, para finalmente proceder con el intercambio y venta de semillas campesinas; cuyo fin es incrementar la disponibilidad de este material genético en el territorio nacional.

Bajo este contexto, como mecanismo de transmisión del conocimiento ancestral a jóvenes rurales (hombres y mujeres), y recambio intergeneracional, se entregarán incentivos, para que los productores de la Agricultura Familiar Campesina portadores del conocimiento ancestral y de material genético nativo, continúen con estos procesos de revitalización y conservación de semillas campesinas.

Se entregará herramientas menores que serán utilizadas en los procesos productivos de cultivos nativos y tradicionales, aplicando siempre de forma simultánea prácticas y saberes ancestrales, dentro del sistema de producción agroecológica lo cual permitirá a los productores, conservar la sabiduría ancestral, la misma que será transmitida de generación en generación.

Para ejecutar estos encuentros a nivel provincial se considerará aspectos importantes como la dinámica productiva y ancestral de cada territorio, en cuanto a diversidad de semillas campesinas, cultura, paisaje, turismo, conocimientos ancestrales, que permita la participación de un mayor número de productores y organizaciones, al evento, destacando y priorizando la participación de mujeres y jóvenes rurales, quienes juegan un papel muy importante en la conservación de semillas campesinas y el relevo generacional en los sistemas de producción sostenible aplicando prácticas y saberes ancestrales.

Se realizarán al menos un encuentro en cada provincia con frecuencia anual, en este encuentro la Dirección Distrital en coordinación con la Dirección de Saberes Ancestrales de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la Academia y las organizaciones y productores de la AFC, planifican el desarrollo de estos encuentros, coincidiendo sobre todo en las provincias de la sierra ecuatoriana con los Raymis, donde se realiza los cuatro elementos principales de la naturaleza y su impacto positivo en las actividades dentro de las chakras agroecológicas.

La entrega de incentivos productivos, están enfocados a fortalecer las actividades de producción de cultivos nativos aplicando prácticas y saberes ancestrales, cuyo fin es la revalorización y revitalización de los conocimientos ancestrales, disminuyendo así la extinción de estos saberes.

El incentivo, estará formado por:

- **Tijeras de podar.** – herramienta que servirá a los productores de la Agricultura Familiar y Campesina, para realizar prácticas ancestrales como las podas a frutales nativos andinos, tomate riñón, pimiento, cacao, café, entre otros; utilizando las fases lunares como cuarto menguante tiempo en el que se puede realizar podas de formación.
- **Sierra podadora.** – herramienta que facilitará a los productores AFC actividades de poda de ramas más altas de los árboles sin necesidad de utilizar escaleras o trepar, prácticas ancestrales que coadyuvan a tener una mayor rentabilidad dentro de las chakras.

- **Azadones.** – esta herramienta se utilizará para realizar prácticas ancestrales en la preparación del suelo donde se producen y conservan cultivos nativos y tradicionales, prácticas de conservación de suelos como la construcción de barreras vivas, terrazas, ductos, entre otros; esto impedirá la erosión del suelo por aire o agua.
- **Rastrillos.** – herramienta que se usará en el sistema de producción y cosecha de productos nativos y tradicionales, previo a las actividades para el almacenamiento de estas semillas.
- **Moto gadaña multifunción.** – herramienta de gran importancia dentro de la revitalización y fortalecimiento de prácticas ancestrales, donde se busca al máximo tener una cobertura vegetal del suelo que disminuya la evaporación, conservando humedad que favorezca al desarrollo productivo de los cultivos nativos y principalmente aportará a disminuir el tiempo de trabajo de la mujer rural en sus parcelas.

Tabla 57. Incentivos productivos a productores AFC con sabiduría ancestral.

Región	Provincia	Incentivos productivos año 2023	Incentivos productivos año 2024
Sierra	Azuay	10	5
	Bolívar	10	5
	Cañar	10	5
	Carchi	10	5
	Chimborazo	10	5
	Cotopaxi	10	5
	Imbabura	10	5
	Loja	10	5
	Pichincha	10	5
	Tungurahua	10	5
Costa	El Oro	10	5
	Esmeraldas	10	5
	Santo Domingo	10	5
	Guayas	10	5
	Los Ríos	10	5
	Manabí	10	5
	Santa Elena	10	5
Amazonía	Napo	10	5
	Morona Santiago	10	5
	Orellana	10	5
	Pastaza	10	5
	Sucumbíos	10	5
	Zamora Chinchipe	10	5
Insular	Galápagos	10	5
Total		240	120

FUENTE: Dirección de Saberes Ancestrales, 2023

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Para el desarrollo de los encuentros cada Dirección Distrital será la encargada de invitar a organizaciones o productores que trabajen en el manejo y conservación de semillas. Accederán al incentivo, las organizaciones de los beneficiarios del proyecto o productores individuales que demuestren una alta diversidad de especies comestibles, medicinales y conocimiento ancestral, aspecto que será evaluado por las autoridades participantes del evento con el apoyo de un formato de evaluación pre establecido²⁰.

El presupuesto designado para esta tarea es USD 140.421,12 para el primer año (2023) y USD 69.855,98 para el segundo año (2024), acorde a lo establecido en el cronograma valorado y será ejecutado desde las Direcciones Distritales Agropecuarias, a través de compra pública de ínfima cuantía.

Determinación de paquetes tecnológicos subvencionados a productores y/o organizaciones que participen en diálogos y ferias.

La siguiente tabla, describe la conformación de paquetes tecnológicos subvencionados a productor y/o organizaciones para Dialogos y Ferias a nivel nacional que serán entregados por un monto de USD 585,09.

Tabla 58. Determinación del paquete tecnológico para un diálogo de saberes y feria de semillas

PAQUETE TECNOLÓGICO PARA UN DIALOGO Y FERIA POR PARTE DEL PROYECTO					
Detalle	Cantidad	Costo unitario USD	Subtotal USD	IVA USD	Total USD
Tijera de podar	1	22,57	22,57	2,71	25,28
Sierra podadora de altura	1	145,60	145,60	17,47	163,07
Azadones	1	18,03	18,03	2,16	20,20
Rastrillo	1	11,20	11,20	1,34	12,54
Moto guadaña multifunción	1	325,00	325,00	39,00	364,00
TOTAL					585,09

Elaboración: SUBAFC

Determinación de la contraparte de los productores y/o organizaciones

La siguiente tabla, desglosa la contraparte de productores y/o organizaciones que reciben la subvención para los diálogos y ferias que se desarrollará a nivel nacional.

La contraparte se ha definido en: movilización, insumos necesarios para los diálogos y ferias.

Se ha considerado la participación para diálogos y ferias, la movilización por un monto de USD 2.00 por cada participante con un costo total de USD 100.00.

Tabla 59. Contraparte productor y/o organizaciones para Dialogos y Ferias a nivel nacional.

CONTRAPARTE PRODUCTORES Y/O ORGANIZACIONES
--

²⁰ La Dirección de Saberes Ancestrales de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, cuenta con formatos validados en el territorio para la evaluación de diálogos, ferias, agrobiodiversidad.

ITEM	NUMERO DE PARTICIPANTES PROMEDIO EN LOS DIALOGOS Y FERIAS	COSTO MOVILIZACIÓN USD	MONTO DE CONTRAPARTE BENEFICIARIO USD
Movilización (Bus)	50	2.00	100
TOTAL			100
Monto de subvención del proyecto			585,09
Porcentaje de contraparte del beneficiario			17%

Elaboración: SUBAFC

Según la tabla anterior, podemos evidenciar la contraparte del productor y/o organizaciones, el cual estará valorado por el 17% del monto total de subvención destinado para los diálogos y ferias que se desarrollará a nivel nacional.

Componente 3: Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.

El objetivo de este componente es viabilizar la implementación del proyecto con la incorporación de personal técnico idóneo, que requiere el proyecto para su implementación en el territorio nacional. En este se detalla la contratación del personal directivo, administrativo, de seguimiento, legal y técnico

En este se detalla la contratación del personal directivo, administrativo, de seguimiento, legal y técnico, el cual está constituido por un total de diecisiete (17) personas para los años (2023 - 2024 y 2025) por un período de 12 meses.

El equipo operará desde planta central del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en las oficinas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina y será contratado una vez que el proyecto cuente con los recursos económicos para la intervención.

Para la contratación del personal se ha contemplado:

Desde enero de 2023 hasta diciembre de 2025, el proyecto contará con una plantilla de diecisiete (17) personas (36 meses) quienes llevarán adelante la planificación y ejecución operativa, gestión financiera, legal y administrativa, presentación de informes técnicos y financieros con los actores públicos y privados a nivel nacional y local y demás actividades que conlleve la intervención.

Se propone otorgar una subvención a través de paquetes sostenibles para los productores inscritos y verificados dentro de los criterios de Agricultura Familiar y Campesina y que participen activamente en las “Comunidades de Aprendizaje” a implementarse, adicionalmente se les dotará de equipamiento destinados a fortalecer sus capacidades comerciales para que puedan comercializar adecuadamente sus productos a través de los circuitos alternativos de comercialización.

Así mismo, dentro de la intervención del proyecto, se ha zonificado el país por regiones, donde el equipo técnico del Proyecto “Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina”, conjuntamente con técnicos de PIATER, serán responsables de la correcta ejecución del mismo.

Actividad 3.1 Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto

Para los años 2023 a 2025, el personal del proyecto lo conformaran 17 personas, distribuidas de la siguiente manera:

COORDINACIÓN NACIONAL DE PROYECTO.

- 1 coordinador/a Nacional del Proyecto (SP7).
 - 1 analista de Asesoría Jurídica (SP5).
 - 1 analista Administrativo Financiero (SP5).
 - 1 analista de Planificación, Evaluación y Seguimiento (SP5).
 - 1 analista de Contratación Pública (SP5).
 - 1 asistente de Políticas y Estrategias (SP1)
- **COMPONENTE 1 – VINCULACIÓN COMERCIAL.**
 - 1 responsable de Fomento a la Vinculación Comercial (COMPONENTE 1) (SP7).
 - 4 analistas en Circuitos Alternativos y Gestión de Mercados para la Agricultura Familiar y Campesina. (SP5).
- **COMPONENTE 2 – FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS PRODUCTORES/AS DE LA AFC EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y EL RESCATE DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES.**
 - 1 responsable de fortalecimiento de capacidades productivas de los productores de la Agricultura Familiar y Campesina en sistemas de producción sostenible y el rescate de conocimientos ancestrales (COMPONENTE 2) (SP7).
 - 4 analista de Productividad Sostenible (SP5).
 - 1 analista Agropecuario (SP5).

A continuación, se describe los perfiles que deberán cumplir el personal contratado para la implementación del proyecto.

1 coordinador/a Nacional del proyecto.

- Título profesional de tercer nivel en carreras administrativas, agropecuarias, agroindustriales, económicas o afines.
- Conocimiento de la realidad del sector ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.

- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Experiencia de 4 años en dirección y gerencia de proyectos multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural.

1 analista de Asesoría Jurídica.

- Título profesional de tercer nivel en Derecho.
- Conocimiento en procesos de compra pública y entrega de subvenciones.
- Conocimiento de la realidad del sector rural ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- 4 años de experiencia en funciones similares.

1 analista Administrativo Financiero.

- Título Profesional en Ciencias Administrativas, Contabilidad, Finanzas, Economía Agrícola o afines.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Conocimiento de la realidad del sector rural marginal ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación.
- Habilidades analíticas y de organización.
- Experiencia mínima de 4 años en seguimiento y evaluación de proyectos o programas de desarrollo orientado al trabajo por resultados y al cumplimiento de plazos.

1 analista de Planificación, Evaluación y seguimiento

- Título profesional en Economía, Administración, Finanzas o afines.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Conocimiento de la realidad del sector rural marginal ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación.
- Habilidades analíticas y de organización

1 analista de contratación pública

- Título profesional en Finanzas, Economía, Contabilidad, Administración, afines.
- Alto nivel de ética e integridad y capacidad de desarrollar y mantener relaciones eficaces de trabajo.
- Conocimiento de la realidad del sector rural marginal ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Habilidades en relaciones interpersonales y de comunicación.
- Habilidades analíticas y de organización

1 asistente de Políticas y Estrategias.

- Título profesional en Agricultura, Macroeconomía, Agronomía, Agropecuaria, Abogado, afines.
- Conoce y domina herramientas informáticas: procesador de palabras, hojas electrónicas e internet.
- Entrenamiento en técnicas secretariales.
- Conoce y maneja técnicas de archivo.
- Tercer Año Aprobado o Certificado de Culminación de Educación Superior

1 responsable de Fomento a la Vinculación Comercial - COMPONENTE 1.

- Título Profesional en carreras administrativas, agropecuarias, agroindustriales, económicas o afines.
- Experiencia actividades de comercialización, planificación participativa y concertación con grupos sociales.
- Conocimiento de la realidad del sector rural ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Experiencia de 4 años en dirección y coordinación de proyectos multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural, con financiamiento del gobierno.

4 analistas en Circuitos Alternativos y Gestión de Mercados para la Agricultura Familiar Campesina (1 Región Insular, 1 Costa, 1 Sierra, 1 Amazonía).

- Título Profesional en carreras administrativas, agroindustriales, económicas, agropecuarias o afines.
- Experiencia actividades de comercialización, planificación participativa y concertación con grupos sociales.

- Conocimiento de la realidad del sector rural ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Experiencia de 3 años en dirección y coordinación de proyectos multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural, con financiamiento del gobierno.

1 responsable de Fortalecimiento de capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales - COMPONENTE 2.

- Título Profesional en ciencias agropecuarias, agroindustriales,
- Experiencia actividades de asistencia técnica, subvenciones, planificación participativa y concertación con grupos sociales.
- Conocimiento de la realidad del sector rural ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Experiencia de 4 años en multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural, con financiamiento del gobierno

4 analistas de Productividad Agrícola Sostenible (1 Región Insular, 1 Costa, 1 Sierra, 1 Amazonía).

- Título Profesional en agropecuarias, agroindustriales.
- Experiencia actividades de planificación participativa y concertación con grupos sociales.
- Conocimiento de la realidad del sector rural marginal ecuatoriano.
- Facilidad de trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes o sistemas utilitarios de ofimáticos.
- Experiencia mínima de 3 años en proyectos multisectoriales de desarrollo enfocados al área rural, con financiamiento del gobierno.

1 analista Agropecuario (Nacional)

- Título Profesional, Agropecuaria, Zootecnia, Medicina Veterinaria, afines.
- Experiencia mínima de 3 años en Producción animal, reproducción y genética animal, enfermedades que afectan al sector pecuario del país, manejo pecuario, instalaciones pecuarias y agrícolas, nutrición.

Actividad 3.2 Gastos operativos del proyecto.

Esta actividad administrativa, determina el monto que se cancelará como parte de la ejecución del proyecto.

Tarea 3.2.1. Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto.

Con el fin de realizar el seguimiento del proyecto a nivel nacional, se planifica que parte del equipo técnico del proyecto se desplacen a territorio con el fin de evaluar el trabajo realizado por los técnicos distritales y verificar el correcto desempeño de las actividades ejecutadas.

Tabla 60. Movilizaciones y viáticos.

AÑO	2023 USD	2024 USD	2025 USD
Viáticos (USD)	95.575	85.975	42.775
Número de viáticos	1194	1075	535

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Dentro de la dinámica de ejecución y gestión del proyecto, se ha establecido vinculación con el Proyecto de Innovación de Asistencia Técnica y Extensión Rural - PIATER, el cual proporcionara de técnicos en campo, que estarán vinculados a la presente inversión con la finalidad de dar cumplimiento a las metas y resultados planteadas para esta intervención en el periodo 2023 – 2025.

Actividad 3.3. Equipos y Materiales

La actividad se orienta a la adquisición de equipo informático básico y materiales de oficina, necesarios para el desempeño adecuado del personal que el proyecto contratara para la administración y manejo técnico del proyecto.

La adquisición de equipos y materiales de oficina se realizará desde la administración central del proyecto en el primer año de su ejecución (2023). Previa la obtención de la certificación presupuestaria del MEF, el proceso será por compra pública.

Tareas 3.3.1 y 3.3.2. Adquisición de equipos informáticos básicos y materiales de oficina

La siguiente tabla, presenta el detalle y montos para la adquisición de los equipos informáticos y materiales de oficina.

Es importante mencionar que mediante Oficio Nro. MINTEL-SEGE-2018-0049-O del 15 de marzo de 2018, el Subsecretario de Estado – Gobierno Electrónico del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, manifiesta que para la adquisición de hardware y servicios no relacionados con software, cuyo presupuesto referencial supere los 50 RMU incluido IVA debe contar con la evaluación y aprobación de MINTEL, sin embargo al no sobrepasar este valor los equipos informáticos necesarios para la ejecución del presente proyecto, no se necesita tener la aprobación de Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Tabla 61. Equipos informáticos y materiales año 2023

TAREA	Descripción	Cantidad	Valor U. USD	Subtotal USD	IVA USD	Total USD
3.3.1.	LAPTOP GATEWAY GWTN156 R7	9	774,11	6.966,96	836,04	7.803,00

110

TAREA	Descripción	Cantidad	Valor U. USD	Subtotal USD	IVA USD	Total USD
	IMPRESORA LED B/N MODELO 3	2	1.830,98	3.661,96	439,44	4.101,40
3.3.2.	Carpetas Bene	500	2,50	1.250,00	150,00	1.400,00
	Caja de 10 Resmas de papel bond 75gr A4	180	42,00	7.560,00	907,20	8.467,20
	Cajas archivador de cartón	1000	2,70	2.700,00	324,00	3.024,00
	TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 56F4H00	42	223,21	9.375,00	1.125,00	10.500,00
TOTAL MATERIALES				31.513,93	3.781,67	35.295,60

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Tabla 62. Equipos informáticos y materiales año 2025

AÑO	Grupo gasto	TAREA	Descripción	Cantidad USD	Valor U. USD	Subtotal USD	IVA USD	Total USD
2025	73	3.3.2.	Carpetas Bene	16	2,50	40,00	4,80	44,80
			Caja de 10 Resmas de papel bond 75gr A4	178	42,00	7.476,00	897,12	8.372,96
			Cajas archivador de cartón	0	2,70	0,00	0,00	0,00
			TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 56F4H00	0	223,21	0,00	0,00	0,00
TOTAL MATERIALES								8.417,76

5.1.2. Especificaciones técnicas

Especificaciones técnicas C1: Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.

Actividades 1.1, 1.2 y tareas 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1 y 1.2.2

La siguiente tabla, presenta: las especificaciones técnicas y cantidades de los materiales, insumos, servicios y equipos que se adquirirán con recursos del proyecto, correspondientes a las actividades 1.1, 1.2 y subactividades 1.1.1, 1.1.2, 1.2.1 y 1.2.2

Tabla 63. Especificaciones técnicas del componente 1, actividades y subactividades.

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
C1. Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina			
1.1 Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente			

	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
1.1.1. Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas. USD 554.709,81	Productos e insumos BTL y ATL.	Consultoría	1	Productos o acciones comunicacionales sugeridos (mandiles, camisetas, señaléticas, letreros, banners, entre otros)
	Estrategias en medios de prensa escrita.			Producción de cuñas radiales para productores y consumidores, creación de jingles, pautas en medios tradicionales, spots publicitarios.
	Estrategias, para posicionamiento en medios digitales.			Material gráfico y productos comunicativos para productores y consumidores.
	Desarrollo de estrategia, creativa, plan de medios, producción de piezas comunicacionales e investigación de mercado.			Producción, edición, posproducción de videos de duración de 1 minuto para redes sociales.
				Material gráfico que alimenten nuestras estrategias planteadas enfocado a productores y consumidores.
1.1.2. Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina USD 245.624,40	Carnets - PVC	Unidad	81.473	Impresiones FULL Color 30mm color blanco.
	Certificados	Unidad	133.000	Impresiones FULL Color, papel marfiliza A4.
	Adhesivos stikers desplegados.	plancha de stikers	250.000	Adhesivos stikers desplegados de sello de la agricultura familiar, medida 4cm x 4 cm, impresión full color terminando mate y selectivo con corte medio.
1.2. Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores de la AFC a espacios de comercialización.				
1.2.1. Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS. USD 116.452,67	Carpas	Unidad	152	Carpa plegable 3 x 3 (2,9 x 2,90) postes hexagonales de 40mm, lona impermeable
	Mesas	Unidad	304	Mesa plástica plegable
	Coche	Unidad	152	Coche de carga, plataforma 150 KG
	Gavetas	Unidad	380	Gavetas perforadas de colores con medidas de Alto: 40 cm Ancho 40 cm, Largo: 60 cm.

	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
1.2.2. Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC. USD 132.942,88	Talleres de capacitación	unidad	7	<p>Temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización de fortalecimiento organizacional. 2. Desarrollo de capacidades en el ámbito económico y social en forma participativa. 3. Desarrollo del capital social, en función a demandas locales. 4. Desarrollo de capacidades, destrezas y decisiones para la toma de decisiones en procesos participativos y concertados en torno a un interés productivo con fines económicos. 5. Desarrollo e innovación de procesos y metodologías para crear capacidades competitivas. <p>Logística:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Movilización. 7. Logística del taller. 8. Alquiler Local. 9. Alimentación. 10. Hospedaje. 11. Entrega de certificados.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Especificaciones técnicas del C2: Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales

Actividades 2.1, 2.2, 2.3, y subactividades 2.1.1 a 2.1.4, 2.2.1 a 2.2.4, 2.3.1 y 2.3.2

La siguiente tabla, presenta: las especificaciones técnicas y cantidades de los materiales, insumos, servicios y equipos que se adquirirán con recursos del proyecto, correspondientes a las actividades 2.1, 2.2 y 2.3 y a las subactividades 2.1.1 a 2.1.4, 2.2.1 a 2.2.4, 2.3.1 y 2.3.2.

Tabla 64. Especificaciones técnicas del componente 2, actividades y subactividades.

	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
C2. Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales				
2.1. Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.				
2.1.1. Adquirir Polvillo de arroz. USD 33.813,15	Insumo	qq	3220	Polvillo de arroz en presentación de quintales

	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
2.1.2. Adquirir Melaza. USD 38.643,60	Insumo	caneca	3220	Melaza proveniente de la caña de azúcar en canecas de 20 litros o 20 kilogramos
2.1.3. Adquirir Niveles de piola. USD 160,30	Equipo	unidad	179	Niveles simples de piola para la construcción
2.1.4. Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts. USD 1.502,81	Equipo	unidad	89	Cinta métrica metálica de 20 mts. PRETUL
2.2. Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos.				
2.2.1. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa. USD 8.135.905,17	Bioinsumos	Paquetes sostenibles	21.524	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir (en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.
2.2.2. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra. USD 12.514.936,49	Bioinsumos	Paquetes sostenibles	33.108	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir (en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.
2.2.3. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental. USD 9.380.220,08	Bioinsumos	Paquetes sostenibles	24.815	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir (en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.
2.2.4. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular. USD 765.732,25	Bioinsumos	Paquetes sostenibles	2.026	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir (en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.
2.3. Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.				
2.3.1. Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional. USD 449.326,22	Higrómetro	Unidad	100	Termómetro Digital Higrómetro Humedad Htc-1, visualización de la T° en °C/°F, -50 ~ + 70 ° C (-58 ~ 158 ° F), Rango de humedad: 20% ~ 99% R, Temperatura: 0,1 ° C (0.1° C), exactitud Humedad: - / + 10% de HR; 1.5V (tamaño AAA) X 1, Dimensión del producto: 100 x 100 x 15 mm, Peso: aprox.125g.

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
Balanza electrónica	Unidad	100	Batería de Litio 4v/4aH Capacidad: 40kg/5g Función de Kg Pantalla LED Roja Función de Tara / Cero Función de Ahorro de Energía Función de Suma Función de Memoria M1-M4 3 Ventanas Frontales Agregar / Borrar Decimal Recordatorio por Sobre Peso Voltaje: AC110V/60Hz, Con Enchufe de 2 Patas Redondas Botones y Panel de Control a Prueba de Agua Bandeja en Acero Inoxidable Componentes de Alta Precisión
Frascos de vidrio con tapa	Unidad	10000	Frascos de vidrio con tapa dorada rosca metálica de 500 ml.
Estanterías 5 espacios de metal.	Unidad	500	Ancho x Profundidad x Altura: 100 cm x 40 cm x 200 cm Cantidad de estantes: 5 Material de los estantes: TOL Material del marco: Acero Con ruedas: Si
Medidor de humedad	Unidad	100	Lectura directa para 40 escalas de grano diferentes, Botón de calibración incorporado para mostrar el promedio de los resultados de prueba guardados, Rango de humedad: 5% a 40% dependiendo del grano probado, Rango de temperatura: 32 ° a 113 ° F (0 ° a 45 ° C), Repetibilidad y precisión: ± 0.5% en el rango de humedad normal para el grano almacenado, Resolución de pantalla: 0.1% de humedad, dos baterías de 9 voltios
Zaranda de clasificación de grano	Unidad	50	diseñada para clasificar y separar los granos de cereales por tamaño en 3 medidas, capacidad de 10 qq/h, cuenta con una cámara con sistema de vibración tipo fuente con cribas de fácil intercambio y 3 vías para descarga según el tamaño.

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
Trilladora estacionaria múltiple propósito	Unidad	50	Placa de acero gruesa con temple y carbonización, mejor tenacidad y dureza. Motor a gasolina de 13 - 30 HP, Rendimientos estimados por hora: (depende del tipo de grano, entre 4 y 6 qq/hora), Tolva de alimentación plana – decreciente, 6 estrías en el tambor de trilla con aptitud para quínoa, trigo, chocho, chíá, cebada, frejol y otros, Equipada con 4 zarandas
Bandejas de germinación de 100 alveolos.	Unidad	1000	Semillero: 50cm x 28cm x 4cm / Alveolo: 3cm x 3cm x 3cm de plástico Grosor 0,8 mm Alto 40 mm 105 celdas
Turba funda	Unidad	200	Sustrato turba rubia y negra, con perlita de 35kg.
Plástico transparente para invernaderos	25 kilos	100	Plástico térmico blanco lechoso para invernadero calibre 6 (10 metros de ancho x 16 metros largo)
Malla saram	Rollo	100	Sarán Poli sombra con las siguientes especificaciones técnicas: Color negro Poli sombra de 35 % Ancho: 3.00 m Largo: 100 m
2.3.2. Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales. USD 210.277,10	Tijera de podar	Unidad	Tijera de podar manual de plástico y acero. -Alto: 180 mm -Medida: 7pulg -Componente: Acero
	Sierra podadora de altura	Unidad	Acero inoxidable, de 120cm hasta 240cm.
	Azadones	Unidad	Azadón de acero de 3.5 libras con mango de madera.
	Rastrillo	Unidad	Rastrillo de acero, 14 dientes, con mango de madera

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
Moto guadaña multifunción	Unidad	360	Cilindrada 43cc Motor 2 HP Accesorio corta zeto Espada 12" y Cadena corta rama Paso de la cadena 3/8 mini Cantidad de patillas 44 Cuchilla 3 puntas Carretel Automático Recipiente P/Combustible Arnés simple Repuesto de extensión. Relación de mezcla 25:1 Peso: 7,8 Kg Sistema de pare: Corte de circuito primario de bujía Sistema de arranque: Retráctil con resorte

FUENTE: Dirección de Saberes Ancestrales, 2022

Especificaciones técnicas C3: Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.

El componente 3, en lo que concierne a las actividades 3.1 (tareas 3.1.1 a 3.1.5, tablas 58 y 59) y 3.2 (tarea 3.2.1, tabla 54), tratan del personal técnico del proyecto y los gastos de operación del mismo por un monto de USD 1.273.246,31.

La siguiente tabla, presenta los perfiles y puestos ocupacionales del personal técnico y administrativo del proyecto.

Tabla 65. Personal técnico y administrativo a ser contratado por el proyecto, período enero 2023 a diciembre 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL	NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	ROL EN EL PROYECTO	DENOMINACIÓN - MANUAL DE PUESTOS	GRUPO OCUPACIONAL	ÁREAS DE INSTRUCCIÓN FORMAL - MANUAL DE PUESTOS
PLANTA CENTRAL	1	Coordinador Nacional del Proyecto	Especialista de Políticas y Estrategias Agrícolas	SP7	Agricultura, Macroeconomía, Agronomía, Agronegocios, Abogado.

DIRECCIÓN DISTRICTAL	NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	ROL EN EL PROYECTO	DENOMINACIÓN - MANUAL DE PUESTOS	GRUPO OCUPACIONAL	ÁREAS DE INSTRUCCIÓN FORMAL - MANUAL DE PUESTOS
PLANTA CENTRAL	1	Analista de Asesoría Jurídica	Analista de Asesoría Jurídica 2	SP5	Jurisprudencia / Abogacía
PLANTA CENTRAL	1	Analista Administrativo Financiero	Analista Administrativo 2	SP5	Finanzas, Economía, Contabilidad, Auditoría Administración, además.
PLANTA CENTRAL	1	Analista de Planificación, Evaluación y Seguimiento.	Analista de Planificación 2	SP5	Economía, Administración, Finanzas o afines
PLANTA CENTRAL	1	Analista de Contratación Pública	Analista Administrativo 2	SP5	Finanzas, Economía, Contabilidad, Administración, afines
PLANTA CENTRAL	1	Asistente de Políticas y Estrategias	Asistente de Políticas y Estrategias Agrícolas.	SP 1	Agricultura, Macroeconomía, Agronomía, Agropecuaria, Abogado, afines.
PLANTA CENTRAL	1	Responsable de Fomento a la Vinculación Comercial (COMPONENTE 1)	Especialista de promoción e integración	SP7	Administración Pública.
PLANTA CENTRAL	4	Analistas en Circuitos Alternativos y Gestión de Mercados para la Agricultura Familiar y Campesina.	Analista de Comercialización 2	SP5	Economía, Administración, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Comercio Exterior, Agronomía, Agropecuaria, Agro negocios o afines

DIRECCIÓN DISTRICTAL	NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	ROL EN EL PROYECTO	DENOMINACIÓN - MANUAL DE PUESTOS	GRUPO OCUPACIONAL	ÁREAS DE INSTRUCCIÓN FORMAL - MANUAL DE PUESTOS
PLANTA CENTRAL	1	Responsable de fortalecimiento de capacidades productivas de los productores de la Agricultura Familiar y Campesina en sistemas de producción sostenible y el rescate de conocimientos ancestrales (COMPONENTE 2)	Especialista de Productividad Agrícola Sostenible	SP7	Agronomía, Agropecuaria, Agrícola, Agro negocios, Agroecología, Biotecnología, Gestión Ambiental, afines.
PLANTA CENTRAL	4	Analista de Productividad Sostenible	Analista de Productividad Agrícola Sostenible 2	SP5	Agronomía Agropecuaria, Agrícola, Agro negocios, Agroecología, Biotecnología, Gestión Ambiental, afines.
PLANTA CENTRAL	1	Analistas Agropecuarios	Analista de Encadenamientos productivos pecuarios	SP5	Agropecuaria, Zootecnia, Medicina Veterinaria, afines.
TOTAL, SERVIDORES	17				
Monto	1.005.207,95				

FUENTE: Elaboración SUBAFC

De la Actividad 3.3 y sus tareas 3.3.1 y 3.3.2 referente a equipos informáticos básicos y materiales de oficina, la siguiente tabla, presenta el detalle.

Tabla 66. Especificaciones técnicas del componente 3, actividad 3.3 y tareas 3.3.1, 3.3.2.

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
C3. Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso			
3.3. Equipos y Materiales			
3.3.1. Equipos de Computación. USD 11.904,40	LAPTOP GATEWAY GWTN156 R7	unidad	9
			<p>Laptop Lenovo FLEX 5 14IIL05-i5 Intel® Core™ i5-1035G1 + Turbo 3.60Ghz Memoria RAM 8GB Disco Sólido 256GB SSD Pantalla Touch de 14.0" Full HD Procesador Intel® Core™ i5-1035G1 (Base 1,0Ghz, Turbo 3,60Ghz, 4 núcleos) Memoria RAM 8GB Disco Duro 256GB SSD M.2 PCIe NVMe Pantalla Touch 14.0" LED / Full HD (1920 x 1080) Tarjeta Gráfica Intel® UHD Graphics 620 Conectividad Wi-Fi 802.11AC + Bluetooth® 4.2 Puertos 2 USB 3.1 (1.ª generación) USB tipo C (1.ª generación con PD) HDMI 1.4b Lector de tarjetas 4 en 1 (SD, SDHC, SDXC, MMC) Teclado Retro iluminado LED Webcam HD + Micrófono Incorporado Otros Lector de Huella Digital Sistema Operativo Windows 10 Esta es tu oportunidad de tener Lenovo FLEX i5 en tus manos.</p>

	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
	IMPRESORA LED B/N MODELO 3	unidad	2	<p>Impresora LED B/N Modelo 3 CICLO DE TRABAJO MÁXIMO PÁGINAS / MENSUAL 250000 Páginas/Mes COLORES DE IMPRESIÓN Blanco y Negro FABRICANTE IMPRESIÓN DÚPLEX Sí, Auto 1:2, 2:2, 2:1 KIT DE CARGA Kit de inicio 10300 páginas MARCA MÁXIMO MENSUAL - CICLO RECOMENDADO EFECTIVO MENSUAL 20000 MODELO NETWORK 10/100/1000BaseT Ethernet, USB 3.0, USB host, Wi-Fi 802.11b/g/n RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN 1200 x 1200 dpi SCAN DÚPLEX Sí- Sí, Estándar SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES Windows 7, 8, 8.1, 10 Windows Server 2008 SP2, Server 2008 R2 SP1, Server 2012, Server 2012 R2, Server 2016 macOS 10.11, 10.12, 10.13 Citrix Redhat Enterprise Linux Fedora Core IBM AIX HP-UX Oracle Solaris SUSE SAP TAMAÑOS DE PAPEL SOPORTADOS 3 x 5 in. to 8.5 x 14 in. / 76 x 127 mm to 216 x 356 mm TECNOLOGÍA DE IMPRESIÓN led TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA 3 años VELOCIDAD DE IMPRESIÓN 58 PPM VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN 110V</p>
3.3.2. Materiales. USD 31.808,96	Carpetas Bene	unidad	516	Archivador Marca Bene
	Caja de 10 Resmas de papel bond 75gr A4	caja	358	Papel Bond A4 Xerox, 75gramos, Caja De 10 Resmas
	Cajas archivador de cartón	unidad	1000	CAJA PARA ARCHIVO TAPA + BASE (378 largo * 304 ancho y 264 alto)

INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	DETALLE DEL PRODUCTO (especificación técnica)
TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 56F4H00	unidad	42	Tóner Color Negro FABRICANTE GARANTÍA TÉCNICA 3 meses MARCA NÚMERO DE PARTE 407316 RENDIMIENTO NÚMERO DE PÁGINAS DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 19752 12000 TIPO DE CONSUMIBLE Tóner

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

5.2. Viabilidad financiera fiscal

No aplica

5.2.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos.

No aplica.

5.2.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento e ingresos

No aplica.

5.2.3. Flujo financiero fiscal

No aplica.

5.2.4. Indicadores financieros fiscales

No aplica.

5.3. Viabilidad económica

5.3.1. Metodologías utilizadas para el cálculo de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Para el cálculo de la inversión total, de acuerdo a la naturaleza del proyecto que está enfocado en fortalecer el sistema productivo agroecológico y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina, se consideró los valores evitados que se obtendrán mediante la intervención de paquetes tecnológicos en el presente proyecto, los mismos que corresponden

122

a equipamiento para fortalecer los canales de comercialización, kit de herramientas para fortalecer sistemas de producción agroecológico de semillas campesinas dentro de las chakras, en las cuatro regiones del país.

5.3.2. Identificación y valoración de la inversión total, costos de operación y mantenimiento, ingresos y beneficios.

Estimación de costos evitados

La estimación de costos evitados corresponde al valor evitado, mismo que no se asumirá por los beneficiarios del proyecto.

Para los costos evitados de los componentes 1 y 2 que corresponden a comercialización y producción se tomó como referencia valores estimados de almacenes agrícolas del año 2022.

Para la estimación de costos evitados de los cultivos priorizados en base a los registros de la agricultura familiar campesina, se tomó como referencia los costos de producción señalados en el ESPAC-INEC 2021, así como también del sistema de información pública agropecuaria SIPA-2021, del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Con esta metodología se pudo realizar las estimaciones para los años programados de ejecución del proyecto: 2023-2025.

Costos evitados

Para los costos evitados del componente 1 y 2 se consideró las actividades, equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS, talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web, que permita desarrollar la vinculación comercial de productores AFC, paquetes sostenibles, para fortalecer la transición de una producción convencional a una producción sostenible, incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales, paquete tecnológico para fortalecer casas de semillas campesinas a nivel nacional y paquete tecnológico de Bioinsumos.

Para los cuales se calculó los costos unitarios y totales de cada insumo correspondientes a cada actividad y este valor se lo multiplicó por el número de beneficiarios a los que se les evitara la compra de estos insumos.

Como resultado tenemos para el año 1: \$ 5.724.587,21 USD, para el año 2: \$ 13.453.258,72 USD, y del año 3: 14.714.826,71 USD lo que nos da un total de: \$ **35.643.552,64** USD, incorporando los años 4 y 5 que representan las proyecciones del 2,5% de la tasa de inflación, que se evitará a los 81.475 beneficiarios del proyecto. Para el año 3, que corresponde al período de cierre del proyecto, no se realizarán actividades que impliquen algún tipo de costo evitado para los productores.

En lo que respecta a los costos evitados para el costo de producción, se realizó el cálculo considerando el abono ecológico como un insumo, que el productor evitaría comprar para

garantizar un incremento en la productividad, a una dosis de 0,70 toneladas (15,5 qq) por hectárea de producción y por ciclo de cultivo, el precio referencial por quintal es de \$ 1,50 USD, con este proceso tenemos un costo evitado promedio anual de \$ 23,00 USD.

Tabla 67. Costos evitados

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	TOTAL APORTES
		2023	2024	2025	2026	2027	
Componente 1 Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina. (Comercialización)	Equipamiento para fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	\$ 116.452,67	\$ -	\$ -	\$ 34.777,60	\$ 35.647,04	\$ 186.877,31
	Capacitación para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	\$ 132.942,88	\$ -	\$ -			\$ 132.942,88
Componente 2 Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales (Productivo)	Incentivos para productores participantes en ferias de intercambio y saberes ancestrales	\$ 140.421,12	\$ 70.210,56	\$ -	\$ 687.817,63	\$ 705.013,07	\$ 1.603.462,37
	Paquete tecnológico para fortalecer casas de semillas	\$ 430.503,31	\$ 287.002,20	\$ -	\$ 151.925,76	\$ 155.723,90	\$ 1.025.155,17
	Paquete tecnológico de bioinsumos para sistemas productivos sustentables	\$ 4.623.185,39	\$ 12.328.494,36	\$ 13.869.556,16			\$ 30.821.235,90
	Costo evitado de implementación del sistema productivo sostenible	\$ 281.081,85	\$ 749.551,60	\$ 843.245,55			\$ 1.873.879,00
TOTAL ANUAL		\$5.724.587,21	\$ 13.435.258,72	\$ 14.714.826,71	\$ 874.520,99	\$896.384,01	\$ 35.643.552,64

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Monto total de la inversión

La inversión total del Proyecto para el primer año, es de \$7.964.816,58 USD, para el segundo año \$ 13.104.014,59 USD y para el tercer año es de \$ 12.784.662,08 USD, con un total de inversión de \$ 33.853.493,25 USD, destinado para fortalecer actividades de producción agroecológica de 81.473 beneficiarios de la Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 68. Monto total de la inversión

Componentes		2023	2024	2025	TOTAL
C1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina	\$ 1.049.729,77	\$ -	\$ -	\$ 1.049.729,77
Act. 1.1	Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente	\$ 800.334,21	\$ -	\$ -	\$ 800.334,21
Act. 1.2	Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores de la AFC a espacios de comercialización.	\$ 249.395,55	\$ -	\$ -	\$ 249.395,55
C2	Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales.	\$ 6.449.146,90	\$ 12.682.970,28	\$ 12.398.400,00	\$ 31.530.517,17
Act. 2.1	Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.	\$ 74.119,86	\$ -	\$ -	\$ 74.119,86
Act. 2.2	Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos.	\$ 5.965.218,00	\$ 12.433.176,00	\$ 12.398.400,00	\$ 30.796.794,00
Act. 2.3	Dinamizar la economía local a través del fortalecimiento de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.	\$ 409.809,04	\$ 249.794,28	\$ -	\$ 659.603,32
C3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso.	\$ 465.939,92	\$ 421.044,32	\$ 386.262,08	\$ 1.273.246,31

Componentes		2023	2024	2025	TOTAL
Act. 3.1.	Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto.	\$ 335.069,32	\$ 335.069,32	\$ 335.069,32	\$ 1.005.207,95
Act.3.2	Gastos operativos del proyecto	\$ 95.575,00	\$ 85.975,00	\$ 42.775,00	\$ 224.325,00
Act. 3.3	Equipos y Materiales	\$ 35.295,60	\$ -	\$ 8.417,76	\$ 43.713,36
Total		\$ 7.964.816,58	\$ 13.104.014,59	\$ 12.784.662,08	\$ 33.853.493,25

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

5.3.3. Flujo económico

Con la finalidad de conocer la factibilidad del presente proyecto, se procede con la presentación del Flujo de Efectivo.

Los beneficios valorados se obtuvieron de los costos evitados, siendo el equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS, incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales y paquete tecnológico para fortalecer casas de semillas campesinas a nivel nacional, proyectados hasta el año 2027, debido a que tienen insumos con una vida útil mayor a la del proyecto, cabe mencionar que para los insumos del paquete sostenible, no se proyectó ya que su vida útil termina al mismo año que el proyecto, esta proyección se hizo en relación a la tasa de inflación promedio en Ecuador del 2,5% para los años próximos.

Tabla 69. Flujo Económico del proyecto

Período	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Año	2023	2024	2025	2026	2027
Población real atendida (2023 - 2025)	12221	32589	36663	81473	
BENEFICIOS (US\$ Corrientes)	\$	\$	\$	\$	\$
(a)	5.724.587,21	13.435.258,72	14.712.801,71	874.520,99	896.384,01
<i>Sociales y Económicos</i>	\$	\$	\$	\$	\$
<i>(detallar)</i>	5.724.587,21	13.435.258,72	14.712.801,71	874.520,99	896.384,01
Costo evitado en la participación a circuitos cortos de comercialización (equipamiento)	\$ 116.452,67	\$ -	\$ -	\$ 34.777,60	\$ 35.647,04
Costo evitado de la capacitación en temas comerciales (Talleres)	\$ 132.942,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Costo evitado en la entrega de insumos fortalecer casas de semillas (Paquete para casas de semillas)	\$ 430.503,31	\$ 70.210,56	\$ -	\$ 687.817,63	\$ 705.013,07
Costo evitado en la entrega de paquete de herramientas (Intercambio de semillas y Dialogo de Saberes)	\$ 140.421,12	\$ 287.002,20	\$ -	\$ 151.925,76	\$ 155.723,90
Costo evitado en la entrega de bioinsumos	\$ 4.623.185,39	\$ 12.328.494,36	\$ 13.869.556,16		
Costo evitado de implementación del sistema productivo sostenible	\$ 281.081,85	\$ 749.551,60	\$ 843.245,55	\$ -	\$ -
EGRESOS (b)	\$ 7.964.816,58	\$ 13.104.014,59	\$ 12.784.662,08	\$ -	\$ -
INVERSIÓN	\$ 7.964.816,58	\$ 13.104.014,59	\$ 12.784.662,08	\$ -	\$ -
<i>Gastos de Capital (componentes)</i>	\$ 6.668.248,62	\$ 12.682.970,28	\$ 12.399.301,76	\$ -	\$ -
C1: Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	\$ 103.975,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C2: Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.	\$ 73.941,67	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

C2: Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos	\$ 5.965.218,00	\$ 12.433.176,00	\$ 12.398.400,00	\$ -	\$ -
C2: Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	\$ 240.524,93	\$ 160.659,19	\$ -	\$ -	\$ -
C2:Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	\$ 125.376,00	\$ 62.371,41	\$ -	\$ -	\$ -
IVA	\$ 159.212,43	\$ 26.763,67	\$ 901,76	\$ -	\$ -
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	\$ 1.296.567,96	\$ 421.044,32	\$ 385.360,32	\$ -	\$ -
<i>Gastos Operativos</i>	\$ 1.169.479,03	\$ 335.069,32	\$ 335.069,32	\$ -	\$ -
C1: Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	\$ 494.978,21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C1:Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	\$ 220.732,50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C1:Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	\$ 118.699,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C3:Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto	\$ 335.069,32	\$ 335.069,32	\$ 335.069,32	\$ -	\$ -
<i>Gastos Administrativos</i>	\$ 127.088,93	\$ 85.975,00	\$ 50.291,00	\$ -	\$ -
C3: Equipos y Materiales	\$ 31.513,93	\$ -	\$ 7.516,00	\$ -	\$ -
C3: Viáticos para personal técnico	\$ 95.575,00	\$ 85.975,00	\$ 42.775,00	\$ -	\$ -
FLUJO DE CAJA (a-b)	\$ (2.240.229,36)	\$ 331.244,13	\$ 1.928.139,63	\$ 874.520,99	\$ 896.384,01

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

5.3.4. Indicadores económicos

En función de las variables consideradas para establecer la viabilidad económica de la intervención del Proyecto Fortalecimiento de las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de productores de la Agricultura Familiar Campesina, se determinaron los indicadores económicos, que se detallan a continuación:

Tabla 70. Indicadores económicos del proyecto

Tasa de descuento	12%
VAN	784.760,44
TIR	27%
B/C	1,03

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina.

Como podemos observar en el cuadro anterior, el proyecto cuenta con un VAN positivo y una TIR del 27 % que supera la tasa de descuento, por lo que consideramos que el proyecto es viable y sostenible.

5.4. Viabilidad ambiental y sostenibilidad social.

5.4.1. Análisis de impacto ambiental y riesgos

El proyecto de la Agricultura Familiar Campesina, tiene como finalidad fortalecer los sistemas de producción agroecológica de productores AFC, mediante un proceso de transición de mínimo tres años de agricultura convencional a una agroecológica, en la cual los agricultores aplican dentro de sus fincas principios de producción ecológica con miras a lograr una sostenibilidad, en un sistema integral donde se prioriza el agroforestal, suelo, cultivo, crianza de animales, cultivos, riego, siendo el principal actor la familia.

El modelo de gestión de la Subsecretaría de AFC, aterriza en territorio mediante la implementación de las Comunidades de Aprendizaje, lugar donde se fortalece capacidades de productores en el sistema de producción sostenible, destacándose los módulos de suelos y agroforestal; en el caso de suelos debido a la importancia que tienen dentro del proceso de producción sostenible, el manejo y conservación de este sistema, el cual apunta a tener un porcentaje de materia orgánica (mínimo 5 %) que garantice la producción del agricultor, y que de a poco estos dejen el uso productos agrotóxicos que degradan el suelo y contaminan el ambiente con la volatilización del excesivo uso de fertilizantes; por otro lado el sistema agroforestal es importante por la interacción del forestal, frutal y arbusto, cada uno con su

función beneficia al medio ambiente, sobre todo a la productividad de la finca sostenible debido al microclima que se crea a su interior.

Como un punto importante, para que los productores de la Agricultura Familiar Campesinas, puedan pertenecer a la AFC, deben implementar dentro de su finca buenas prácticas agrícolas “BPA”, actividad que minimiza los riesgos de contaminación de suelo, aire y agua; así como el impacto ambiental en la localidad.

La revitalización de prácticas y saberes ancestrales dentro del sistema de producción agroecológica, es una estrategia que permitirá a esta Subsecretaría aplicar actividades agrícolas amigables con el medio ambiente, tales como: implementación de barreras vivas que conserven el suelo, diversificación y rotación de cultivos, labranza cero, labores culturales con las fases lunares, cosecha de agua, sistema agroforestal, elaboración de Bioinsumos, conservación de semillas campesinas, entre otras; son actividades que coadyuvan a disminuir el impacto ambiental que causaría el uso indiscriminado de agrotóxicos, monocultivos, explotación de suelos.

5.4.2. Sostenibilidad social

El proyecto está enfocado a fortalecer las fincas agroecológicas de productores de la Agricultura Familiar Campesina, en zonas prioritarias donde existe población en extrema pobreza y pobreza, garantizando así el acceso a recursos agrícolas que les permita mejorar su sistema productivo, dinamizando así la economía local.

Es importante recalcar que se dará al producto del Agricultor Familiar y Campesino, mediante la entrega de un distintivo social, el mismo que valora la mano de obra familiar en el sistema de producción sostenible y mediante el cual sus productos obtendrán un plus para ser vinculado en los mercados públicos y privados, esta actividad permitirá al proyecto tener resultados de impacto social, de interés nacional. Para la obtención de este distintivo el productor deberá participar de fortalecimiento de capacidades en módulos de producción sostenible, o a su vez presentar algún documento que avale sus conocimientos en el proceso productivo sostenible.

El productor perteneciente a la AFC, podrán acceder a los diferentes Circuitos de Comercialización Alternativa, donde su producto tendrá un peso importante al contar con un distintivo social, donde se rescata el trabajo familiar.

Siendo la mujer rural el principal pilar en los procesos de producción agroecológica, conservación de semillas, saberes ancestrales, comercialización; en el presente proyecto se considera primordial su participación en los componentes 1 y 2, los cuales hacen referencia a conocer la importancia de pertenecer a la AFC, como medio para vincularse a mercados; así como también a fortalecer el proceso productivo sostenible, revitalización de saberes ancestrales en el campo agrícola y en la conservación de semillas campesinas, que permita garantizar la Soberanía Alimentaria de productores y consumidores.

El proyecto está encaminado a atender las necesidades agrícolas en un sector que ha sido desatendido por años, y que es el principal proveedor de productos en los mercados nacionales

en un 60%, mediante la entrega de paquetes sostenibles, a través de una subvención, que permita al productor AFC alcanzar niveles de productividad competitiva, en un ambiente socialmente justo respetando y cuidando, los recursos no renovables en cada territorio.

El producto que será entregado a los consumidores, está libre de residuos químicos, son sanos y limpios, los mismos que garantizan a los consumidores residentes en las grandes ciudades, gozar de una excelente salud nutritiva y anímica, sitio donde se encuentra los nichos de mercado para este sector de la agricultura.

Dentro del componente 2, podemos rescatar la importancia para el proyecto, el contar con productores capacitados, con conocimientos técnicos que les permitirá mejorar su productividad, este punto es de gran importancia social pues los agricultores están en plena capacidad de tomar decisiones en beneficio de su producción.

El acompañamiento por parte del personal técnico del Ministerio, principalmente de la Direcciones Distritales, permitirá al productor solventar inquietudes que quedaron sueltas en el proceso de formación de promotor agrícola, y tomar experiencias para futuras acciones que garanticen un buen rendimiento económico, mejora en los ingresos familiares y en la calidad de vida.

La sostenibilidad social, busca fomentar las relaciones entre los individuos y el uso colectivo de lo común conjugando crecimiento económico y respeto ambiental con bienestar social, fomentando el mantenimiento y la creación de empleo, protegiendo la seguridad y la salud de las personas, asegurando la reducción de la pobreza y las desigualdades, y evitando las situaciones de exclusión social.

En la siguiente tabla, se detalla a los grupos de atención prioritaria que el proyecto atenderá, conforme lo establece el Art. 35 de la Constitución de la República del Ecuador.

Tabla 71. Tabla de grupos de atención prioritaria que atenderá el proyecto.

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIAS
Adolescentes		
Adulto mayor		
Edad infantil		
Indígenas, afroecuatoriano y montubios	32589	48884
Inmigrantes		
Migrantes		
Mujeres embarazadas		
Personas con discapacidad		
Personas en situación de riesgo		
Personas privadas de libertad		

GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA	BENEFICIARIOS	BENEFICIARIAS
Personas que adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad		
Víctimas de desastres naturales o antropogénicos		
Víctimas de maltrato infantil		
Víctimas de violencia doméstica o sexual		

Fuente: Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina.

Elaboración: Subsecretaría de Agricultura Familiar y Campesina.

6. FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

El Proyecto se financiará con recursos fiscales por un monto total de inversión de USD 33.853.493,25 La siguiente tabla, presenta el desglose del presupuesto por componente, actividad, tarea y fuente de financiamiento.

Tabla 72. Presupuesto y fuente de financiamiento del proyecto.

COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA	GRUPO DE GASTO	Externas		Internas				TOTAL
		Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	Aporte Comunal	
C1 Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.					1.049.729,77			1.049.729,77
Act. 1.1 Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente					800.334,21			800.334,21
1.1.1 Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	73				554.709,81			554.709,81
1.1.2 Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	73				245.624,40			245.624,40
Act. 1.2 Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.					249.395,55			249.395,55
1.2.1 Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios	73				116.452,67			116.452,67

COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA	GRUPO DE GASTO	Externas		Internas				TOTAL
		Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	Aporte Comunitario	
de comercialización directa CIALCOS								
1.2.2 Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	73				132.942,88			132.942,88
C2 Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales					31.530.517,17			31.530.517,17
Act. 2.1 Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.					74.119,86			74.119,86
2.1.1. Adquirir Polvillo de arroz	73				33.813,15			33.813,15
2.1.2. Adquirir Melaza	73				38.643,60			38.643,60
2.1.3. Adquirir Niveles de piola	73				160,30			160,30
2.1.4. Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	73				1.502,81			1.502,81
Act. 2,2 Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos					30.796.794,00			30.796.794,00
2.2.1. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	73				8.135.905,17			8.135.905,17
2.2.2. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	73				12.514.936,49			12.514.936,49
2.2.3. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	73				9.380.220,08			9.380.220,08
2.2.4. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	73				765.732,25			765.732,25
Act. 2.3 Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.					659.603,32			659.603,32
2.3.1 Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	73				449.326,22			449.326,22
2.3.2 Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio	73				210.277,10			210.277,10

COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA	GRUPO DE GASTO	Externas		Internas				TOTAL
		Crédito	Cooperación	Crédito	Fiscales	Autogestión	Aporte Comunal	
de semillas campesinas y saberes ancestrales.								
C3 Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso					1.273.246,31			1.273.246,31
Act. 3.1. Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto					1.005.207,95			1.005.207,95
3.1.1. Personal de contrato	71				777.636,00			777.636,00
3.1.2. Aporte patrona	71				75.041,87			75.041,87
3.1.3. Décimo tercero	71				64.803,00			64.803,00
3.1.4. Décimo cuarto	71				22.950,00			22.950,00
3.1.5. Fondos de reserva	71				64.777,08			64.777,08
3.2 Gastos operativos del proyecto					224.325,00			224.325,00
3.2.1. Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	73				224.325,00			224.325,00
Act. 3.3 Equipos y Materiales					43.713,36			43.713,36
3.3.1. Equipos de Computación	84				11.904,40			11.904,40
3.3.2. Materiales	73				31.808,96			31.808,96
Total proyecto								33.853.493,25

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

7. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) es la institución rectora del sector agropecuario, encargada de la articulación de los servicios financieros y no financieros, facilitando el desarrollo de los mercados de servicios no financieros, a través de la política pública para la agricultura comercial y la agricultura familiar campesina priorizando los servicios de comercialización, asociatividad e innovación, para mejorar las condiciones de vida de la población, garantizando la soberanía alimentaria.

En este entorno, la ejecución del proyecto estará a cargo del MAG- Viceministerio de Desarrollo Rural, a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, para impulsar el fortalecimiento de los rubros priorizados; misma que será responsable de supervisar y dar seguimiento e informar a nivel central el desarrollo del proyecto.

Para la ejecución del proyecto a nivel de territorio, la planificación y articulación directa se realizará con el Proyecto Integral de Asistencia Técnica y Extensionismo Rural - PIATER y la ejecución en territorio por medio de las Direcciones Distritales.

La estrategia de implementación del Proyecto permite acercar los productos y servicios del MAG al territorio, así como de las Instituciones con las que se coordina el Proyecto.

7.1. Estructura operativa

7.1.1 Equipo técnico.

El equipo técnico será el encargado de la ejecución, seguimiento y evaluación de todos los procesos y actividades que constan en el proyecto, este operará desde planta central del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en las oficinas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina y será contratado una vez que se cuente con los recursos económicos para la intervención.

Desde enero de 2023 hasta diciembre de 2025, el proyecto contará con una plantilla de diecisiete (17) personas (36 meses) quienes llevarán adelante la planificación y ejecución operativa, gestión financiera, legal y administrativa, presentación de informes técnicos y financieros con los actores públicos y privados a nivel nacional y local y demás actividades que conlleve la intervención. Además de los procesos concernientes al cierre del proyecto.

Mediante Acuerdo Interministerial No. MDT-2017-0002 de 23 de junio de 2017, el Ministerio del Trabajo conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas, acordaron en la Disposición General DECIMA: *“Para la contratación de servicios ocasionales para proyectos de inversión, las UATH deberán regirse al manual de puestos institucional vigente, en caso de no disponer del mismo, se sujetarán a la Norma Técnica del Subsistema de Clasificación de Puestos”*.

Tabla 73. Estructura Operativa del Proyecto.

NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	PERFILES REQUERIDOS POR EL PROYECTO	ALINEACIÓN DE PERFILES SEGÚN MANUAL DE PUESTOS VIGENTES	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	MISIÓN
1	Coordinador Nacional del Proyecto	/ Especialista de Políticas y Estrategias Agrícolas	SP7	\$ 1.676,00	Administrar los procesos operativos y financieros del Proyecto, enmarcado en la normativa administrativa y financiera vigente, así como en las políticas, regulaciones y direccionamiento institución al correspondiente.

NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	PERFILES REQUERIDOS POR EL PROYECTO	ALINEACIÓN DE PERFILES SEGÚN MANUAL DE PUESTOS VIGENTES	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	MISIÓN
1	Analista de Asesoría Jurídica	Analista de Asesoría Jurídica 2	SP5	\$ 1.212,00	Coordinar procesos de gestión jurídica, resolución de conflictos a las diferentes áreas del Proyecto, así como también a la Coordinación del mismo, de acuerdo con los procesos que se presentan y necesidades puntuales de cada área.
1	Analista Administrativo Financiero	Analista Administrativo 2	SP5	\$ 1.212,00	Coordinar y desarrollar los procesos de gestión administrativa, planificación y financiera, con la finalidad de facilitar bienes y servicios que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.
1	Analista de Planificación, evaluación y Seguimiento	Analista de Planificación 2	SP5	\$ 1.212,00	Ejecutar los procesos de operativización, de la planificación estratégica táctica y operativa con la finalidad de optimizar la utilización de recursos económicos en concordancia en las políticas estatales para el desarrollo de los productores del país.
1	Analista de Contratación Pública	Analista Administrativo 2	SP5	\$ 1.212,00	Ejecutar procesos técnicos relacionados a compras públicas de bienes, suministros, paquetes sostenibles y materiales en función de los requerimientos planes de adquisiciones y las políticas y del Plan de Compras
1	Asistente de Políticas y Estrategias	Asistente de Políticas y Estrategias	SP 1	\$ 817,00	Colaborar en la programación, evaluación y control de las actividades administrativas institucionales, organizar y mantener los registros y archivos del Proyecto de acuerdo con los procedimientos para el control de registros y control de documentos.

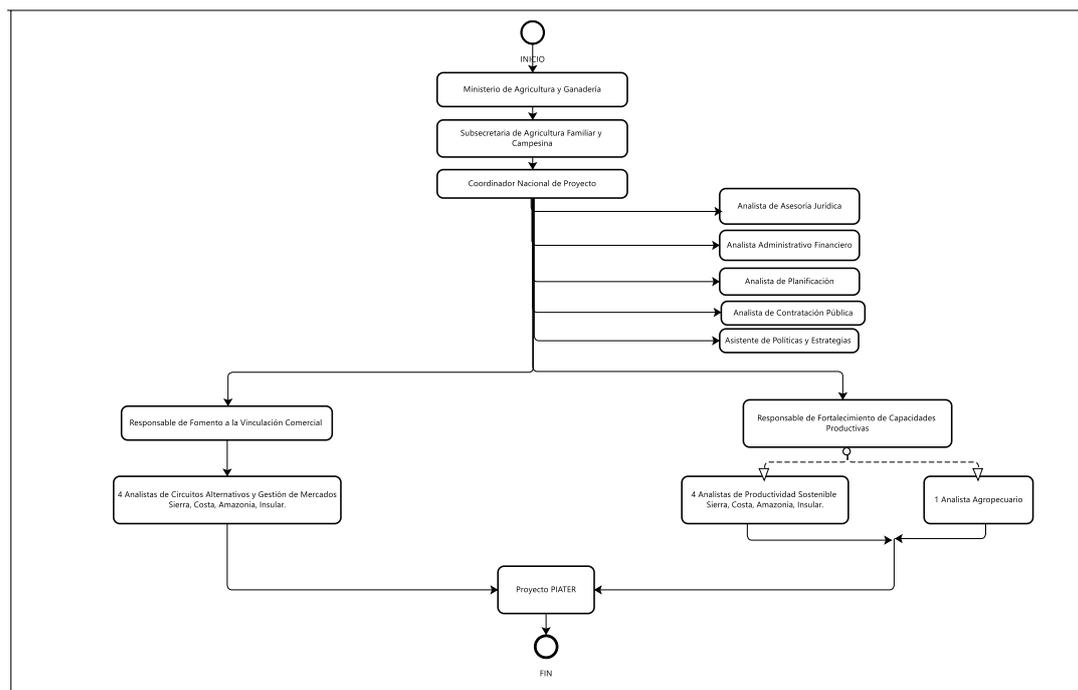
NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	PERFILES REQUERIDOS POR EL PROYECTO	ALINEACIÓN DE PERFILES SEGÚN MANUAL DE PUESTOS VIGENTES	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	MISIÓN
1	Responsable de Fomento a la Vinculación Comercial - COMPONENTE 1	Especialista de Productividad Agrícola Sostenible	SP7	\$ 1.676,00	Coordinar y dirigir la promoción de productos agropecuarios haciendo énfasis en la diversificación de mercados de destino a través de la inclusión de pequeños y medianos productores y otras unidades productivas en nuevos espacios de comercialización.
4	Analista en Circuitos Alternativos y Gestión de Mercados para la Agricultura Familiar Campesina	Analista de Comercialización 2	SP5	\$ 1.212,00	Ejecutar procesos para la implementación de mecanismos de vinculación comercial a nuevos espacios conforme componentes del Proyecto.
1	Responsable de Fortalecimiento de capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales - COMPONENTE 2	Especialista de Productividad Agrícola Sostenible	SP7	\$ 1.676,00	Coordinar la ejecución de la política y estrategia nacional agrícola aplicable a todos los niveles del Estado, atendiendo a la diversidad de productores a nivel nacional, con un enfoque de innovación tecnológica participativa y de fomento a la productividad.
4	Analista de Productividad Agrícola Sostenible	Analista de Productividad Agrícola Sostenible 2	SP5	\$ 1.212,00	Ejecutar la estrategia de intervención del proyecto, atendiendo a la diversidad de productores de la AFC a nivel nacional, con un enfoque de innovación tecnológica participativa y de fomento a la productividad, conforme componentes del proyecto.

NRO. DE FUNCIONARIOS POR CARGO	PERFILES REQUERIDOS POR EL PROYECTO	ALINEACIÓN DE PERFILES SEGÚN MANUAL DE PUESTOS VIGENTES	GRUPO OCUPACIONAL	REMUNERACIÓN MENSUAL	MISIÓN
1	Analista Agropecuario	Analista de Encadenamientos productivos pecuarios 2	SP5	\$ 1212,00	Ejecutar e integrar información sobre planes, programas y proyectos para constituir cadenas de comercialización de productos pecuarios, procurando la equidad en la distribución de ingresos en toda la cadena pecuaria.

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

El personal que integrará el proyecto se distribuye según el siguiente organigrama.

Gráfico 9: Organigrama del proyecto



FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina
ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

Coordinador Nacional del Proyecto.

Misión: Administrar los procesos operativos y financieros del Proyecto, enmarcado en la normativa administrativa y financiera vigente, así como en las políticas, regulaciones y direccionamiento institución al correspondiente.

Atribuciones y responsabilidades:

- Coordinar operativa y técnicamente la ejecución del Proyecto.
- Formular y diseñar programas integrales de manejo sostenible del proyecto.
- Establecer sistemas de información al interior y al exterior del proyecto que faciliten la oportuna toma de decisiones.
- Evaluar la ejecución del Proyecto de acuerdo con los indicadores del marco lógico (producto, efecto e impacto), y establecer las medidas correctivas en caso de observarse desvíos e incumplimientos.
- Coordinar y articular la ejecución y estrategias planificadas en el proyecto con las áreas temáticas, niveles desconcentrados del MAG o GADS
- Autorizar los gastos que se generen para la implementación del proyecto en estricta observancia de la normativa legal vigente.
- Emitir informes y más documentación requerida por los entes estatales de control y seguimiento
- Coordinar y participar en la planificación y desarrollo de las misiones de supervisión.
- Programar las evaluaciones externas del proyecto
- Coordinar con la subsecretaría competente y la Dirección de Comunicación Social, la difusión de resultados alcanzados por el proyecto.
- Otras designadas por la máxima autoridad.

1 analista de Asesoría Jurídica.

Misión: Coordinar procesos de gestión jurídica, resolución de conflictos a las diferentes áreas del Proyecto, así como también a la Coordinación del mismo, de acuerdo con los procesos que se presentan y necesidades puntuales de cada área.

Así mismo, el Analista de Asesoría Jurídica es el responsable de coordinar los procesos técnicos, administrativos y legales, relacionados a compras públicas de bienes, suministros y materiales, en función de los requerimientos, planes de adquisiciones y las políticas y del Plan Anual de Compras del Proyecto.

Atribuciones y responsabilidades:

- Coordinar la realización de actas, informes y más normas y disposiciones legales vigentes.
- Evaluar propuestas jurídicas expuestas por el equipo de su Dirección para la solución de conflictos.
- Coordinar decisiones administrativas, criterios jurídicos e informes de asesoría para conocimiento y resolución de la autoridad.
- Evaluar el sistema de seguimiento, actualización de instructivos y manuales de procedimiento jurídico.
- Evaluar el sistema de seguimiento, actualización de instructivos y manuales de procedimiento jurídico.
- Coordinar acciones de capacitación legal al personal del Proyecto.
- Organizar la de documentación legal generada en el Proyecto.

- Análisis de expedientes para elaboración de instrumentos legales.
- Analizar documentos legales, jurisprudenciales y doctrinales, con el fin de entregar fundamentos jurídicos en las decisiones del proyecto.
- Coordinar y preparar los informes de todos los asuntos legales del Proyecto
- Diseñar los proyectos de contratos, convenios, acuerdos, resoluciones que requiera el Proyecto para su adecuada ejecución.
- Diseñar juntamente con el área Administrativa los documentos y bases legales para los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios y consultorías, que se requiera.
- Emitir los procedimientos para las adquisiciones de bienes y equipos y contratación de servicios en función de las normas y leyes vigentes.
- Coordinar reuniones quincenales con cada uno de los componentes para absolver consultas.
- Las demás que le asigne el Coordinador.

1 analista Administrativo Financiero.

Misión: Coordinar y desarrollar los procesos de gestión administrativa, planificación y financiera, con la finalidad de facilitar bienes y servicios que permitan alcanzar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto.

Atribuciones y responsabilidades:

- Coordinar con la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, Dirección Financiera del MAG y el Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación de asignación y modificaciones presupuestarias.
- Formular políticas y procedimientos técnicos de la gestión administrativa y Talento Humano.
- Formular el Plan Anual de Política Pública, Programa Plurianual de Política Pública, Plan Operativo Anual, Plan anual de Compras y Plan Anual Inversiones de la institución aplicando las políticas, estrategias y metodología.
- Coordinar y Controlar el presupuesto anual del proyecto y una vez aprobado, coordinar la ejecución y seguimiento de acuerdo a la normativa vigente del Sector Público.
- Organizar el proceso para solicitud de recursos, modificaciones presupuestarias, certificaciones presupuestarias, pagos y desembolsos de los requerimientos realizados por los Componentes el Proyecto o áreas temáticas del MAG que ejecutan a través del Proyecto.
- Coordinar con la Coordinación General de Planificación el pedido de inclusión de nuevos procesos al Plan Anual de Contratación Pública
- Coordinar el diseño e implementación del sistema de seguimiento y evaluación del proyecto según las pautas de un sistema orientado a resultados y participativo.
- Formular los procesos de seguimiento y evaluación de los planes operativos, presupuesto del proyecto, así como informar de los avances y resultados obtenidos.
- Coordinar la recepción y mantenimiento actualizado del flujo de información sobre la programación y ejecución física y financiera de los componentes del proyecto.

- Formular informes técnicos que requiera el Gerentes, el área técnica y equipos territoriales.
- Supervisar permanentemente la aplicación de los instrumentos y herramientas del sistema e introducir mejoras que demanden una utilización plena del mismo.
- Recopilar, procesar y centralizar la información generada por las unidades territoriales, con el objetivo de contar con una base de datos que permita evaluaciones periódicas sobre la marcha del proyecto.
- Formular los informes de avance definidos en el sistema de seguimiento y evaluación para las instancias de dirección del MAG, MEF.
- Coordinar las reuniones técnicas quincenales, mensuales, anuales del proyecto.
- Otras funciones que determine el Coordinador del Proyecto.

1 Analista de Planificación, Evaluación y Seguimiento.

Misión: Ejecutar los procesos de operativización, de la planificación estratégica táctica y operativa con la finalidad de optimizar la utilización de recursos económicos en concordancia en las políticas estatales para el desarrollo de los productores del país.

- Integrar Plan Operativo Anual, Plan Anual de Compras y Plan Anual de Inversiones aplicando las políticas, estrategias y metodologías.
- Realizar el monitoreo cumplimiento de metas de ejecución de la Planificación e indicadores del Proyecto.
- Dar seguimiento a la estrategia de intervención, en los componentes del proyecto.
- Realizar el análisis de pertinencia de perfiles y prefactibilidad presentados para gestionar su financiamiento o atender a los requerimientos de cooperación técnica.
- Analizar estudio del proyecto en su etapa de prefactibilidad y factibilidad.
- Examinar el avance de la ejecución presupuestaria del proyecto, respecto a las metas alcanzadas.
- Conciliar los aspectos del sistema del proyecto con las pautas metodológicas y requerimientos del sector y el MEF.
- Ejecutar la recepción y mantenimiento actualizado del flujo de información sobre la programación y ejecución física y financiera de los componentes del proyecto.
- Elaborar informes técnicos que requiera el Coordinador, el área técnica y equipos territoriales.
- Recopilar, procesar y centralizar la información generada por las unidades territoriales, con el objetivo de contar con una base de datos que permita evaluaciones periódicas sobre la marcha del proyecto.
- Dar seguimiento a las medidas acordadas para la reorientación del proyecto según la toma de decisiones.
- Apoyar en la definición de los ejes de sistematización de experiencias, estudios de casos y otros que se requiera o priorice.
- Otras funciones que determine el Coordinador del Proyecto.

1 Analista de Contratación pública

Misión: Ejecutar procesos técnicos relacionados a compras públicas de bienes, suministros, paquetes sostenibles y materiales en función de los requerimientos planes de adquisiciones y las políticas y del Plan de Compras

- Elaborar los procesos de compras públicas de productos, equipos, paquetes sostenibles, insumos y materiales propuestos por proveedores.
- Elaborar políticas y procedimientos técnicos de gestión administrativa.
- Elaborar pliegos, resoluciones, actas, cuadros e informes sobre los procedimientos de contratación y demás documentos precontractuales.
- Integrar el Plan de Compras de materiales e insumos en base a las necesidades generadas en el proyecto.
- Ejecutar el manejo del portal de Compras Públicas, publica documentos precontractuales y lleva un registro actualizado de proveedores.
- Elaborar los procesos técnicos, administrativos y legales de los procesos de contratación pública del proyecto.
- Elaborar la aplicación de la norma legal vigente en referencia a los procedimientos de contratación.
- Determina resoluciones, convenios, contratos y demás instrumentos legales para elevarlos a conocimiento de las autoridades.
- Elaborar la documentación correspondiente a procedimientos precontractuales, contractuales y pos contractual, generados por el equipo de proyecto y elabora informes técnicos y económicos para determinar el flujo de proceso que se desarrollen en tiempos más cortos y se establezca la optimización de recursos, favoreciendo los intereses institucionales.
- Otras funciones que determine el Coordinador del Proyecto.

1 asistente de Políticas y Estrategias.

Misión: Colaborar en la programación, evaluación y control de las actividades administrativas institucionales, organizar y mantener los registros y archivos del Proyecto de acuerdo con los procedimientos para el control de registros y control de documentos.

Facilitar una fluida comunicación con demás unidades del MAG.

Maneja todas las labores de Secretaría Ejecutiva y Archivo de la oficina central del Proyecto.

Atribuciones y responsabilidades:

- Asistir en la estrategia de intervención, en los componentes del proyecto.
- Colaborar actividades pertinentes al archivo, sobre la entrega de paquetes sostenibles.
- Asistir la agenda de reuniones y citas del Coordinador del Proyecto
- Consolidar en forma oportuna la documentación requerida para el Proyecto.
- Almacenar y despachar adecuada y oportunamente la correspondencia que ingresa y sale del Proyecto.
- Actualizar el archivo del proyecto.

- Asistir en la logística y la coorganización de los eventos que se realice el proyecto.
- Actualizar las actividades de comunicación interna y toma de memorias cuando le sean requeridos y coordinar con el personal de apoyo de la oficina.
- Almacenar y actualizar la información sobre los documentos de criterio técnicos, informes técnicos relacionados a la emisión de políticas y estrategias agrícolas
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador, Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

1 responsable de Fomento a la Vinculación Comercial - COMPONENTE 1.

Misión: Coordinar y dirigir la promoción de productos agropecuarios haciendo énfasis en la diversificación de mercados de destino a través de la inclusión de pequeños y medianos productores y otras unidades productivas en nuevos espacios de comercialización.

Atribuciones y responsabilidades:

- Articulación de estrategias para acceso a mercados.
- Coordinar el levantamiento de propuestas e inquietudes de los sectores productivos referentes a promoción y acceso a mercados.
- Evaluar estrategias para un mejor aprovechamiento de los acuerdos comerciales según su requerimiento
- Crear y fortalecer de encadenamientos productivos en el sector del agro.
- Coordinar mecanismos que articulen la comercialización de productos con iniciativas asociativas rurales.
- Diseñar mecanismos para la implementación de unidades de acopio y agregación de valor, integrándolos con las asociaciones de productores.
- Organizar la relación de cooperación nacional e internacional para incorporar procesos de comercialización a las actividades productivas del agro.
- Coordinar la ejecución de estudios y diseños requerentes para el desarrollo de encadenamientos productivos.
- Supervisar la ejecución de actividades para cumplimiento de indicadores de componente.
- Elaborar, Revisar y Aprobar informes.
- Apoyar en la estructuración, generación articulación de procesos de compras públicas.
- Apoyar en la estructuración, generación y articulación de procesos de evaluación de personal y administrativos.
- Coordinar con las entidades competentes en cumplimiento de las normas técnicas para la comercialización, el acopio, beneficio y almacenamiento de los productos estratégicos de la canasta básica familiar.
- Coordinar y elaborar informes técnicos relacionados con la comercialización y producción de mercancías estratégicas, insumos agropecuarios.
- Diseñar el sistema de indicadores y seguimiento para la evaluación de la implementación de las políticas de comercialización.
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador, Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

4 analistas en Circuitos Alternativos y Gestión de Mercados para la Agricultura Familiar Campesina (1 Región insular, 1 Costa, 1 Sierra, 1 Amazonía).

Misión: Ejecutar procesos para la implementación de mecanismos de vinculación comercial a nuevos espacios conforme componentes del Proyecto.

Atribuciones y responsabilidades:

- Ejecutar estrategias para acceso a mercados.
- Elaborar informes técnicos y estudios de propuestas de viabilidad y factibilidad sobre los mecanismos adecuados para la comercialización de los productos e insumos del multisector.
- Ejecutar programas de capacitación a productores en temas de comercialización.
- Realizar y fortalecer de encadenamientos productivos en el sector del agro.
- Ejecutar mecanismos que articulen la comercialización de productos con iniciativas asociativas rurales.
- Definir mecanismos para la implementación de unidades de acopio y agregación de valor, integrándoles con las asociaciones de productores.
- Analizar la relación de cooperación nacional e internacional para incorporar procesos de comercialización a las actividades productivas del agro.
- Ejecutar la ejecución de estudios y diseños requirentes para el desarrollo de encadenamientos productivos.
- Realizar mesas de concertación y diálogo locales y regionales para la aplicación de los mecanismos y políticas de comercialización.
- Supervisar la ejecución de actividades para cumplimiento de indicadores de componente.
- Elaborar, Revisar y Aprobar informes.
- Ejecutar procesos de articulación de compras públicas.
- Coordinar con las entidades competentes en cumplimiento de las normas técnicas para la comercialización, el acopio, beneficio y almacenamiento de los productos estratégicos de la canasta básica familiar.
- Elaborar informes técnicos relacionados con la comercialización y producción de mercancías estratégicas, insumos agropecuarios.
- Aplicar el sistema de indicadores y seguimiento para la evaluación de la implementación de las políticas de comercialización.
- Definir metodologías, normas y protocolos para generar información multisectorial, en contraste con la intervención del proyecto.
- Examinar el registro de productores, asociaciones y gremios a fin de contar con datos organizados y estructurados que permitan proponer normas y protocolos para el levantamiento de información.
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador, Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

1 responsable de Fortalecimiento de capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales - COMPONENTE 2

Misión: Coordinar la ejecución de la política y estrategia nacional agrícola aplicable a todos los niveles del Estado, atendiendo a la diversidad de productores a nivel nacional, con un enfoque de innovación tecnológica participativa y de fomento a la productividad.

Atribuciones y responsabilidades:

- Formular y diseñar programas integrales de manejo sostenibles de suelos, proyectos de innovación tecnológica participativa, agrícola y asistencia técnica, estrategias sectoriales de los rubros priorizados, para los sistemas de producción a nivel nacional.
- Formular de plan de contingencia para la atención a sectores estratégicos y rubros priorizados.
- Coordinar las metodologías de rescate del conocimiento ancestral, local, participación y movilización autónoma para la innovación tecnológica participativa en la agricultura familiar campesina.
- Identificar viabilidades técnicas para las adquisiciones insumos agrícolas.
- Formular Pensum para actividades de capacitación dirigidas a productores AFC
- Organizar actividades, estratégicas para el cumplimiento de las actividades del componente.
- Organizar estrategias de generación articulación de procesos de compras públicas.
- Ejecutar programar mecanismos de articulación para la implementación de la estrategia sectorial aplicable a todos los niveles del Estado.
- Realizar un sistema integral de información agrícola para planes, programas y proyectos.
- Emitir criterios técnicos para identificar prioridades dentro de la intervención del proyecto.
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador, Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

4 analistas de Productividad Agrícola Sostenible (1 Región Insular, 1 Costa, 1 Sierra, 1 Amazonía).

Misión: Ejecutar la estrategia de intervención del proyecto, atendiendo a la diversidad de productores de la AFC a nivel nacional, con un enfoque de innovación tecnológica participativa y de fomento a la productividad, conforme componentes del proyecto.

Atribuciones y responsabilidades:

- Aplicar las metodologías de rescate del conocimiento ancestral, local, participación y movilización autónoma para la innovación tecnológica participativa en la agricultura familiar campesina.
- Realizar procesos de controles de la reducción del uso de plaguicidas sintéticos a través de la producción y promoción de insumos agrícolas diseñados, cumplimiento de la normativa etc.

- Ejecutar programas integrales de manejo sostenibles de suelos, proyectos de innovación tecnológica participativa, agrícola y asistencia técnica, estrategias sectoriales de los rubros priorizados en el proyecto, para los sistemas de producción a nivel nacional.
- Generar y ejecutar Pensum para actividades de capacitación dirigidas a productores AFC
- Generar actividades, estratégicas para el cumplimiento de las actividades del componente.
- Apoyar en la estructuración, generación articulación de procesos de compras públicas.
- Apoyar en la estructuración, generación y articulación de procesos de evaluación de personal y administrativos.
- Revisar informes elaborados por técnicos distritales.
- Apoyar en la estructuración, generación articulación de procesos de compras públicas.
- Apoyar en la estructuración, generación y articulación de procesos de evaluación de personal y administrativos.
- Realizar actividades de apoyo y seguimiento y territorial.
- Ejecutar los lineamientos, políticas y estrategias relacionadas a los procesos de control, evaluación y seguimiento del componente.
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador, Administrativo-Financiero, en el ámbito de su competencia funcional.

1 analista Agropecuario (Nacional)

Misión: Ejecutar e integrar información sobre planes, programas y proyectos para constituir cadenas de comercialización de productos pecuarios, procurando la equidad en la distribución de ingresos en toda la cadena pecuaria.

Atribuciones y responsabilidades:

- Elaborar planes de capacitación en mecanismos de nutrición animal para productores de AFC.
- Definir y elaborar alternativas para la utilización de productos y subproductos para la nutrición animal.
- Elaborar el Plan de Capacitación y asistencia técnica a productores de la Agricultura Familiar Campesina en buenas prácticas pecuarias.
- Identificar acciones para la integración armónica de los distintos actores de las cadenas pecuarias.
- Definir cadenas cortas de comercialización de productos pecuarios.
- Identificar y ejecutar las políticas nacionales, estrategias, lineamientos y directrices relacionadas con la gestión productiva y agropecuaria que promueve el MAG.
- Elaborar documentos, informes de avance de gestión, criterios técnicos de planes, programas y proyectos al sector pecuario.
- Ejecutar planes, programas, proyectos y estrategias para lograr cadenas cortas de comercialización de productos lácteos.
- Definir lineamientos y procedimientos para implementar sistemas de acopio, aprovechamiento y valor agregado de productos pecuarios.
- Las demás funciones que le fueren encomendadas por el Coordinador del proyecto.

7.1.2 Modelo de gestión de las subvenciones del proyecto

Las diferentes subvenciones, detalladas en la ingeniería del proyecto, componente 1 y 2, actividades 1.2, 2.2 y 2.3 y sus detalles en las matrices de costos unitarios, se entregará a los productores/as u organizaciones beneficiarias del proyecto, en base al modelo de gestión que determina el Acuerdo Ministerial 610, según el siguiente detalle:

1. En coordinación con la Coordinación General Administrativa Financiera – CGAF se finaliza el proceso de compra pública de los bienes y/o servicios a entregar a los beneficiarios y/o organizaciones del proyecto.
2. El proveedor entrega los bienes que forman parte de la subvención en las Direcciones Distritales para su posterior distribución a los beneficiarios y/o organizaciones según los términos de referencia acordados en el proceso de compra pública.
3. El beneficiario y/u organización emite su solicitud de para acceso a la subvención de acuerdo al formulario a definirse.
4. La Dirección Distrital, elabora el informe de justificación técnica para la distribución de las subvenciones a los beneficiarios y/u organizaciones y lo remite a la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina - SUBAFC
5. La SUBAFC revisa y aprueba el informe de justificación técnica y lo remite al Viceministerio de Desarrollo Rural - VDR
6. El VDR, revisa y aprueba el informe de justificación técnica y lo remite a la SUBAFC.
7. La SUBAFC, informa a la Dirección Distrital la aprobación del informe de justificación técnica.
8. La Dirección Distrital, recepta y registra el informe de justificación técnica.
9. La Dirección Distrital, convoca a los beneficiarios para la entrega de la subvención y/o bienes.
10. Los beneficiarios firmán el convenio de coejecución (tres ejemplares: una para el beneficiario, uno para la Dirección Distrital y uno para el proyecto) y, reciben la subvención y/o bienes a través de un acta de entrega recepción. El convenio de coejecución es firmado por el beneficiario, el técnico designado para la entrega que actuara como administrador del convenio y el Director Distrital.
11. La Dirección Distrital remite una de las versiones del convenio de coejecución al proyecto.
12. El proyecto consolida la información a nivel nacional y elabora el informe de entrega y distribución de las subvenciones y los remite a la SUBAFC para su aprobación.
13. La SUBAFC remite el informe al VDR para su conocimiento y aprobación.
14. La Dirección Distrital, la SUBAFC y el VDR realizan el seguimiento, monitoreo y evaluación con el propósito de verificar el uso adecuado de la subvención y por consiguiente de los recursos fiscales.

Los roles y funciones de los diferentes actores que interviene en la el proceso de compra pública y entrega de la subvención son:

Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina:

- Promueve proyectos y procesos productivos agropecuarios sostenibles, sustentables, ecológicos, orgánicos diversificados para el aseguramiento de la soberanía alimentaria; de los productores de la agricultura familiar campesina (AFC).
- Define las características de las subvenciones y contrapartes de los productores beneficiarios del proyecto, los cuales deberán estar calificados como AFC.
- Realiza capacitación a los productores AFC inscritos, validados y registrados en la base de datos, a través de las comunidades de aprendizaje.
- Se encarga de realizar la vinculación comercial de los agricultores calificados como de la AFC a espacios de comercialización.

Agricultor:

- Se acerca a la Dirección Distrital más cercana para inscribirse y validarse como productor de la AFC.
- Recibe al técnico del MAG y apoya en la validación de la información para verificar y calificarse como productor AFC.
- Se acerca a la Dirección distrital de su jurisdicción a recibir la subvención, presenta su cedula de identidad y firma todos los documentos habilitantes.
- Recibe la subvención a recibir y verifica su contenido de acuerdo a lo detallado en el convenio de co-ejecución.
- Acude a las capacitaciones a través de las comunidades de aprendizaje generadas por Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.
- Pone en práctica lo aprendido para generar sus bio insumos y aplica a sus cultivos.
- Aprueba los módulos de capacitación a través de las comunidades de aprendizaje y obtiene y se registra como productor de la AFC.
- Participa en la vinculación comercial que realiza la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina a espacios de comercialización.

Proyecto “Fortalecer las capacidades productivas sostenibles y de comercialización de los productores de la agricultura familiar campesina”.

- Levanta una base de datos de los productores que sean calificados como AFC, a través de los técnicos de las direcciones distritales del MAG.
- La base de datos puede ser consultada en línea desde cualquier Dirección Distrital y un software en línea permite administrar la entrega de las subvenciones, la emisión de un convenio de co- ejecución (justificativo legal de entrega de una subvención).
- Elabora los términos de referencia, negocia y gestiona los procesos de contratación pública para la adquisición de los insumos, equipos y herramientas menores que forman parte de las subvenciones.
- Manejo administrativo para la entrega de las subvenciones.
- El Proyecto, elabora mensualmente un informe de estado de entrega de las subvenciones, el cual deberá incluir un listado de beneficiarios que han recibido la subvención.

- El proyecto, a través de los técnicos designados, en las Direcciones Distritales, suscriben convenios de co- ejecución con el beneficiario en el cual se detallan las obligaciones y responsabilidades de las partes.
- El MAG realizar el control de calidad de los productos a ser entregados por los proveedores mediante muestreo al inicio, durante y final de la ejecución.

AGROCALIDAD:

- Verifica que todos los productos que constan en las subvenciones que entreguen insumos agrícolas, en los cuales tiene competencia, cuenten con los respectivos registros comerciales, fitosanitarios y que los proveedores tengan las acreditaciones respectivas.

INIAP:

- Valida técnicamente dentro de su competencia, el paquete sostenible a ser solicitado a través de los procesos de compra pública.

MAG:

- Aporta con presupuesto para la ejecución de la entrega de las subvenciones y brinda asistencia técnica a todos los productores AFC del proyecto.

Proveedor/es:

- Cumple condiciones de participación en los procesos de compra pública del proyecto.
- Formulan paquetes sostenibles y/o paquetes tecnológicos acordes a los términos de referencia construido por el proyecto a ser ofertados en los procesos de compra pública. y, validados por el MAG e INIAP.
- Entregan las subvenciones en las Direcciones Distritales correspondientes, según las especificaciones de los términos de referencia.
- Asegura la disponibilidad de las subvenciones a entregar a los agricultores AFC beneficiarios.

7.1.2 Selección de Personal.

Planteados los componentes que conformarán el proyecto, la selección de personal será una actividad necesaria, para lo cual se plantea una metodología para incorporar adecuadamente al personal más idóneo.

El proceso de selección tiene varios pasos que se seguirán para ver quien cubrirá un puesto vacante. Este número de pasos es variable dependiendo del giro y el tamaño de la necesidad de personal.

Con el objetivo de contar con un proceso documentado de selección para evitar de los especialistas de personal incurran en acciones poco éticas, evitando favoritismos por recomendados o gratificaciones lo que genera riesgos para la ejecución del proyecto

El proceso de selección se lo realizará en coordinación con la Dirección de Gestión de Talento Humano, cumpliendo cada una de las siguientes fases:

- **Convocatoria.** – Como inicio del proceso de selección se procederá a realizar una convocatoria por cada uno de los perfiles de servidor necesario a través del portal Encuentra Empleo del Ministerio de Trabajo en la sección ofertas sector público.
- **Proceso de Entrevista.** – La entrevista como tal será un medio para la recolección de información del candidato para determinar la compatibilidad con el perfil buscado, para cumplir con el proceso de selección se realizarán dos entrevistas, la primera realizada por el responsable de una de las direcciones de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.
- **Pruebas Psicológicas.** – Las pruebas psicológicas han sido aplicadas habitualmente para medir la diferencia entre los individuos, la confiabilidad de estas pruebas se da en la comprobación empírica, esto quiere decir en base a las distintas pruebas y resultados obtenidos, como el seguimiento del desempeño se pueda evaluar la confiabilidad. Para ejecutar esta fase se usará los formatos de pruebas elaboradas por la Dirección de Administración del Talento Humano del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

7.2. Arreglos institucionales y modalidad de ejecución

El líder y/o coordinador del proyecto, bajo los lineamientos generales de política del MAG, lineamientos de política de SUBAFC y su estructura operativa en territorio, tendrá la responsabilidad de interactuar con las demás estrategias, programas, proyectos que el MAG mantiene o mantendrá en el territorio.

Lo anterior favorecerá una intervención integral del proyecto de desarrollo de esta Cartera de Estado, evitando caer en el discrimen de un determinado grupo de productoras rurales de la AFC, toda vez que los sistemas de producción tienen algún grado de diversificación y utilizan en algún momento del proceso productivo mano de obra familiar, parámetros que los ubican en el ámbito de la AFC.

Las actividades de casas de semillas e intercambio de conocimientos ancestrales, en base a acercamientos realizados con el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP, se los hará en coordinación con dicha institución. Las actividades a trabajar con el INIAP en ningún momento implican la invasión de competencias de esa institución, pues será con los técnicos del INIAP con quienes se trabajará.

Para el fortalecimiento de capacidades a los productores identificados como de la AFC, la entrega del paquete sostenible, entrega de equipos y materiales para el fortalecimiento de nuevas ferias (CIALCOS), calificación de productores pertenecientes a la AFC, se contará con el apoyo del personal de territorio del proyecto PIATER, proyecto con el cual se ha consultado de manera oficial, su intención de apoyo, siendo la respuesta positiva.

Con la Subsecretaría de Comercialización, se ha establecido una colaboración, cuyo objetivo es la organización conjunta de nuevas ferias, la provisión de información sobre demanda de productos de la AFC.

Para la gestión del Proyecto en territorio y futura sostenibilidad, se realizará la coordinación con actores responsables del fomento productivo a nivel provincial, cantonal y parroquial, por lo tanto, la interlocución con los GAD será importante. Convenios macro de cooperación interinstitucional, serán celebrados de acuerdo a las necesidades territoriales.

La articulación con la Academia en los respectivos territorios será de vital importancia para llevar adelante las actividades de investigación, difusión y capacitación. Similar ocurrirá con otros actores locales de la sociedad civil, gremios de la AFC, organizaciones.

Tabla 74. Arreglos institucionales.

TIPO DE EJECUCIÓN		ARREGLOS INSTITUCIONALES	
Directa (D) o Indirecta (I)	Tipo de arreglo	Instituciones involucradas	Productos
Indirecto	Supervisión del proyecto	Viceministerio de Desarrollo Rural	Entrega de Informes de situación del proyecto.
Indirecto	Colaboración en componente 2 del proyecto	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP	Implementación de casas de semillas e intercambio de conocimiento ancestral en cultivos nativos.
Indirecto	Apoyo con técnicos territoriales	Proyecto PIATER	Técnicos realizan fortalecimiento de capacidades a los beneficiarios del proyecto, apoyan en la entrega de los paquetes sostenibles, sello de la AFC, identificación y enlistado de los productores de la AFC.
Indirecto	Coordinación de ferias	Subsecretaría de Comercialización - SC	Implementación de ferias para la comercialización directa en el territorio nacional.
Directo	Ejecución del proyecto	Subsecretaría de AFC	Implementación del proyecto en el territorio.
Indirecto	Apoyo en fortalecimiento de capacidades	Servicio de Rentas Internas	Fortalecimiento a productores beneficiarios clave en acceso a RUC, RISE, declaraciones de IVA e impuesto a la renta.
Indirecto	Coordinar actividades	SERCOP	Crear normativa para la inclusión de los productores de la AFC en las compras públicas.
Indirecto	Coordinar actividades	Empresas privadas de comercialización de productos de la AFC	Productores de la AFC entregan productos a las grandes cadenas de comercialización privadas.

FUENTE: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

7.3. Cronograma valorado por componentes y actividades

Tabla 75. Cronograma valorado por componente y actividades del año 2023.

Grupo de Gasto	Actividad	2023				
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios
C1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.	938.385,31	111.344,46	1.049.729,77	0,00	0,00

	Grupo de Gasto	2023					
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios	
Act. 1.1	Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente		715.710,71	84.623,50	800.334,21	0,00	0,00
1.1.1	Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	73	494.978,21	59.731,60	554.709,81		
1.1.2	Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	73	220.732,50	24891,90	245.624,40		
Act. 1.2	Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.		222.674,60	26.720,95	249.395,55	0,00	0,00
1.2.1	Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	73	103.975,60	12.477,07	116.452,67		
1.2.2	Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	73	118.699,00	14.243,88	132.942,88		
C2	Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales		6.405.060,59	44.086,30	6.449.146,90	0,00	0,00

		Grup o de Gasto	2023				Beneficario s
			Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Extern o	
Act. 2.1	Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.		73.941,67	178,19	74.119,86	0,00	0,00
2.1.1.	Adquirir Polvillo de arroz	73	33.813,15	0,00	33.813,15		
2.1.2.	Adquirir Melaza	73	38.643,60	0,00	38.643,60		
2.1.3.	Adquirir Niveles de piola	73	143,12	17,17	160,30		
2.1.4.	Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	73	1.341,79	161,02	1.502,81		
Act. 2.2	Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos		5.965.218,00	0,00	5.965.218,00	0,00	0,00
2.2.1.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	73	1.575.892,87	0,00	1.575.892,87		
2.2.2.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	73	2.424.094,03	0,00	2.424.094,03		
2.2.3.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	73	1.816.911,78	0,00	1.816.911,78		
2.2.4.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	73	148.319,33	0,00	148.319,33		
Act. 2.3	Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.		365.900,93	43.908,11	409.809,04	0,00	0,00
2.3.1	Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	73	240.524,93	28.862,99	269.387,92		
2.3.2	Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	73	125.376,00	15.045,12	140.421,12		

	Grupo de Gasto	2023				
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios
C3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso					
		462.158,25	3.781,67	465.939,92	0,00	0,00
Act. 3.1.	Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto					
		335.069,32	0,00	335.069,32	0,00	0,00
3.1.1.	Personal de contrato	71	259.212,00	259.212,00		
3.1.2.	Aporte patrona	71	25.013,96	25.013,96		
3.1.3.	Décimo tercero	71	21.601,00	21.601,00		
3.1.4.	Décimo cuarto	71	7.650,00	7.650,00		
3.1.5.	Fondos de reserva	71	21.592,36	21.592,36		
3.2	Gastos operativos del proyecto					
			95.575,00	95.575,00	0,00	0,00
3.2.1.	Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	73	95.575,00	95.575,00		
Act. 3.3	Equipos y Materiales					
			31.513,93	35.295,60		
3.3.1.	Equipos de Computación	84	10.628,93	11.904,40		
3.3.2	Materiales	73	20.885,00	23.391,20		
	Sub Total		7.805.604,15	7.964.816,58	0,00	0,00
					Total	7.964.816,58

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 76. Cronograma valorado por componente, actividad y subactividad del año 2024.

	Grupo de Gasto	2024				
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios
C1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.					
			0,00	0,00	0,00	0,00
Act. 1.1	Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente					
			0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1	Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura	73				

	Grupo de Gasto	2024				
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios
	Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.					
1.1.2	Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	73				
Act. 1.2	Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.		0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	73				
1.2.2	Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	73				
C2	Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales		12.656.206,60	26.763,67	12.682.970,28	0,00
Act. 2.1	Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.		0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.	Adquirir Polvillo de arroz	73				
2.1.2.	Adquirir Melaza	73				
2.1.3.	Adquirir Niveles de piola	73				
2.1.4.	Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	73				
Act. 2,2	Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos		12.433.176,00	0,00	12.433.176,00	0,00
2.2.1.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	73	3.284.599,72	0,00	3.284.599,72	
2.2.2.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	73	5.052.487,22	0,00	5.052.487,22	
2.2.3.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	73	3.786.950,27	0,00	3.786.950,27	

	Grupo de Gasto	2024					
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios	
2.2.4.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	73	309.138,80	0,00	309.138,80		
Act. 2.3	Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.		223.030,60	26.763,67	249.794,28	0,00	0,00
2.3.1	Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	73	160.659,19	19.279,10	179.938,30		
2.3.2	Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	73	62.371,41	7.484,57	69.855,98		
C3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso		421.044,32	0,00	421.044,32	0,00	0,00
Act. 3.1.	Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto		335.069,32	0,00	335.069,32	0,00	0,00
3.1.1.	Personal de contrato	71	259.212,00		259.212,00		
3.1.2.	Aporte patrona	71	25.013,96		25.013,96		
3.1.3.	Décimo tercero	71	21.601,00		21.601,00		
3.1.4.	Décimo cuarto	71	7.650,00		7.650,00		
3.1.5.	Fondos de reserva	71	21.592,36		21.592,36		
3.2	Gastos operativos del proyecto		85.975,00	0,00	85.975,00	0,00	0,00
3.2.1.	Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	73	85.975,00	0,00	85.975,00		
Act. 3.3	Equipos y Materiales						
3.3.1.	Equipos de Computación	84					
3.3.2	Materiales	73					
	Sub Total		13.077.250,92	26.763,67	13.104.014,59	0,00	0,00
	Total						13.104.014,59

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 77. Cronograma valorado por componente, actividad y subactividad del año 2025.

	Grupo de Gasto	2025				
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios
C1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Act. 1.1	Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1	Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	73				
1.1.2	Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	73				
Act. 1.2	Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	73				
1.2.2	Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC	73				
C2	Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales	12.398.400,00	0,00	12.398.400,00	0,00	0,00
Act. 2.1	Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1.	Adquirir Polvillo de arroz	73				
2.1.2.	Adquirir Melaza	73				
2.1.3.	Adquirir Niveles de piola	73				
2.1.4.	Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	73				
Act. 2,2	Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos	12.398.400,00	0,00	12.398.400,00	0,00	0,00

	Grupo de Gasto	2025					
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios	
2.2.1.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	73	3.275.412,59	0,00	3.275.412,59		
2.2.2.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	73	5.038.355,24	0,00	5.038.355,24		
2.2.3.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	73	3.776.358,04	0,00	3.776.358,04		
2.2.4.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	73	308.274,13	0,00	308.274,13		
Act. 2.3	Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	73					
2.3.2	Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	73					
C3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso		385.360,32	901,92	386.262,08	0,00	0,00
Act. 3.1.	Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto		335.069,32	0,00	335.069,32	0,00	0,00
3.1.1.	Personal de contrato	71	259.212,00		259.212,00		
3.1.2.	Aporte patrona	71	25.013,96		25.013,96		
3.1.3.	Décimo tercero	71	21.601,00		21.601,00		
3.1.4.	Décimo cuarto	71	7.650,00		7.650,00		
3.1.5.	Fondos de reserva	71	21.592,36		21.592,36		
3.2	Gastos operativos del proyecto		42.775,00	0,00	42.775,00	0,00	0,00
3.2.1.	Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	73	42.775,00		42.775,00		
Act. 3.3	Equipos y Materiales		7.516,00	901,92	8.417,76	0,00	0,00
3.3.1.	Equipos de Computación	84					
3.3.2	Materiales	73	7.516,00	901,92	8.417,76		
	Sub Total		12.783.760,32	901,92	12.784.662,08	0,00	0,00
	Total						12.784.662,08

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Tabla 78. Subtotal y total del cronograma valorado por componente, actividad y subactividad de los años 2023 a 2025 del proyecto.

Grupo de Gast o	Sub Total	Total Proyecto	Sub Total					
			Contrato/Planifica do (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Extern o	Beneficiarios	
C1	Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina.		938.385,31	111.344,46	1.049.729,77	0,00	0,00	1.049.729,77
Act. 1.1	Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente		715.710,71	84.623,50	800.334,21	0,00	0,00	800.334,21
1.1.1	Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	73	494.978,21	59.731,60	554.709,81			554.709,81
1.1.2	Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	73	220.732,50	24.891,90	245.624,40			245.624,40
Act. 1.2	Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.		222.674,60	26.720,95	249.395,55	0,00	0,00	249.395,55
1.2.1	Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS	73	103.975,60	12.477,07	116.452,67			116.452,67
1.2.2	Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la	73	118.699,00	14.243,88	132.942,88			132.942,88

	Grupo de Gasto	Sub Total					Total Proyecto
		Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios	
	vinculación comercial de productores AFC						
C2	Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales						31.530.517,17
Act. 2.1	Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.						74.119,86
2.1.1.	Adquirir Polvillo de arroz	73	33.813,15	0,00	33.813,15		33.813,15
2.1.2.	Adquirir Melaza	73	38.643,60	0,00	38.643,60		38.643,60
2.1.3.	Adquirir Niveles de piola	73	143,12	17,17	160,30		160,30
2.1.4.	Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	73	1.341,79	161,02	1.502,81		1.502,81
Act. 2,2	Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos						30.796.794,00
2.2.1.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	73	8.135.905,17	0,00	8.135.905,17		8.135.905,17
2.2.2.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	73	12.514.936,49	0,00	12.514.936,49		12.514.936,49
2.2.3.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	73	9.380.220,08	0,00	9.380.220,08		9.380.220,08
2.2.4.	Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	73	765.732,25	0,00	765.732,25		765.732,25
Act. 2.3	Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de						659.603,32

		Grupo de Gasto	Sub Total					Total Proyecto
			Contrato/Planificado (a)	IVA (b)	Total Fiscal (a + b)	Total Externo	Beneficiarios	
	herramientas menores.							
2.3.1	Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	73	401.184,12	48.142,09	449.326,22			449.326,22
2.3.2	Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	73	187.747,41	22.529,69	210.277,10			210.277,10
C3	Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso		1.268.562,88	4.683,59	1.273.246,31	0,00	0,00	1.273.246,31
Act. 3.1.	Contratar equipo directivo, administrativo y técnico del proyecto		1.005.207,95	0,00	1.005.207,95			1.005.207,95
3.1.1.	Personal de contrato	71	777.636,00	0,00	777.636,00			777.636,00
3.1.2.	Aporte patrona	71	75.041,87	0,00	75.041,87			75.041,87
3.1.3.	Décimo tercero	71	64.803,00	0,00	64.803,00			64.803,00
3.1.4.	Décimo cuarto	71	22.950,00	0,00	22.950,00			22.950,00
3.1.5.	Fondos de reserva	71	64.777,08	0,00	64.777,08			64.777,08
3.2	Gastos operativos del proyecto		224.325,00	0,00	224.325,00			224.325,00
3.2.1.	Costos operativos para la unidad ejecutora del proyecto	73	224.325,00	0,00	224.325,00			224.325,00
Act. 3.3	Equipos y Materiales		39.029,93	4.683,59	43.713,36			43.713,36
3.3.1.	Equipos de Computación	84	10.628,93	1.275,47	11.904,40			11.904,40
3.3.2	Materiales	73	28.401,00	3.408,12	31.808,96			31.808,96
	Sub Total		33.666.615,39	186.878,02	33.853.493,25	0,00	0,00	33.853.493,25
	Total						33.853.493,25	

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

7.4.1. Determinación de la demanda pública nacional plurianual

Tabla 79. Demanda pública nacional plurianual por componente, actividad y subactividad.

Código Categoría CPC	Tipo Compra	Detalle Del Producto	Cantidad Total (4 Años)	Unidad	Costo Unitario (Dólares)	Origen de los Insumos (USD y %)		Defina el monto a contratar Año 2023	Defina el monto a contratar Año 2024	Defina el monto a contratar Año 2025	Total	
	(Bien, Obra O Servicio)	(Especificación Técnica)		(Metro, Litro, Etc.)		NACIONAL	IMPORTADO					
C1. Fomentar la vinculación comercial de la Agricultura Familiar Campesina												
1.1. Gestionar los mecanismos para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas a través de una producción sostenible y resiliente												
1.1.1. Ejecución de campaña integral comunicacional para posicionar a la Agricultura Familiar Campesina como un sector que dinamiza las economías familiares campesinas.	836100011	Servicio	Campaña integral comunicacional para posicionar el sello de la Agricultura familiar Campesina (AFC) a nivel nacional.	1	Unidad	554.709,81	100%		554.709,81	0,00	0,00	554.709,81
1.1.2. Ejecución de una metodología que facilite el acceso a un distintivo comercial de origen social para la Agricultura Familiar Campesina	836100011	Servicio	Campaña integral comunicacional para posicionar el sello de la Agricultura familiar Campesina (AFC) a nivel nacional.	1	Unidad	245.624,40	100%		245.624,40	0,00	0,00	245.624,40
1.2. Implementar estrategias de repotenciación y vinculación de productores identificados y registrados como AFC a espacios de comercialización.												

	Código Categoría CPC	Tipo Compra	Detalle Del Producto	Cantidad Total (4 Años)	Unidad	Costo Unitario (Dólares)	Origen de los Insumos (USD y %)		Defina el monto a contratar Año 2023	Defina el monto a contratar Año 2024	Defina el monto a contratar Año 2025	Total
		(Bien, Obra O Servicio)	(Especificación Técnica)		(Metro, Litro, Etc.)		NACIONAL	IMPORTADO				
1.2.1. Dotación de Equipamiento menor para el fortalecimiento de espacios de comercialización directa CIALCOS.	2716001130	Bien	Adquisición de equipamientos menores para comercialización.(Carpas)	152	Unidad	302,40	100%		45.964,80	0,00	0,00	45.964,80
	381220024	Bien	Adquisición de equipamientos menores para comercialización. (Mesas)	304	Unidad	145,60	100%		44.262,40	0,00	0,00	44.262,40
	49930.00.1	Bien	Adquisición de equipamientos menores para comercialización.(Coches)	152	Unidad	134,40	100%		20.428,80	0,00	0,00	20.428,80
	36410.00.3	Bien	Adquisición de equipamientos menores para comercialización.(Gavetas)	380	Unidad	15,25	100%		5.796,67	0,00	0,00	5.796,67
1.2.2. Desarrollo de talleres territoriales para el fortalecimiento organizacional y manejo de plataformas o páginas web para la vinculación comercial de productores AFC.	83114	Servicio	Servicios de asistencia de asesoramiento, orientación y operacionales relativos a estrategias de comercialización.	1	Unidad	132.942,88	100%		132.942,88	0,00	0,00	132.942,88
C2. Fortalecer las capacidades productivas de los productores de la AFC en sistemas producción sostenibles y el rescate de conocimientos ancestrales												
2.1. Implementar comunidades de aprendizaje en el territorio para el proceso de capacitación a productores rurales de la AFC.												

	Código Categoría CPC	Tipo Compra	Detalle Del Producto	Cantidad Total (4 Años)	Unidad	Costo Unitario (Dólares)	Origen de los Insumos (USD y %)		Defina el monto a contratar Año 2023	Defina el monto a contratar Año 2024	Defina el monto a contratar Año 2025	Total
		(Bien, Obra O Servicio)	(Especificación Técnica)		(Metro, Litro, Etc.)		NACIONAL	IMPORTADO				
2.1.1 Adquirir Polvillo de arroz	16110.01.1	insumos agrícolas	Polvillo de arroz en presentación de quintales	3220	quintales	10,5	100%		33.813,15	0,00	0,00	33.813,15
2.1.2. Adquirir Melaza	16110.01.1	insumos agrícolas	Melaza proveniente de la caña de azúcar en canecas de 20 litros	3220	caneca	12	100%		38.643,60	0,00	0,00	38.643,60
2.1.3. Adquirir Niveles de piola	482310011	bien	Niveles simples de piola para la construcción	179	unidades	0,90	100%		160,30	0,00	0,00	160,30
2.1.4. Adquirir cinta de topógrafo de 20 mts.	482310011	bien	Cintas de topógrafo de 20 mts.	89	unidades	16,80		100%	1.502,81	0,00	0,00	1.502,81
2.2. Transitar de un modelo de producción convencional hacia un modelo sostenible a través de la entrega de insumos.												
2.2.1. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Costa	16110.01.1	Bioinsumos para plagas y enfermedades	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producción sostenibles, tales como extracto de algas, neem x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.	21.524	paquetes sostenibles	378,00	100%		1.575.892,87	3.284.599,72	3.275.412,59	8.135.905,17
2.2.2. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Sierra	16110.01.1	Bioinsumos	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producción sostenibles, tales como extracto de algas, neem x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.	33.108	paquetes sostenibles	378,00	100%		2.424.094,03	5.052.487,22	5.038.355,24	12.514.936,49

	Código Categoría CPC	Tipo Compra	Detalle Del Producto	Cantidad Total (4 Años)	Unidad	Costo Unitario (Dólares)	Origen de los Insumos (USD y %)		Defina el monto a contratar Año 2023	Defina el monto a contratar Año 2024	Defina el monto a contratar Año 2025	Total
		(Bien, Obra O Servicio)	(Especificación Técnica)		(Metro, Litro, Etc.)		NACIONAL	IMPORTADO				
2.2.3. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Oriental	16110.01.1	Bioinsumos	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir{en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.	24.815	paquetes sostenibles	378,00	100%		1.816.911,78	3.786.950,27	3.776.358,04	9.380.220,08
2.2.4. Entrega de insumos para la producción sostenible en la región Insular	16110.01.1	Bioinsumos	Insecticida, fungicidas, fertilizantes foliares y enmiendas para la producir{en sostenibles, tales como extracto de algas, neen x, trichoderma, abonos naturales, compost, microorganismos de montaña, etc.	2.026	paquetes sostenibles	378,00	100%		148.319,33	309.138,80	308.274,13	765.732,25
2.3. Dinamizar la economía local a través de la implementación de casas de semillas campesinas y diálogo de saberes, mediante la entrega de herramientas menores.												
2.3.1. Entrega de paquete sostenibles para implementar casas de semillas campesinas a nivel nacional.	482510011	Bien	Higrómetro	100	Unidad	13,79		100%	827,15	551,43	0,00	1.378,59
	482310011	Bien	Balanza electrónica	100	Unidad	43,59		100%	2.615,42	1.743,62	0,00	4.359,04
	371910011	Bien	Frascos de vidrio con tapa	10000	Unidad	1,15		100%	6.924,29	4.616,19	0,00	11.540,48
	421900021	Bien	Estanterías 5 espacios de metal.	500	Unidad	107,88	100%		32.363,52	21.575,68	0,00	53.939,20
	482510011	Bien	Medidor de humedad	100	Unidad	48,92		100%	2.935,30	1.956,86	0,00	4.892,16
	4294300112	Bien	Zaranda de clasificación de grano	50	Unidad	3.304,00		100%	99.120,00	66.080,00	0,00	165.200,00
	441300011	Bien	Trilladora estacionaria múltiple propósito	50	Unidad	3.360,00		100%	100.800,00	67.546,35	0,00	168.346,35
	531210021	Bien	Bandejas de germinación de 100 alveolos.	1000	Unidad	5,64		100%	3.386,88	2.257,92	0,00	5.644,80
	531210021	Bien	Turba funda	200	Unidad	50,18		100%	6.021,12	4.014,08	0,00	10.035,20

Código Categoría CPC	Tipo Compra	Detalle Del Producto	Cantidad Total (4 Años)	Unidad	Costo Unitario (Dólares)	Origen de los Insumos (USD y %)		Defina el monto a contratar Año 2023	Defina el monto a contratar Año 2024	Defina el monto a contratar Año 2025	Total	
	(Bien, Obra O Servicio)	(Especificación Técnica)		(Metro, Litro, Etc.)		NACIONAL	IMPORTADO					
	Bien	Plástico transparente para invernaderos	100	Unidad	120,74		100%	7.244,16	4.829,44	0,00	12.073,60	
	Bien	Malla saram	100	Unidad	119,17		100%	7.150,08	4.766,72	0,00	11.916,80	
2.3.2. Entrega de incentivos productivos a productores que participan en intercambio de semillas campesinas y saberes ancestrales.	Bien	Tijera de podar	360	Unidad	25,28			6.066,28	3.033,14	0,00	9.099,42	
	Bien	Sierra podadora de altura	360	Unidad	163,07			39.137,28	19.214,06	0,00	58.351,34	
	Bien	Azadones	360	Unidad	20,20			4.847,00	2.423,50	0,00	7.270,50	
	Bien	Rastrillo	360	Unidad	12,54			3.010,56	1.505,28	0,00	4.515,84	
	Bien	Moto guadaña multifunción	360	Unidad	364,00	100%		87.360,00	43.680,00	0,00	131.040,00	
C3. Desarrollar de manera efectiva las acciones del proyecto, conforme a la planificación establecida, bajo la dirección adecuada y el seguimiento continuo y óptimo del proceso												
3.3. Equipos y Materiales												
3.3.1. Equipos de Computación	45220	bien	LAPTOP GATEWAY GWTN156 R7	9	unidad	867		100%	7.803,00	0,00	0,00	7.803,00
	45160	bien	IMPRESORA LED B/N MODELO 3	2	unidad	2050,7		100%	4.101,40	0,00	0,00	4.101,40
3.3.2. Materiales	32600	bien	Carpetas Bene	516	unidad	2,80	100%		1.400,00	0,00	44,80	1.444,80
	32129	bien	Caja de 10 Resmas de papel bond 75gr A4	358	caja	47,04	100%		8.467,20	0,00	8.372,96	16.840,16
	32153	bien	Cajas archivador de cartón	1000	unidad	3,02	100%		3.024,00	0,00	0,00	3.024,00
	38912	bien	TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 TONER NEGRO IMPRESORA LASER MODELO 4 56F4H00	42	unidad	250,00		100%	10.500,00	0,00	0,00	10.500,00
										Total		32.623.960,30

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina

8. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Dependiendo de la metodología del Indicador (variables), así como las Herramientas e instrumentos Metodológicos que se utilicen desde el territorio y en la Subsecretaría, el seguimiento y evaluación del proyecto se lo realizará con diferentes periodicidades, así trimestral, semestral, anual y de fin de gestión.

La gestión del proyecto se fundamentará en la coordinación, interacción y gestión de los técnicos de territorio del proyecto PIATER, los mismos que será liderados por los Puntos Focales nominados por cada Dirección Distrital, así mismo mediante una estrecha relación, los Componentes del proyecto articularán las orientaciones técnicas, metodológicas y de gestión pública de los técnicos, analistas y especialistas de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

Se entenderán como Herramientas metodológicas a los mecanismos que apoyarán el Seguimiento de las Actividades o Acciones que se ejecuten en el proyecto y serán manejados de forma directa en el territorio bajo la responsabilidad de los Puntos Focales que constituyen parte integrante del equipo del proyecto. Para el efecto se diseñarán Reportes de base que estarán conformadas por matrices que recogerán la información cuantitativa y cualitativa de las variables que se requieren para el adecuado seguimiento y evaluación. Así mismo en el caso de las entregas de bienes y materiales a los beneficiarios, se lo harán a través de Convenios de Co Ejecución en los que se estipulen las cláusulas que fundamentan la entrega, así como las condiciones, uso y tiempo para la entrega definitiva. Por otro lado, se contrastará la información validada en territorio y en la oficina nacional, a través de los Informes Distritales de la Indicadores en la Plataforma GPR, los mismos que guardarán concomitancia y pertinencia con los generados por la Subsecretaría.

Se denominarán Instrumentos metodológicos a los mecanismos que serán manejados de forma directa por los Técnicos, Analistas y Especialistas de la Subsecretaría los cuales recogen la información generada por las Direcciones Distritales en las 24 provincias. Se componen de documentos más elaborados y que consolidan la información generada en territorio. Son entre otros los Informes del Indicador que se anexan a la Plataforma de Gobierno por Resultados GPR del proyecto relacionados con los Componentes del proyecto, Reportes consolidados con la información y estadísticas, encuestas rápidas y evaluaciones participativas, además de Manuales de gestión, Normativas internas u otra documentación que en la ejecución se consideren pertinentes para el adecuado seguimiento y evaluación, especialmente de los impactos de las acciones que serán los que incidan en la línea base.

La información física y digital deberá mantener el orden y normativa que establece la Regla Técnica para Organización y Mantenimiento de Archivos Públicos.

8.1. Seguimiento a la ejecución

De manera trimestral y semestral desde territorio, los técnicos a través de los Puntos Focales remitirán información sistematizada en formatos preestablecidos y validados (Diagnósticos,

Reportes, Informes, Convenios, etc.) de forma que se estandarice la información hacia la Subsecretaría, facilitando así la reportería.

Estas herramientas serán validadas y ajustadas a la calidad que se requiere en el proyecto, por los Técnicos y Analistas de la Subsecretaría de AFC en planta central. Una vez se realicen los respectivos informes especialmente de los componentes, éstos serán registrados en la Plataforma de GPR, dependiendo de la periodicidad que se establezca para los Indicadores, siguiendo los lineamientos de la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica. A continuación, se definen los principales aspectos relacionado con el Seguimiento del Proyecto:

- Seguimiento a la ejecución técnica referente a las Actividades planificadas en función de la meta de cada Componente del proyecto, se definirán metas trimestrales y semestrales, a través de las herramientas (Reportes, Informes, Planes de extensionismo, etc.) que se deben emitir desde el territorio, en los cuales se pueda verificar los avances, así como el cumplimiento de las actividades planificadas, cronogramas y agendas.
- Seguimiento a la ejecución de gasto que deben tener un respaldo de la documentación de soporte físico y digital (Proceso de compra pública, Convenios de Co-ejecución, Actas entrega recepción, Informes de seguimiento, Expedientes de productores beneficiarios, entre otros.)
- Seguimiento de los procesos de diagnóstico y avance en la estrategia de producción familiar, los cuales deben recoger información y variables de productividad, reducción del desperdicio y la vinculación de la oferta a los circuitos alternativos de comercialización, así como otros espacios de mercado.
- Seguimiento a la ejecución de la estrategia comunicativa que se fundamenta en los principios de la edu-comunicación, además de los procesos de capacitación mediante el enfoque de la gestión y capitalización del conocimiento.

En lo que respecta a la continuidad de las acciones y resultados obtenidos en el proyecto, una vez se concluya con las fases previstas en la ejecución e inversiones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, abordará la sostenibilidad desde tres perspectivas relacionadas especialmente con la gestión de los Componente 1 y 2:

- **Sostenimiento del potencial productivo y de transformación:**

Desde el inicio y previa la entrega de equipos, materiales e insumos, el proyecto se encargará del fortalecimiento organizativo y acciones corresponsabilidad de las organizaciones en las inversiones estatales. Al finalizar el marco de intervención se generará un inventario de maquinaria y equipos, así como una hoja de ruta relacionada con el mantenimiento que asegure su funcionalidad.

Este reporte será trasladado desde la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina mediante un Informe a cada Dirección Distrital, solicitando la asignación de un técnico que se encargue del apoyo a la ejecución de la hoja de ruta con las organizaciones beneficiarias, además de planificar conjuntamente un acompañamiento por un lapso de tiempo, igual al

ejecutado por el proyecto, con la finalidad de precautelar las inversiones y funcionalidad de las capacidades instaladas.

De forma concomitante la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina designará uno o más técnicos responsable del acompañamiento a las Direcciones Distritales y los técnicos designados, velando de forma semestral, la ejecución de las hojas de ruta y planificaciones que garanticen funcionalidad de la capacidad instalada.

- **Consolidación del capital social y económico:**

Previa a la fase de cierre del proyecto y considerando la estrategia de fortalecimiento de las organizaciones beneficiarias y otras vinculadas a las Comunidades de Aprendizaje, la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina, guiará la conformación de mesas técnicas que consoliden las cadenas de valor potencializadas con la intervención, las que implicarán la participación de otros actores en el territorio, de forma que se fortifiquen las relaciones sociales y económicas generadas por el proyecto.

Posterior al cierre del proyecto, la Subsecretaría en el marco de sus competencias, desarrollará mecanismos de interacción micro regional que fortalezcan la comercialización de las cadenas de valor identificadas y fortalecidas por el proyecto. Así mismo coordinará con otras subsecretarías acciones complementarias para incrementar el potencial comercial nacional e internacional de productos y emprendimientos.

- **Desarrollo de mejoras e innovaciones:**

En el marco de sus competencias, la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina designará una plantilla zonal de Analistas que serán responsables del acompañamiento de las acciones estratégicas ejecutadas en el Componente 1 y 2, relacionadas con los CIALCO, Transición sostenible y Casas de semillas. Este acompañamiento se desarrollará a través de los Puntos Focales de la AFC, con los equipos técnicos de las Direcciones Distritales, que son gestionados por diferentes fuentes de financiamiento (proyectos de inversión y gasto corriente).

Posterior al cierre del proyecto se desarrollará en territorio y de forma semestral un plan de mejora o innovación con las organizaciones campesinas, a partir de los resultados gestionados por el proyecto, con la finalidad de insertar estas acciones en los proyectos de inversión, así como en acciones de financiamiento con fondos de gasto corriente, de otras subsecretarías.

8.2. Evaluación de resultados e impactos

La Evaluación de los Resultados y sus impactos se utilizarán los instrumentos diseñados por la Subsecretaría como se comentó en los párrafos que anteceden. A continuación, se mencionan algunos lineamientos relacionados con la Evaluación del proyecto:

- Encuestas rápidas dirigidas a un porcentaje significativo de los beneficiarios directos en las cuales se recopilará información sobre parámetros sociales, técnicos, nivel de satisfacción, impacto percibido.
- Informes de evaluación e impacto con firmas de responsabilidad desarrollados por los Analistas y Especialistas de proyecto, los mismos que se fundamentarán en la información consolidada y sistematizada en el territorio.
- De contar con el presupuesto y las capacidades de gestión se identificarán las provincias en las que se han generado las mayores inversiones para realizar Evaluaciones participativas con un porcentaje adecuado y representativo de beneficiarios en los que se aplicarán además encuestas dirigidas para medir el impacto.

La percepción del impacto será validada por el equipo técnico en planta central estableciendo parámetros contrastados con la información de la línea base con el objetivo de verificar la mejora significativa en los modos de producción y la vida de los beneficiarios del proyecto.

Tabla 80. Mecanismos para evaluación de indicadores de resultado.

INDICADORES	MECANISMOS
PROPÓSITO: FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS SOSTENIBLES Y DE COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMEPSINA	
Al 2025, mejorar las capacidades productivas y comerciales de productores de la AFC en un 10.5%.	<p>Informe semestral GPR – Informe del Indicador, Reporte consolidado distrital, Estadísticas del proceso.</p> <p>Evaluación participativa del proyecto – Agenda de eventos, Metodología utilizada, Resultados de la gestión, Hallazgos, Perspectivas.</p> <p>Informe final del Indicador – Informe del Indicador, Reporte final del consolidado distrital, Estadísticas del proceso, Aprendizajes</p>
C1. FOMENTAR LA VINCULACIÓN COMERCIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR CAMPESINA.	
Al 2024, 8.148 productores AFC se vinculan a espacios de comercialización	<p>Informe semestral GPR – Informe del Indicador, Reporte consolidado distrital, Estadísticas del proceso.</p> <p>Informe final del Indicador – Informe del Indicador, Reportes final del consolidado distrital, Estadísticas del proceso, Capitalización de conocimiento.</p>
Al 2025, 32.589 productores/as pertenecen a la agricultura familiar campesina	<p>Propuesta de repotenciación – Identificación de beneficiarios, equipamiento, materiales, insumos, inversión a ejecutar.</p> <p>Informe de Compra Pública – Informe de necesidad, Proformas, Documentación de soporte del proceso, Acta de Entrega, Recepción bodega, Acta de entrega Custodio.</p> <p>Informe de Finiquito – Informes de seguimiento semestral, Informe de finalización, Acta de finiquito.</p> <p>Programación del evento – Agenda semestral, nota conceptual, metodología e invitaciones.</p> <p>Informe del evento – Reporte de asistencia, fotográfico y valoración de satisfacción.</p>

INDICADORES	MECANISMOS
	<p>Informe final del Indicador comercial – Informe del Indicador, Reportes final del consolidado distrital, Estadísticas del proceso, Capitalización de conocimiento.</p>
<p>C2: FORTALECER LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LOS PRODUCTORES DE LA AFC EN SISTEMAS PRODUCCIÓN SOSTENIBLES Y EL RESCATE DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES</p>	
<p>Al 2025, se han entregado 65.178 paquetes sostenibles a productores de la AFC bajo el acompañamiento técnico en sistemas de producción sostenibles.</p>	<p>Actas de entrega – recepción – Según Acuerdo Ministerial 610 de entrega de subvenciones a particulares y jurídicos.</p> <p>Propuesta de capacitación – Temática, Metodología, Cronograma, Materiales, insumos, Inversión a ejecutar.</p> <p>Informe de capacitación – Temática, Metodología, Reporte de inscripción, Reportes de asistencia, aprobación, Valoración de satisfacción, Reporte de aprobación.</p> <p>Propuesta de desarrollo predial sostenible – Diagnóstico rápido del predio, Potencialidad productiva, Propuesta de mejora productiva., Identificación de beneficiarios, Equipamiento, materiales, insumos, Inversión a ejecutar.</p> <p>Informe de entrega de paquetes sostenibles – Reportes trimestrales de entrega de paquetes sostenibles según convenio MAG-BANECUADOR BP.</p> <p>Convenio de Co-ejecución – Convenio, Acta de entrega, Documentación del beneficiario.</p> <p>Informe de Finiquito – Informes de seguimiento semestral, Informe de finalización, Acta de finiquito.</p> <p>Informe final del Indicador sostenible – Informe del Indicador, Reportes final del consolidado distrital, Estadísticas del proceso, Capitalización de conocimiento.</p>
<p>Al 2025, se ha implementado 100 casas de semillas campesinas de productores y/o organizaciones de la AFC.</p>	<p>Propuesta de fortalecimiento – Identificación de beneficiarios, Equipamiento, materiales, insumos Inversión a ejecutar.</p> <p>Informe de Compra Pública de equipos e insumos – Informe de necesidad, Proformas, Documentación de soporte del proceso, Acta de Entrega, Recepción bodega, Acta de entrega custodio.</p> <p>Convenio de Co-ejecución – Convenio, Acta de entrega, Documentación del beneficiario.</p> <p>Informe de Finiquito – Informes de seguimiento semestral, Informe de finalización, Acta de finiquito.</p> <p>Informe final del Indicador de semillas – Informe del Indicador, Reportes final del consolidado distrital, Estadísticas del proceso, Capitalización de conocimiento.</p>
<p>Al 2025, se han desarrollado 48 diálogos de saberes e intercambio de semillas campesinas</p>	<p>Programación del evento de Diálogos – Agenda semestral, nota conceptual, metodología e invitaciones.</p> <p>Informe del evento de Diálogo – Reporte de asistencia, fotográfico y valoración de satisfacción.</p>
<p>C3: DESARROLLAR DE MANERA EFECTIVA LAS ACCIONES DEL PROYECTO, CONFORME A LA PLANIFICACIÓN ESTABLECIDA, BAJO LA DIRECCIÓN ADECUADA Y EL SEGUIMIENTO CONTINUO Y ÓPTIMO DEL PROCESO.</p>	

INDICADORES	MECANISMOS
<p>Al 2023, se cuenta con un equipo técnico multifuncional, para la implementación, ejecución, monitoreo y seguimiento del proyecto.</p>	<p>Responsabilidades SIITH – Asignación de responsabilidades técnicas y administrativas del equipo del proyecto.</p> <p>Relación contractual MAG – Documentación contractual gestionada por la Dirección de Talento Humano</p> <p>Nómina de pago – Rol de pago y transferencias del personal técnico y administrativo.</p> <p>Informes semestrales de resultados – Responsabilidades SIITH, Informe de productos obtenidos, Reporte de cumplimiento SIITH, Impacto de acciones.</p> <p>Informes GPR de gastos e inversiones – Plan de trimestral de gastos, Ejecución de gastos e inversiones, Balance de recursos financieros.</p> <p>Informe de Compra Pública de materiales y equipos – Informe de necesidad, Proformas, Documentación de soporte del proceso, Acta de Entrega, Recepción bodega, Acta de entrega Custodio.</p> <p>Informe final del Indicador Operativo y de Gestión - Evaluación de resultados del talento humano, Balance de inversiones y gastos, Balance contable y tesorería, Reporte de viáticos.</p>

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina.

8.3. Actualización de línea base

La actualización de la Línea Base se realizará una vez que se ejecute el proyecto. El Ministerio de Agricultura y Ganadería a través de la Subsecretaría de Agricultura Familiar Campesina de considerar un desfase en la información y de ser necesario se actualizará la línea base en lo que se relaciona con la caracterización e identificación de los beneficiarios en cada una de las provincias. Se realizará esta validación una vez que se disponga con la fecha de inicio el proyecto.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo BID. (2020). *IDB*. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Retos-para-la-agricultura-familiar-en-el-contexto-del-COVID-19-Evidencia-de-productores-en-ALC.pdf>
- BCE. (2020). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1421-la-pandemia-incidio-en-el-crecimiento-2020-la-economia-ecuatoriana-decrecio-7-8>
- ECODES. (2019). *ECODES*. Obtenido de <https://ecodes.org/hacemos/memoria-2019-tras-la-cop25-y-con-el-impacto-de-la-covid-19-pacto-verde>
- FAO. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.

- FAO. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. Obtenido de <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>
- FAO. (2020). Obtenido de <https://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/>
- FAO. (2022). *Perfil de la Agricultura Familiar Campesina en el Ecuador*. Quito.
- Grisa, C., & Sabourin, E. (2019). *Agricultura Familiar: de los conceptos a las políticas públicas en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- Hillenkamp, I., & Servet, J. (2015). *La lucha contra la pobreza, un problema internacional*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos.
- LEISA. (2016). *Revista Agroecológica*. Obtenido de <https://www.leisa-al.org/web/index.php/lasnoticias/cambio-climatico/1540-el-relevo-generacional-en-la-agricultura-familiar-es-clave-para-erradicar-la-pobreza>
- Martínez, L. (2013). *La Agricultura Familiar en el Ecuador*. Quito: FIDA-RIMISP.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2020). *Estrategia Nacional Agropecuaria para Mujeres Rurales*. Quito: LETRA SABIA.
- Nobre, M., & Hora, K. (2017). *Atlas de las Mujeres Rurales de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: FAO.
- Olivera, J. (2020). *Manual de producción agroecológica*. Quito: Abya Ayala.
- PMA. (2021). Informe de Seguridad Alimentaria Evaluación Remota Ecuador (Cuarta Ronda - agosto 2021). PMA, 5.
- Schneider, S. (2014). *SCIELO*. Obtenido de <https://www.scielo.br/j/resr/a/rVgHTgTzPC9WDsndRqMPtmf/>
- Wong, S., & Ludeña, C. (2006). *Caracterización de la Agricultura Familiar en Ecuador*. Quito: FAO.